

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
PROGRAMA DE MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

**REFORMA UNIVERSITARIA
DEMOCRATICA**
(BASES MINIMAS)

CARLOS RAUL ALONZO MARTINEZ

ASESOR:
M.S. MARIO ROBERTO MORALES

Guatemala, febrero de 1993.

DL

07

T(543)

INDICE

página

- 1- Introducción
- 3- Caracterización de la Globalización
- 36- Latinoamérica y su Futuro
- 47- Contexto Centroamericano
- 56- Contexto Guatemalteco
- 87- Caracterización de la Universidad Autónoma Nacional de Guatemala
- 103- Reforma Universitaria Democrática
- 119- Conclusiones
- 130- Recomendaciones
- 131- Citas Bibliográficas
- 137- Bibliografía Consultada

REFORMA UNIVERSITARIA DEMOCRATICA (BASES MINIMAS)

INTRODUCCION.

Guatemala es un convulso país en donde se confrontan dos tendencias, una perteneciente al pasado colonial con todas sus características de tenencia de la tierra y la acumulación de capital por medio de la explotación y expoliación de la mano de obra paupérrima, explotación y expoliación que se da por parte de la oligarquía local en connivencia con la oligarquía transnacional. La otra tendencia está compuesta por una fracción de la burguesía progresista, que coincide con la pequeña burguesía depauperada y el movimiento étnico y popular que presiona a cambios estructurales irrenunciables.

Este es el contexto histórico-social en donde se encuentra inmersa la única universidad estatal, la Autónoma Universidad de San Carlos de Guatemala, con una vocación histórica progresista heredada de las gestas que permitieron la década del octubre primaveral de 1944 a 1954.

En la actualidad, ella misma, como centro creador del conocimiento científico nacional y habiendo sido víctima de los que por medio del poder económico, político y militar, quisieron detener la historia, se encuentra padeciendo los rezagos que el mismo país sufre.

La violencia física y psicológica que contra la inteligencia se desarrolló a todo nivel dentro de una lucha contrainsurgente asesorada por el imperialismo estadounidense, casi paralizó el desarrollo natural del quehacer universitario, y fue, no una coincidencia, con la política de tierra arrasada (inteligencia arrasada?).

El mismo caos en que se encuentran muchas de las relaciones al interior mismo de la USAC en relación a su razón de ser, plantea la necesidad urgente de una Reforma Universitaria y que debe ser de corte democrático para que permita canalizar las fuerzas creativas acumuladas por más de tres décadas de terror.

En base a los criterios anteriores, la tesis que se plantea como trabajo final de estudios en la Maestría en Docencia Universitaria, pretende, después de una caracterización global, regional, subregional, nacional y universitaria, proponer las bases mínimas necesarias para una Reforma Universitaria Democrática de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CARACTERIZACION DE LA GLOBALIZACION

LO ECONOMICO

RELACIONES INTERNACIONALES DENTRO DEL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL Y EL CONCEPTO DE LA GLOBALIZACION DE LA ECONOMIA.

"...nosotros estamos defendiendo ciertos principios que tienen un valor inmenso, extraordinario, en un momento de confusión en el mundo, de oportunismo, de acomodamiento de muchos políticos, de apoteósis, se puede decir, del poder económico y militar del Imperialismo."

El mundo se ha visto convulsionado en los finales del presente siglo con la caída del sistema llamado del "socialismo real" o socialismo formal, todo un bloque de países con un mercado común, con una economía planificada pero desde una óptica de partido-gobierno único, en donde más se asemejaba a un capitalismo de estado, fue rebasado por la acumulación de riqueza material e intelectual por parte de los países industrializados que inicialmente amasaron su fortuna a base de la explotación y saqueo de los países conquistados.

La confrontación este-oeste conocida como guerra fría, en donde la carrera armamentista de destrucción masiva predominaba y determinaba las relaciones internacionales y locales de cada país, se ha visto derrumbada, no quedando más la excusa que se esgrimía para someter a la fuerza a países y poblaciones que por medio de la lucha política buscaban conquistar sus mínimos satisfactores vitales que les procurasen un desarrollo humano.

Una de las causas que no deben quedar ocultas en el derrumbe del bloque socialista y principalmente la ex-Unión Soviética, es la que a la par de la solidaridad no solo moral, sino material con los pueblos que luchan por su emancipación, no saqueaban a

los países subdesarrollados, como sí lo hicieron, tanto los Estados Unidos, como los países europeos del oeste. A esto habrá que agregar lo que señala el maestro universitario Dr. en Filosofía Arnoldo Mora Rodríguez "en el mundo actual la revolución científico-tecnológica ha sido la causante de la caída del socialismo que se dogmatizó, no asumiendo el marxismo como un instrumento de interpretación, sino como un dogma y aún ahora los que se dogmatizaron tienen dificultades de comprender que deben cambiar su esquematismo y reinterpretar la realidad y dentro de ella el quehacer universitario."2

Cabe aún agregar que al dogmatizarse el concepto de dictadura del proletariado, como forma progresiva de socialización de los medios de producción y erigirse un partido en representante absoluto del pueblo, distorsionó el verdadero concepto de dictadura del proletariado en el sentido en que el pueblo, encabezado por la clase trabajadora debía de manera colectiva y organizada ir tomando en sus manos el control de los medios de producción a fin de que fuesen produciendo bienes de acuerdo a las necesidades del desarrollo social y que la plusvalía generada fuese siendo aplicada al campo de la ciencia y la tecnología que impulsase aún más el desarrollo, con la participación colectiva.

Con el derrumbe del bloque socialista, como un modo específico de producción dentro de la gran gama de caminos hacia la socialización de los medios de producción en beneficio colectivo, aparece el capitalismo en su expresión imperial hegemónica con el canto triunfal de que ha muerto el socialismo y la filosofía que lo sustenta. A la vez, este hecho de trascendencia histórica, posibilita la confrontación clara con los nuevos imperios capitalistas frente al hegemónico militar-político estadounidense.

Aparece con nitidez el bloque de la Comunidad Económica Europea encabezada por Alemania por un lado y por el otro, el Japón, frente a un sistema imperial corroido con sus propias contradicciones que se ve imposibilitado a una transformación rápida de su industria de guerra a una industria generadora de bienes de consumo que le permita competir con los nuevos imperios.

En cuanto al Japón y la presión constante que ha ejercido Estados Unidos a fin de que éste abra aún más sus mercados para el consumo de productos "made in USA", llevó hasta momentos histríonicos la última visita que el presidente saliente de Estados Unidos de Norteamérica hiciera al Japón. El desmayo sufrido por Bush en esa ocasión, no se debió como mencionó el vocero oficial de la Casa Blanca, a causa de una indigestión, ya que dicho desmayo se dió en el preciso momento en que el representante japonés de los industriales automotrices rechazaba la obligación que quería imponer al Japón el gobierno estadounidense en cuanto a absorber un cincuenta por ciento de la producción industrial del automóvil norteamericano.

Esta lucha entre las potencias imperial-capitalistas ha llevado a la conformación de bloques económicos en donde la disputa del control territorial económico-comercial tiene relevancia. Y tiene relevancia, porque del campo de la lucha político-militar en la que Estados Unidos de Norteamérica era el hegemónico, justificado en la confrontación Este-Oeste (Guerra Fría) y promocionando guerras locales de baja intensidad en países subdesarrollados, teniendo bajo su ferrea tutela por medio de la OTAN a los países Europeos, ahora se traslada el campo de acción a la lucha político-económico-comercial, en donde la carrera armamentista pierde importancia y por lo tanto también la industria militar pierde su razón de ser.

La relevancia en esa lucha por el control de los mercados de consumo, la adquiere la ciencia y la

tecnología que permite una mayor producción de bienes de consumo a más bajo precio y en el menor tiempo posible independientemente de la necesidad real que tengan los pueblos.

No podemos obviar que ésta revolución científica y tecnológica ha sido factible para los países industrializados en base a la materia prima de los países subdesarrollados, a lo que se vino a agregar un neocolonialismo por medio de los intereses leoninos y manipulados de acuerdo a las necesidades de capitalización de esos países industrializados, vía la deuda externa de los países primero conquistados a sangre y fuego, luego sometidos para ser explotados y expoliados en la producción o extracción de materia prima de recursos renovables y no renovables.

En la actualidad el carácter acumulativo del saber o conocimiento científico se ha acelerado por medio de la informática y permite a los países industrializados el desarrollo de la ingeniería genética que se traduce en el desarrollo de aquellos productos que siendo materia prima eran importados de los países subdesarrollados.

La posesión del conocimiento y el capital viabilizan la nueva doctrina económica capitalista llamada neoliberalismo que incita a los pueblos subdesarrollados y deudores a ser más competitivos independientemente que con ello las desigualdades en esos pueblos se acentuen aún mucho más, dado que darwinianamente se plantea que superviva el más apto y que ese más apto tenga capacidad de compra.

Es así como las políticas del Fondo Monetario Internacional exigen, vía la deuda externa y la obligatoriedad del pago de intereses a la reducción del Control del Estado y a la disminución acelerada de políticas de inversión social que anteriormente se fundaban en la disminución de las desigualdades para evitar tensiones y confrontaciones en una lucha de

clases que por más que se niegue seguirá existiendo hasta que desaparezcan las desigualdades que dan origen a las mismas clases sociales.

Cuando Tomás Borge entrevista a Fidel Castro y le pregunta: "¿Usted cree que el neoliberalismo es una doctrina económica o un proyecto político que intenta perpetuar el actual orden económico?"

Fidel responde:

"Intenta no solo perpetuarlo, sino hacerlo todavía más cruel, más injusto y ordenar el mundo a la medida de los intereses de Estados Unidos y de los países capitalistas desarrollados. El neoliberalismo es la ideología del imperialismo en su fase de hegemonía mundial, ideas que intentan imponer a los demás países; pero el primero que no las aplica es Estados Unidos, porque Estados Unidos les dice a los países del Tercer Mundo, a los países de América Latina, que no deben tener déficit presupuestarios, mientras que se da el lujo de tener un déficit presupuestario de 400 mil millones de dólares, que lo convierte en una maquina succionadora de divisas en el mercado mundial.

Estados Unidos dice que no debe de haber políticas proteccionistas, y las principales políticas proteccionistas tienen lugar en los Estados Unidos. Dice que no debe haber subsidio a la industria, ni a la agricultura, y el primero que subsidia su industria y su agricultura es Estados Unidos. Dice que no debe haber limitaciones al libre cambio, y eso lo aprovecha ese país, realmente, en su propio beneficio."

Dentro de este nuevo esquema de relaciones mundiales se debe explicar la guerra contra Irak en donde la ONU se encontró supeditada a Estados Unidos de Norteamérica que fue hegemónico no solo en la dirección de la guerra, sino en el futuro del control de las reservas

petroleras de Kuwait y de su reconstrucción financiada por el mismo Irak. Logra así los Estados Unidos la utilización de parte de su producción industrial-militar que de manera indirecta es financiada por los restantes países que apoyan dicha medida y que dependen en parte o totalmente de la producción industrial militar estadounidense.

Dentro del mismo esquema debe explicarse la invasión hipotéticamente "pacífica" a Somalia, so pretexto de salvar vidas humanas que se encuentran muriendo de hambre como consecuencia de los conflictos y lucha del poder entre los clanes de ese territorio. Aún más, con la peregrina excusa que exponen los medios de comunicación en manos imperiales, en donde aducen que la invasión es absolutamente humanitaria, pero por otro lado declaran, previo a la invasión, que Estados Unidos de Norteamérica aportará 28 mil hombres del ejército, si la dirección y conducción de la invasión queda bajo el mando estadounidense y ya habiendo invadido declaran que no saben el tiempo de permanencia en Somalia, aunque también previo a la invasión habían declarado que sería por unas pocas semanas.⁴

Hasta el momento no le hemos conocido al sistema capitalista, máxime en su expresión imperial algún paso solidario y humano sin que medien intereses de control que los lleve a un buen negocio.

En este caso de Somalia como parte del discurso cínico de los imperios, tampoco Europa se queda atrás, tal como Greenpeace informa con motivo del acuerdo firmado por los presidentes del istmo centroamericano relativo a la prohibición de importación, tránsito y vertido de desechos peligrosos. Greenpeace señala que "a nivel internacional, éste es el segundo convenio regional que prohíbe el comercio de desechos tóxicos. El primero fue el convenio de Bamako, firmado por los países miembros de la Organización de Unidad Africana (OUA) en 1979" y agrega "habiendo sido ya violado por la descarga de desechos europeos en Somalia hace

algunas semanas."5 Y finaliza diciendo que "este aspecto fue denunciado por Greenpeace y confirmado posteriormente por oficiales del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)"6 lo que contrasta con declaraciones difundidas en el sentido que Somalia no representaba ninguna riqueza, porque era territorio solo de tierra magra, factible de cosechar solo en algunas regiones y solo en época lluviosa. Pero se les olvido agregar que en la actualidad cualquier espacio físico en el globo terraqueo es codiciado por las potencias industriales, a fin de convertirlo en su basurero de desechos tóxicos y nucleares.

Para resumir, diremos que el nuevo orden económico internacional se basa en la disputa geopolítica, llamada eufemísticamente "áreas de influencia" como un nuevo reparto del espacio vital mundial, en donde puedan existir mercados cautivos de consumo, que permita continuar obteniendo aquellas materias primas que aún no han logrado producir en sus propios territorios por medio de la ciencia y la técnica; al mismo tiempo mercados cautivos de consumo que de manera desigual mantengan un intercambio basado en la supremacía del conocimiento científico y tecnológico que imponga el consumo de bienes generados en los países hegemónicos; que al mismo tiempo los países subdesarrollados sirvan de áreas de reserva ecológica vía la deuda externa y como agregado, de basureros de desechos tóxicos, producto del desarrollo alcanzado por los mismos países hegemónicos, a costas de los países conquistados, saqueados y neocolonizados por una deuda externa que impone vía el Fondo Monetario Internacional la forma de gobernar a estos mismos pueblos oprimidos.

NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL --NOEI--

En los momentos en que se habla constantemente por boca de los officiosos de la burguesía de "El Nuevo Orden Económico Internacional", de la globalización y de la libertad de mercado, cabe preguntarse a qué se refieren desde la perspectiva de países industrializa-

dos o desde la perspectiva de países en vías de miseria. Para ello utilizaremos una reseña histórica de la lucha librada por los países pobres frente a los países ricos en la búsqueda de una relación equitativa en el intercambio comercial; la misma exposición histórica nos irá dando la claridad en cuanto a conceptos como neoliberalismo, concepto que se exacerba como propaganda capitalista al desaparecer el contrapeso de un sistema diferente como era el socialismo real o formal y aparecen los cantos triunfalistas de los que en una guerra ideológica sostienen la eternidad del capitalismo.

" El Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) es un conjunto articulado de reivindicaciones del Tercer Mundo orientadas a corregir y atenuar las consecuencias de una estructuración económica desigual, favorable a las potencias industriales y perjudicial para los países subdesarrollados. A su vez el llamado diálogo Norte-Sur tiene por finalidad la búsqueda de un Programa de Acción Conjunto entre el Tercer Mundo y las potencias capitalistas industrializadas para que estas acepten la aplicación de las medidas contenidas en el NOEI" nos dice la Guía del Tercer Mundo 7 y agrega que "El debate sobre un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), se inició hace más de dos décadas (esto fue escrito en 1984). En ese lapso la brecha entre los países pobres y los países ricos no ha cesado de profundizarse."

En esa época los países capitalistas industrializados respondían que la fórmula para llegar a un desarrollo, debía basarse por parte de los países dependientes, en la búsqueda de inversiones de las empresas transnacionales que los hiciesen competitivos en una economía de mercado a nivel mundial, lógicamente bajo la égida de los países capitalistas industrializados.

Pero, tal y como el transcurrir de la historia y los hechos lo demuestran hasta éste momento, la distancia entre los países ricos y pobres se fue haciendo más

grande en cuanto al desarrollo de sus respectivos pueblos. Porque si bien es cierto que géneros un poco de crecimiento económico, las masas de ganancia retornaban a la casa matriz y por ende al país sede, capitalista industrializado.

Así también, con la sobreexplotación de la mano de obra barata, el subsidio indirecto por parte del Estado en cuanto a infraestructura, esta realizada en base a préstamos de los países industrializados y además de ello, facilidades legales para el control de medios de producción como la tierra y períodos de gracia en el pago de impuestos, se garantizaron ventajas competitivas de beneficio exclusivo para sus propios países y empresas. Agréguese a lo anterior el estímulo a la formación de mercados subregionales que les permitía tener áreas de consumidores cautivos, independientemente que con esto estuviesen negando el concepto tan defendido de libre comercio y leyes de mercado como principios de la libertad que según ellos necesitaban nuestros pueblos para desarrollarse.

No debe escapar de nuestro análisis de que quien controla los recursos, los factores y procesos de producción, así como la comercialización es el que impone las reglas del juego, porque este control le permite en base a las necesidades de las poblaciones, los salarios paupérrimos, los hábitos de consumo y las conductas políticas en íntimo contubernio con las oligarquías criollas o locales.

A pesar de ello, los países Tercermundistas, por propia supervivencia planteaban una lucha a nivel de los foros internacionales como las Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional o Banco Mundial, pero en todos ellos el control y el derecho a veto lo tenían las potencias capitalistas industrializadas que recetaban la noble cruzada de un proyecto propio que cada país dependiente necesitaba para responder a las necesidades más ingentes de su población.

Esto llevó a los países del Tercer Mundo a buscar entre ellos mismos los mecanismos que les permitiese no solo el ámbito de discusión de sus problemas y posibles soluciones, sino a la conformación de sus propios foros. Es así como por primera vez en el año de 1955, en Bandung, Indonesia, se reúnen representantes de veintinueve países de Africa y Asia y proponen "una acción colectiva para la estabilización de los precios y la demanda de las materias primas" y deciden plantear la creación de un Comité de la ONU para el Desarrollo Económico, hecho trascendental que lograrían siete años después.

BELGRADO, YUGOSLAVIA, 1961.

Se celebra la primera conferencia cumbre de los Países No Alineados que plantean la reestructuración total del Orden Económico Internacional. Esta conferencia contó con la presencia de representantes de veinticinco países.

NACE EL GRUPO DE LOS 77.

En Washington, USA, en el año de 1962, como anteriormente se señala, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, 77 países del Tercer Mundo logran aprobar la convocatoria a una Conferencia Sobre Comercio y Desarrollo -UNCTAD-, a pesar de la oposición de los principales países industrializados. También es primera vez que aparece con claridad meridiana la actitud de esos países industrializados en relación a una intención ya no disimulada de mantener atados a los países dependientes y además se aclara a la luz de los hechos de que la tan pregonada ley de libre mercado como esencia del capitalismo, cuenta para otros países -los que imponen- y no para los países tercermundistas dependientes.

UNCTAD I. 1964, Ginebra, Suiza.

La Conferencia Sobre Comercio y Desarrollo se convierte en órgano permanente de la Asamblea General

de las Naciones Unidas, por lo que el grupo de los 77, que propuso y obtuvo el triunfo para la celebración de la Conferencia, decide conservar el nombre con el cual se le conoció.

En ella los Países del Tercer Mundo plantean "comercio, no ayuda" frente a la propuesta de los países industrializados que les ofertan nuevos préstamos públicos y privados para compensar la balanza de pagos deficitarios entre importaciones y exportaciones. Importaciones estas hechas desde los países industrializados. La oferta de los países industrializados es del uno por ciento de sus ingresos, denominándola cínicamente "ayuda al desarrollo" de los países tercermundistas. Al mismo tiempo rechazan un Nuevo Orden Económico Internacional en donde el intercambio comercial sea en igualdad de condiciones.

UNCTAD II. 1968, Nueva Delhi.

Ha habido incumplimiento por parte de los países industrializados, referente a la oferta que ellos mismos hicieron cuatro años antes en la UNCTAD I, por lo que los países tercermundistas reclaman dicho incumplimiento y plantean a la vez un acuerdo general sobre materias primas. Los países industrializados no aceptan la propuesta como acuerdo general y contraponen que se hagan acuerdos en base a cada uno de los productos tercermundistas. Esto le permitirá a los países industrializados rechazar acuerdos sobre aquellas materias primas que tienen en sus respectivos países subsidiadas. La famosa máxima de Ley de Libre Mercado seguirá esperando ser aplicada por sus defensores, los países industrializados, que solo se la imponen a los tercermundistas. Con estas características se llega a la tercera conferencia.

UNCTAD III. 1972, Santiago de Chile.(8)

El Tercer Mundo ha logrado consolidar un programa común que plantea en esta reunión:

- a) reemplazar un orden económico y comercial obsoleto y esencialmente injusto, por otro

- más equitativo;
- b) reformar la división internacional del trabajo, que favorece sólo a los países industrializados y obstruye el progreso del Tercer Mundo;
 - c) promover reformas internas en los países del Tercer Mundo, donde los grupos dirigentes prosperan gracias a su connivencia con las causas del subdesarrollo; y
 - d) supervisar las actividades de las corporaciones transnacionales en el Tercer Mundo"

En la misma reunión los países industrializados contraatacan planteando:

- a) no a todo programa sobre materias primas
- b) no a las preferencias para las exportaciones de manufacturas del Tercer Mundo.
- c) mercados libres, y
- d) cese de las restricciones al movimiento de capitales (ibid.)

Los incisos "c" y "d" son medidas para favorecer la expansión del comercio internacional, lógicamente a favor de ellos, ya que seguirán con medidas proteccionistas y subsidios a su propia producción que tenga competencia a nivel mundial.

1973. RELACION DE FUERZAS.

Tres hechos se unen a la coyuntura, para favorecer, en cuanto a relación de fuerzas se refiere, a los países del Tercer Mundo:

1. el dólar pierde su hegemonía mundial
2. alza de los precios del petróleo al lograr cohesionar sus fuerzas la OPEP; el precio se eleva el 400% de su anterior valor que no cubría el precio real (subvaluado)
3. crisis alimenticia mundial, escasez mundial de fertilizantes y principio del fracaso de otra de las panaceas ofertadas

al Tercer Mundo, como era la famosa
"Revolución Verde"

Estos tres factores y la organización de asociaciones de productores de materias primas que iba adquiriendo madurez y por ende cierta autonomía económica y política, hace que se vaya independizando de los centros de control de la economía mundial y les permite defender los precios de sus productos.

Al mismo tiempo el proceso de concientización nacional da por resultado, por ejemplo, las nacionalizaciones de compañías previamente en manos de transnacionales. Uno de esos casos es la nacionalización de las empresas Kennecott y Anaconda en Chile; mientras que en Libia se nacionaliza el petróleo.

La conciencia que han adquirido los países como producto de la realidad y la resistencia de los países industrializados a discutir un Nuevo Orden Económico Internacional ha producido a nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas un actuar conjunto del Tercer Mundo, actuar conjunto que se traduce en amplia mayoría de votos a su favor.

El reconocimiento de esta nueva realidad obliga a los países industrializados a aceptar por fin la discusión del orden económico internacional, a nivel de foros internacionales. Pero lo que se está peleando es por un lado el control de los países dependientes y por parte de estos el trato comercial en igualdad de condiciones, por lo que la aceptación de los países industrializados para ser discutido un Nuevo Orden Económico Internacional, lucha que para los países tercermundistas lleva dos décadas (1992), en ese momento, es una aceptación necesaria, a fin de no radicalizar las posiciones tercermundistas, mientras pueden los países industrializados encontrar otra estrategia que les permita aceptar, sin cambiar nada.

Parten los países industrializados del hecho com-

probado que el actuar de los países dependientes no se basa en ideología homogénea alguna, sino exclusivamente en la defensa de sus intereses nacionalistas, por lo que aprovechan dicha situación y se lanzan por la vía de los acuerdos bilaterales que les permite confrontar intereses entre países más pobres y menos pobres, aunque ambos grupos de países sean dependientes.

Uno de los primeros movimientos tácticos que se plantean los países industrializados capitalistas es la neutralización y aislamiento de la OPEP, primera organización de países tercermundistas que pudo ejercer el control del mercado de los hidrocarburos, energéticos estos indispensables en la industria de los países desarrollados. No escapa de nuestro análisis el hecho de que la OPEP significa el "mal ejemplo" de organización multinacional tercermundista que era guía a seguir por parte de los países dependientes. Además, ese "mal ejemplo" conlleva intrínsecamente el riesgo de moratoria de la deuda externa, que ya se había planteado anteriormente.

1974. SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

El Grupo de los 77 logra otro nuevo triunfo al aprobarse la "Declaración y Programa de Acción para el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Mundial":

"basado en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación de todos los Estados, cualesquiera sean sus sistemas económicos y sociales, que permita corregir las desigualdades...entre los países desarrollados y los países en desarrollo y garantizar a las generaciones presentes y futuras un desarrollo económico y social que vaya acelerándose en la paz y la justicia"(9)

Puntos Centrales del Programa de Acción(10)

Aprobados:

1. control de recursos naturales;
2. precios justos y remunerativos para las materias primas;

3. industrialización y acceso a los mercados de los países desarrollados;
4. financiamiento del desarrollo;
5. reforma del sistema monetario internacional;
6. reglamentación de las actividades de las transnacionales;
7. fortalecimiento de la capacidad científica y tecnológica de los países en desarrollo; y
8. promoción de la cooperación entre los países en el proceso de decisiones a nivel mundial.

Ese mismo año la Asamblea General de la ONU promulga la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados(11), promovida por México, cuya esencia busca establecer "normas obligatorias que rijan en forma sistemática y universal las relaciones económicas".

Sus principales puntos pueden sintetizarse de la siguiente manera:

- El derecho Soberano e Inalienable de todo Estado..
- a) de elegir un sistema económico, sin injerencia, coacción, ni amenaza externa;
 - b) al ejercicio de su soberanía plena y permanente sobre "toda su riqueza, recursos naturales y actividades económicas";
 - c) de reglamentar y ejercer autoridad sobre las inversiones extranjeras;
 - d) de supervisar las actividades de las empresas transnacionales que operen dentro de su jurisdicción;
 - e) de nacionalizar, expropiar o transferir la propiedad de bienes extranjeros; y
 - f) a no ser obligado a otorgar un trato preferencial a la inversión extranjera.(12)

Además de la fuerte oposición de los países industrializados y a pesar de la aprobación de la Carta, no se llegó a acuerdo alguno que garantizara la aplicabilidad de lo aprobado. Este decepcionante resultado lleva a los países tercermundistas a buscar otras salidas

que obliguen a los países industrializados al cumplimiento de tanto acuerdo aprobado e incumplido al mismo tiempo por parte de los poderosos. Es así como se llega a la siguiente nueva reunión de los Países No Alineados.

DAKAR, SENEGAL, 1975.

La Reunión Extraordinaria de Países No Alineados propone:

- a) la formación de un "Fondo de Solidaridad" para apoyar a asociaciones de países productores de materias primas a ejemplo de la OPEP;
- b) moratoria de la deuda externa; y
- c) fortalecimiento de la cooperación económica entre los No Alineados a fin de contar con sus propios recursos y fuerzas.(13)

LIMA, PERU, 1975.(14)

Segunda Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
- ONUDI -

La Conferencia asume en su resolución final los puntos de la Declaración de Dakar y fija como meta para disminuir el gran abismo comercial existente entre países industrializados y tercermundistas, el 25% de participación del Tercer Mundo en las exportaciones mundiales de productos manufacturados para el año 2,000.

La Comunidad Económica Europea, menos insensible que los Estados Unidos de Norteamérica, firma un acuerdo sobre materias primas con las excolonias europeas de Africa, el Caribe y el Pacífico (ACP), reafirmando así, al mismo tiempo, su presencia e influencia en esos territorios como parte de la lucha por el control económico que libran el imperio económico-militar estadounidense y los nuevos imperios económicos en el reparto de control mundial. Los puntos sobresalientes de éste acuerdo son: (15)

- a) creación del sistema STABEX que busca la esta-

- bilización de los precios de las materias primas por medio de préstamos a los exportadores de ACP, cuando sus ingresos bajen 7.5%;
- b) reducción arancelaria de la Comunidad Económica Europea para las exportaciones manufactureras de los países de ACP.
 - c) oferta de mayores posibilidades de cooperación para el desarrollo.

1976. VII SESION ESPECIAL DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LA ONU.(16)

- a) Estados Unidos continúa rechazando la introducción de reformas en el orden económico internacional, pero ahora bajo otra táctica, ya no a nivel de rechazo, sino de contrapropuestas:
 - a.1 divide al grupo de los 77
 - a.2 el Grupo de los 77 desiste de su intento de declarar una moratoria unilateral de la deuda externa,
 - a.3 el Grupo de los 77 desiste de formar más asociaciones de productores y exportadores tipo OPEP
- b) Kissinger propone a favor de las transnacionales:
 - b.1 que no se les abra investigación;
 - b.2 que no se les sujete a nuevas normas;
 - b.3 que solo cumplan las leyes vigentes de cada país.

Su táctica de "borrón y cuenta nueva" esconde la defensa a ultranza de las transnacionales que son la nueva forma de colonialismo cuando no se les sujeta al respeto de la soberanía de cada país; para los defensores de "la sagrada cultura de occidente" aquí debería haber un llamado a la reflexión sobre su hipotético nacionalismo y su ideología, realmente a que intereses sirve.

Debe recordarse que por esta época, en la memoria de los países dependientes está muy fresco, por recién-

te, el derrocamiento y asesinato de Salvador Allende (1973) por atreverse a tocar intereses de transnacionales estadounidenses y nacionalizar el cobre. Ya 21 años antes de esa fecha algo similar había sucedido en Guatemala (1954) por parte del imperio estadounidense al atreverse el gobierno nacionalista de esa época (Arbenz) a tocar intereses de la United Fruit Company.

PARIS, FRANCIA 1975. DIALOGO NORTE-SUR.(17)

Los países industrializados proponen una conferencia sobre cooperación económica internacional, bajo el peregrino argumento de encontrarse estancado el diálogo entre países industrializados y países dependientes en el marco de la Naciones Unidas en relación a un Nuevo Orden Económico Internacional.

En esta reunión (Diálogo Norte-Sur) y bajo la táctica de seguir dividiendo a los países tercermundistas, fueron convocados solo 19 representantes de igual número de países, de un total de 125 países miembros. La excusa casi infantil: al reducir el número de representantes se lograría un acuerdo.

En esa reunión Estados Unidos de Norteamérica presiona para que se discuta solo el tema de los energéticos, léase petróleo; ante lo cual la OPEP rechaza esa pretensión y contrapropone que se discutan todas las materias primas que son del interés de todos los países tercermundistas. No se llega a acuerdo alguno.

UNCTAD IV. NAIROBI, 1976.

Por lo aprendido en la VII Sesión Especial de la Asamblea General de la ONU (1976), el Grupo de los 77 insiste, al igual que como lo viene haciendo desde 1964, sobre el tema de las materias primas, y más, propone la creación de un Fondo Común de 6000 millones de dólares que sirvan como reserva para la regulación de los precios de 17 productos minerales y agrícolas (idea nacida de la reunión de cancilleres de los No

Alineados -Lima, Perú, 1975- y ratificada en su V Cumbre -Colombo, Srilanka, 1976-). Estados Unidos de Norteamérica contrapropone la creación de un Banco Internacional de Recursos que estimule la inversión de las transnacionales en la explotación de las materias primas del Tercer Mundo. En otras palabras, EE.UU. propone financiar con dineros de los países industrializados y dependientes el fortalecimiento de las transnacionales en los países dependientes. Propuesta distractora y a la vez insolente basada en el control que en realidad ejerce el imperio económico-militar estadounidense por esas épocas. Como es lógico, la propuesta fue rechazada y por fin se aprobó la creación del Fondo Común, pero solo el 2.6% del monto aprobado, se logra comprometer en esa reunión.

En esa misma reunión el grupo de los 77 propone una conferencia exclusiva entre deudores y acreedores para negociar una moratoria desde ese momento hasta el año ochenta (4 años) de la deuda externa de aquellos países que se encontraban al borde de la bancarrota.

Como era de esperarse, los países industrializados rechazaron la propuesta; pero algo más grave sucede en esta reunión, también algunos países tercermundistas en mejor posición económica, apoyan a los países industrializados por el temor de ver reducidos sus créditos por parte de los países poderosos.

II ENCUENTRO NORTE-SUR, 1977.

Los países industrializados han cambiado de táctica, llegan a esta reunión con la aceptación de discutir los temas de energía, materias primas, desarrollo económico y asuntos financieros. Ya dentro de la reunión de la comisión que discutía materias primas, es separado el tema petróleo que insisten los países industrializados discutirlo por separado.

COMISION INDEPENDIENTE SOBRE TEMAS DEL DESARROLLO INTERNACIONAL 1978.

La constante insistencia de los países dependientes en relación a la discusión de una moratoria de la deuda externa y la exigencia por parte de los mismos para la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional, hace que los países industrializados teman un fracaso del Diálogo Norte-Sur. Al mismo tiempo, tratan de evitar que se discuta dentro del marco de la Naciones Unidas el Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI). Porque tanto el rompimiento del Diálogo Norte-Sur, como la discusión del NOEI dentro del marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, llevaría al planteamiento de la moratoria unilateral del pago de la deuda externa por parte de los países dependientes, como a la discusión de una relación justa y equitativa, además de un reclamo de respeto a la soberanía de los Estados en relación al control de las transnacionales y a la libertad de comerciar con cualquier país. El temor de los países industrializados residía en la mayoría que conformaban en la Asamblea General, los países dependientes, hecho ya demostrado en sesiones anteriores.

Lo anterior resultaba contraproducente en el control geopolítico de los países industrializados del sistema capitalista y más para EE.UU.

Este nivel de contradicciones hace que el presidente del Banco Mundial Robert McNamara proponga la creación de una "Comisión Independiente Sobre Temas del Desarrollo Internacional", que posteriormente se le llama "Comisión Willy Brandt", nombre de quien la presidió.

La contradicción esencial, independientemente de todo el proceso de reuniones, entre países dependientes e industrializados radica en la necesidad vital de los países del Tercer Mundo por cambiar un sistema de relaciones desiguales, impuesto desde la colonización de cada uno y después mantenido a través de "manu militari",

combinada con el saqueo y las transnacionales, y ahora por medio de la deuda externa, vía el cobro de intereses de dicha deuda, ahogaba a las economías locales.

La postura de los países industrializados por otro lado, era y es el de continuar con el mismo sistema que les ha permitido crecer a costa del hambre y las riquezas producidas y extraídas de los pueblos de los países dependientes.

Cualquier concesión que hiciesen los países industrializados iría con la consabida exigencia de garantías para el libre acceso a las fuentes de materia prima a bojo costo por medio de la pauperación de los pueblos de países dependientes así como con la garantía de no tocar a sus transnacionales que constantemente capitalizaban al país industrializado sede. La existente, para los países dependientes era y es una soberanía hipotecada, cuyas bases de dependencia residen en unas estructuras injustas en cada uno de dichos países dependientes.

Aún vivo el sistema socialista, presentaba en esos momentos conflictos internos (confrontación China-URSS) y la división de intereses al interior del grupo de países tercermundistas, hacía imposible desarrollar un solo bloque que confrontase a los países industrializados y llevase al interior de las Naciones Unidas la discusión de un Nuevo Orden Económico Internacional.

ARUSHA, TANZANIA, 1979.

Henry Kissinger en 1976, había planteado a los países tercermundistas la "negociación sin confrontación" cuando EE.UU. cambiando de táctica contrapropuso "borrón y cuenta nueva" para las transnacionales. Ahora se dan cuenta los países tercermundistas que dicho planteamiento ("negociación sin confrontación") es falaz, ya que los países industrializados y de manera particular EE.UU. utilizan la fuerza, sea esta económica, política o militar que a nivel diplomático le permite

chantanrear. Los países tercermundistas, también han llegado a la conciencia de que no se puede negociar, si no se tiene la fuerza suficiente. Es así como en esta reunión el Presidente Nyerere propone que se debe fortalecer la posición negociadora del Tercer Mundo, por lo que el Grupo de los 77 propone un Código de Conducta Regulador de la Transferencia de Tecnología y del Comportamiento de las Transnacionales:(18)

- a) libre acceso a la tecnología útil para el desarrollo y como patrimonio común de la humanidad, independientemente de quien lo haya desarrollado;
- b) limitar el control extranjero sobre los recursos naturales de cualquier país;
- c) modificar la estructura monopólica de fijación de precios; y
- d) responsabilizar a las transnacionales cuyas inversiones o transferencias de tecnología inapropiadas resulten en perjuicios económicos o culturales.

Al igual, y en el mismo sentido, la UNCTAD y el Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC) coinciden en:(19)(20)

- a) respeto a la soberanía nacional;
- b) observancia de las leyes de cada país;
- c) relación a las transnacionales:
 - c.1 sujeción a los objetivos económicos de la nación en que actúan;
 - c.2 no interferencia en asuntos internos ni en relaciones intergubernamentales;
 - c.3 renegociabilidad de los contratos;
 - c.4 posibilidad de nacional formas para determinar la compensación;
 - c.5 reglamentación de la repatriación de capitales; y
 - c.6 límites a la información secreta manejada por las transnacionales.

El meollo del problema era que esto venía a cuestionar la propiedad privada sobre la tecnología, además

el reclamo justo que cada país hace en cuanto a utilizar la explotación de sus recursos renovables y no renovables de manera equilibrada, ecológica y justa de acuerdo al desarrollo y beneficio de su propio pueblo. Y no escapa el hecho de que cualquier tipo de cuestionamiento a cualquier tipo de propiedad privada de los medios de producción, incluyendo la ciencia y la tecnología, atenta contra la esencia misma del capitalismo que debe su acumulación de riqueza a la usurpación de los medios de producción y por medio de los cuales somete al pueblo expropiado a la producción de la riqueza acumulada en las manos de quienes detentan esos medios de producción de manera individualista.

Esto planteado por los tercermundistas produciría crecimiento económico al interior de los países dependientes, pero no así desarrollo social, dado que para alcanzar el desarrollo social, también se tiene que democratizar la riqueza y por lo tanto la emancipación de los pueblos de dichos países dependientes, lo que implica un sistema económico diferente, en donde el producto del trabajo de todos, sea de beneficio para todos y no sólo para una élite, lo que conlleva al interior de los pueblos dependientes a tener que romper con un sistema injusto, interna y externamente; por lo que al mismo tiempo es lógico entender por qué la táctica de "dividid y vencerás" utilizada por los países poderosos encabezados por EE.UU. daba resultados al interior del grupo de los países tercermundistas, en donde en su mayoría, existía defensa de intereses, pero de beneficio para la burguesía de cada país, por lo que el chantaje funcionaba perfectamente bien.

— Al fin, después de las presiones de los países dependientes y el riesgo de los países industrializados ante una posible moratoria del pago de la deuda externa y sus intereses por parte de los países dependientes, aceptan el acuerdo del Fondo Común Compensatorio para las materias primas bajo la condición de que debe acordarse producto por producto y no de manera global. Esto le permite a los países industrializados el poder con-

tinuar con el proteccionismo y a la vez exigiendo concesiones a los países dependientes, resguardando subvencionadamente a sus propios productores, sin aplicarles la leyes de libre comercio y de oferta y demanda que tanto reclaman lleven a cabo los países dependientes. Dentro de ello cabe el castigo que infieren arancelariamente a los productos del Tercer Mundo que son más baratos.

Lo anterior es una típica moral doble de "haced lo que yo os digo, no lo que yo hago". Es aquí donde lo militar y la deuda externa adquieren contornos más claros para explicar el sostenimiento de regímenes oligárquicos que les sirven a los imperios económicos como garantes de que cada tipo de sistema capitalista no cambiará al interior de cada país dependiente.

El "libre juego de mercado" es una concepción del capitalismo hegemónico, en su etapa imperialista, aplicable a los países dependientes, con la previa apropiación de los medios de producción de esos países dependientes; apropiación que las transnacionales pueden hacer por la vía de unión de intereses con la burguesía criolla local que decide gobiernos apuntalados por ejércitos bajo la asesoría de los países imperiales.

La contradicción para los imperios nace cuando los países dependientes están en la capacidad de competir en el campo de los productos manufacturados por medio de la tecnología de las transnacionales presentes en los países dependientes. El sistema capitalista mundial enfrenta entonces el problema que son sus propias transnacionales las que presionan a fin de abrir mercados y abatir proteccionismos al interior de los propios imperios en donde tiene su sede la casa matriz de cada transnacional. Casi solo de éste modo se han ido dando las reformas mínimas del sistema económico mundial.

De esta realidad incontrovertible, nace la necesidad de los países dependientes de proponer e incrementar sus relaciones comerciales interdependientes,

como un mecanismo de sobrevivencia que como naciones y culturas tienden a continuar siendo. Es una búsqueda de solidaridad obligada, (tal y como toda solidaridad nace en la comunión de intereses) hacia lo homogéneo-dependiente frente a las transnacionales y sus respectivos mater-imperios que las protegen y defienden.

Nuevamente insistimos que con ello tampoco se alcanzará la verdadera independencia y autonomía, mismas que nacerán hasta el momento en que se democratice la vida misma y cuya demostración estará dada en la garantía comprobable de crecimiento y desarrollo equilibrado y armonioso de todos los pueblos y de cada uno de sus habitantes. Factible esto solo y cuando el producto del trabajo de todos, sea reinvertido en el crecimiento y desarrollo de todos. Además, cuando las relaciones interpueblos sea bajo un objetivo común de mutuo beneficio y de respeto irrestricto al equilibrio de la naturaleza en su conjunto.

UNCTAD V. MANILA, FILIPINAS, 1979.

La prepotencia de los países industrializados llega rejuvenecida y por lo tanto, apelando a su fuerza de dominio mantenido por siglos; rechaza el Código de Conducta para las transnacionales, rechaza modificaciones en el comercio mundial y presiona para tratar exclusivamente el tema de los energéticos. Lo anterior obliga al mismo tiempo al Grupo de los 77 a rechazar dicha pretensión, indicando que ese no era el foro indicado para tratar el tema energía. Al mismo tiempo no hubo más que el acuerdo de que el marco legal sobre el sistema generalizado de preferencias que permitiese el aumento de productos tercermundistas hacia los países proteccionistas industrializados pasase al secretariado de la UNCTAD para "posteriores estudios". A cambio, solo se hizo un llamado para que se redujeran las tarifas arancelarias proteccionistas.

Quizá el aspecto positivo, por que esto no afectaba por el momento los intereses de los países industrializados, fue la aprobación de una resolución sobre coope-

ración económica entre países en desarrollo, que "precisa los lineamientos sobre los cuales puede basarse la llamada 'autonomía colectiva' del Tercer Mundo y exhorta a los países desarrollados a 'continuar e intensificar sus contribuciones' para la completa ejecución de los programas de la ONU." (21)

CONFERENCIA DE CANCUN, MEXICO, 1981. (22)

Esta conferencia intenta nuevamente reiniciar el diálogo hacia el entendimiento entre los países desarrollados y subdesarrollados, sobre la base de una cooperación mutua para el desarrollo. Por simple lógica, la iniciativa no partía de los países industrializados, quienes no tenían nada que discutir, a no ser la defensa del sistema imperante basado en relaciones desiguales y ocupación transnacional.

La conferencia reunió a presidentes y jefes de estado, quienes nuevamente plantean y solicitan que sea la ONU, hipotético representante general de todos los países del mundo, el marco adecuado de discusión para asignar responsabilidades y jurisdicciones a cada comisión de la ONU que hasta la fecha no había funcionado en la búsqueda y sobre todo garantías de un verdadero libre comercio, con respeto de la soberanía de cada país y en la búsqueda de relaciones de beneficio mutuo y equitativo.

En el fondo, lo que los países dependientes buscaban en esta reunión era poder convencer a los países industrializados del sistema capitalista para que aceptasen que las múltiples comisiones que se habían generado a consecuencia de la negativa de discusión del Nuevo Orden Económico Internacional por parte de los países poderosos, en el marco de la ONU, pudiese, aunque fuera de manera parcial, llevarse a cabo en discusiones por comisiones, pero que los mismos acuerdos tuviesen la fuerza de obligatoriedad para las partes y por lo mismo, de cumplimiento, dado que en largo recorrido de lucha por la igualdad en las relaciones comer-

ciales con los poderosos, solo habían obtenido los países dependientes acuerdos de buenas intenciones.

Con toda la dulzura diplomática y con toda la firmeza de la fuerza económico-militar que la sustenta, los países industrializados mandan tal propuesta y a sus promotores al marco del Fondo Monetario Internacional, en donde los votos valen por lo que pesan las acciones monetarias comprometidas, por lo que la representatividad está dada por la capacidad económica y esta capacidad económica es superlativa por parte de los países industrializados, lo que les confiere hasta el derecho al veto. Sobre todo en éste momento específico, el FMI y el Banco Mundial se encontraban bajo el control de EE.UU.

Algunos países industrializados aceptaban la fórmula de ser discutido esto en la Asamblea General de la ONU, lo que les permitiría en una aparente actitud solidaria con el Tercer Mundo, el poder disputarle realmente la hegemonía económico-comercial a EE.UU., dado que la solidaridad se basa en la coincidencia de objetivos y por ende, de intereses comunes, aunque estos sean solo coyunturales. Son las llamadas alianzas tácticas, más no estratégicas.

En esa reunión se encontraba presente el Sr. Reagan y ante la posición de algunos países europeos a la par de los países dependientes, corría el riesgo de quedar solo defendiendo su posición, por lo que tuvo que aceptar que pasase al marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas la discusión de la propuesta de los países tercermundistas.

UNCTAD VI. BELGRADO, YUGOSLAVIA, 1983.(23)

Presentes 166 miembros y 82 organizaciones internacionales. El discurso de apertura a cargo del presidente yugoslavo Milka Spiljak lleva la advertencia de la posibilidad de una "catástrofe global" si el mundo continúa gastando menos en asistencia y más en armamento (cerca de 600,000 millones de dólares al año, suma

equivalente a la deuda externa del Tercer Mundo para 1982).

Además el documento final de la conferencia dice que "la reactivación del proceso de crecimiento en los países en desarrollo no se producirá meramente como efecto gradual del crecimiento de los países desarrollados" que es el planteamiento de EE.UU. en el sentido de estimular la inversión y apoyo a las transnacionales.

El documento continua indicando que "lo que se necesita es una política integral, que comprenda medidas a corto plazo en áreas de importancia vital para los países en desarrollo y medidas a largo plazo dirigidas a alcanzar la meta de un nuevo orden económico internacional."

A pesar de ser fórmulas declarativas, llevan en sí la denuncia de lo que realmente sucede en relaciones comerciales entre países dependientes y países industrializados e informa de la historia de la base del poder adquirido por los países poderosos, en clara respuesta a los que tratan de señalar la miseria del Tercer Mundo como casi genética; por eso es importante cuando el documento señala que " En un mundo cada vez más interdependiente, el futuro económico y la estabilidad política de los países, tanto desarrollados como en desarrollo, están íntimamente vinculados. La paz y el desarrollo se hallan estrechamente interrelacionados. Una paz duradera es más factible de alcanzar mediante la reducción de la disparidad económica existente entre las naciones. El desarrollo mundial basado en un orden económico internacional viable requiere de una atmósfera de paz, armonía y cooperación, la suspensión de la carrera armamentista y la adopción de medidas tendientes al desarme, que liberen los recursos que se necesitan con urgencia para el desarrollo."

Quizá de las resoluciones positivas que se tuvieron, aunque en la práctica quedan como denuncias implícitas de lo que sucede y por lo tanto nace el reclamo

de que se eviten, pero sin fuerza por parte de los débiles para hacer que se cumplan, son las siguientes:

- a) "los países desarrollados deben abstenerse de aplicar medidas comerciales restrictivas, bloqueos, embargos u otras sanciones económicas incompatibles con la carta de la Naciones Unidas, como medio de coacción política contra los países en desarrollo y afectando su progreso económico, político y social"(24)

Aunque esto no se cumple hasta nuestros días, si no consúltese la Ley Torricelli contra Cuba y las medidas asumidas contra Nicaragua, aún en estos tiempos de Violeta Chamorro, a fin de que endurezca su posición en contra del Frente Sandinista que se haya en la oposición.

- b) "Los países industrializados se comprometen a destinar 0.15 por ciento de su producto interno bruto (PBI) para brindar asistencia a los países menos desarrollados, o de duplicar sus actuales niveles de ayuda a esos países en 1985 o inmediatamente después.

— Cabe agregar como otro hecho que se acumula a las verdaderas intenciones de los EE.UU. hacia nuestros pueblos, el voto en contra que emitió en relación a esta resolución

RESUMIENDO.

En todo ese caminar de los países dependientes, sometidos a las políticas de los países industrializados, se debe considerar que:

1. Cuando se habla de interdependencia, obligadamente hay que trasladar ese concepto al contexto de las relaciones económicas internacionales, evaluar la debilidad y el poderío de unos y otros; además, las necesidades internas de unos y otros pueblos y prever a qué tipo de división de trabajo nos llevará a esa interde-

pendencia-dependencia a los países tercermundistas.

2. Debemos tener claro que el concepto de globalización se refiere en boca de los portavoces del sistema capitalista, a la ausencia de otro sistema diferente al capitalismo y que por tanto, globalización no es más que el sometimiento de todos los pueblos al sistema en donde el ser humano solo tiene importancia por su capacidad de generar riqueza para otros y capacidad de consumo, muchas veces de cosas innecesarias.
3. En el mismo sentido de clarificar conceptos tan de moda, debemos hacerlo con el famoso Neoliberalismo, apuntalado por una tecnocracia que le precedió en la década de los ochenta y que fue factible por dos circunstancias; una, la caída del sistema socialista deformado y otra previa, la crisis de los países dependientes por causa de la deuda externa y el manipuleo de los intereses por parte de los organismos internacionales dirigidos por el sistema capitalista mundial.
4. Por lo tanto, el Neoliberalismo no es más que la exacerbación del capitalismo en su etapa de imperio hegemónico que arremete contra los países dependientes desde hace siglos.
5. Que la euforia del capitalismo imperial estadounidense deberá ir decayendo en la confrontación con los otros dos imperios capitalistas que se van fortaleciendo en el nuevo campo de batalla, que no el militar, sino el económico, en la disputa de controles geopolíticos.
6. Que en esta lucha de controles geopolíticos, se van fortaleciendo los bloques económicos, con sus respectivos mercados cautivos de consumo.

7. En los momentos históricos actuales la lucha por el control geopolítico se da por parte de tres imperios plenamente identificados

7.1 El imperio estadounidense, con dificultades para reconvertir de manera acelerada su industria militar a una industria de bienes de consumo civil, que le permitan la optimización de recursos, a fin de ser competitivo frente a los otros dos imperios capitalistas. Además apelará a su hegemonía militar y la ofertará como un bien más. Dentro de este esquema entra la oferta recién hecha por el candidato triunfador Clinton, de estimular la inversión de las transnacionales en su propio territorio, al igual que el Tratado de Comercio Libre entre Canadá-EE.UU.-México y el famoso Plan Iniciativa para las Américas.

7.2 El imperio que empieza a dominar con claridad y que tiende a crecer más, como es la Comunidad Económica Europea y quien cierra el año 1992 con la sesión del 12 de diciembre y la firma, por parte de los doce jefes de gobierno y de estado, de los siguientes acuerdos:(25)

- a) unión política y monetaria de la CEE;
- b) iniciar negociaciones sobre la admisión de Austria, Suecia y Finlandia;
- c) preparar a los países de Europa Oriental para un eventual ingreso a la CEE;
- d) definir las sedes de los organismos Europeos; y
- e) el primero de enero de 1993 fecha de inicio del Mercado Común Europeo que elimina restricciones a la circulación de bienes, servicios y capitales entre los Estados miembros, a excepción de personas.

A lo anterior, se perfila su política iniciada con

la Firma del Acuerdo de Lomé, Togo en 1975 sobre materias primas con las excolonias Europeas de Africa, el Caribe y el Pacífico.(ACP)

Dentro del cumplimiento de éste acuerdo se inscribe la reducción de cuotas de exportación de banano para América Latina para proteger a los países productores de banano pertenecientes a ACP. (26)

A pesar del proteccionismo para la ACP, la CEE difiere de EE.UU. en que contraoferta a los países afectados de América Latina una compensación de 74 millones de dólares a fin de que diversifiquen su agricultura. Esto demuestra dos situaciones que prevalecerán para un futuro mediato: a) no existirá tal globalización de una transparente ley internacional de libre comercio, sino que las relaciones comerciales estarán determinadas por bloques proteccionistas, cada bloque con una relación países pobres-ricos. b) se librarán batallas de control geopolítico-económico entre los bloques, disputándose esencialmente el espacio geo-humano de los países tercermundistas. Este último punto es importante para comprender posteriormente el área centroamericana y su pacificación.

Lo anterior, independientemente de que se viole las negociaciones de la Ronda de Uruguay y las obligaciones que emanan del GATT. A pesar de ello, la CEE en un enfrentamiento con EE.UU. tuvo que ceder en algunas medidas proteccionistas, afectando a agricultores de Francia.

7.3 El otro imperio capitalista que ha inundado los mercados mundiales de automotrices, electrónico y de informática, tiende a consolidarse en el área Asiática, independientemente de que esté librando una lucha con EE.UU. en donde éste último le exige mayor consumo de productos "made in USA" para compensar la balanza de intercambio comercial desfavorable para EE.UU. Las intensas

relaciones comerciales con la China Continental y con los países de la ex-Unión Soviética son una clara muestra de ello. Aunque sin olvidar otras áreas como Latinoamérica.

8. Para los países tercermundistas se presenta la necesidad impostergable, por imposición del sistema imperante, de los siguiente:
 - 8.1 Creación de regiones comerciales libres en la búsqueda de ayuda mutua con sus propios recursos, de acuerdo a un proyecto nacionalista que compense realmente las injusticias internas.
 - 8.2 Consolidación de la representación del Tercer Mundo a nivel de intercambio científico, tecnológico y comercial; así como la defensa de sus intereses comunes a nivel global.
 - 8.3 Lucha unificada tercermundista contra la deuda externa y el manipuleo abusivo de las tasas de interés por parte de los países industrializados.
 - 8.4 Real democratización de sus sistemas políticos, con cambios estructurales en donde la sociedad civil participe creativa y autogestionariamente en el desarrollo social.
 - 8.5 Defensa unificada del derecho a la explotación equilibrada y armoniosa de sus recursos naturales, renovables y no renovables.
 - 8.6 Lucha por su soberanía para reglamentar la presencia de las transnacionales de acuerdo al sistema económico decidido por el pueblo en beneficio del desarrollo equitativo del respectivo pueblo.

LATINOAMERICA Y SU FUTURO

"Los Estados Unidos parecen destinados por la providencia a plagar la América de miserias a nombre de la libertad"

Simón Bolívar (27)

En la actualidad, adquiere relevancia para los países latinoamericanos hacer una revisión de su historia, en la que encontrarán que a partir del mal llamado "descubrimiento de América", su destino ha sido, después de sus respectivas independencias, una constante el ser ocupados totalmente o parte de su territorio por diferentes potencias extranjeras. España, Inglaterra, Francia, Estados Unidos de Norteamérica, son las constantes potencias que a partir del 2 de diciembre de 1823, con la Declaración de la llamada "doctrina de Monroe" inician su carrera de disputa de nuestros territorios.

Desde 1824 que los EE.UU. se oponen a que Simón Bolívar libere a Cuba y Puerto Rico y que en 1826 no asiste al Congreso de Panamá convocado por Bolívar, así como el rechazo a las recomendaciones de dicho congreso; la constante rapiña del yanqui ha estado presente siendo cada uno de los países latinoamericanos, fáciles víctimas de la expansión imperial.

Ya en 1846 los congresistas estadounidenses abogan por la conquista de México y Centroamérica, un año antes se habían anexoado Texas y California, estos territorios mexicanos; posteriormente lo harán con los Estados de Colorado, Arizona y Nuevo México y al mismo tiempo le exigen a México la cesión del istmo de Tehuantepec.

Ese mismo año de 1846 James Knox Polk, presidente de EE.UU. dicta que las repúblicas centroamericanas deberán pedir permiso a los Estados Unidos para cualquier acto de soberanía que ejerzan en sus tratos con

naciones europeas; y por 100 millones de dólares desea adquirir de España la Isla de Cuba.

Sería prolijo pormenorizar cada una de las agresiones y contubernios entre las potencias de esa época en una lucha por repartirse como botín el territorio latinoamericano, pero el presente trabajo solo ambiciona ir colocando las bases necesarias en que debe concluirse el papel obligado de nuestra Universidad en los momentos actuales.

Solo para cerrar esta pequeña disgresión histórica y para reflexión actual, baste mencionar que en el año 1856, siendo ministro de Guatemala en Washington Antonio José Irisarri, propone una conferencia plenipotenciarios que representen a todo el continente de habla latina; el objetivo es organizar una Conferencia Americana Defensiva. De lo contrario, afirma "seremos siempre oprimidos, tanto por Gran Bretaña como por Estados Unidos... puede ser que en las repúblicas hispanoamericanas que se hallan más distantes de Estados Unidos se crean muchos que están libres de todo riesgo y que por eso no tienen necesidad de aliarse contra un enemigo común... Los ingleses y los norteamericanos son los fenicios de los tiempos modernos" (28)

Después de la segunda Guerra Mundial, la lucha por la emancipación de los pueblos latinoamericanos se vendrá con más ímpetu, así como la intervención estadounidense también, esta última en defensa de sus intereses ya apuntalados en la región. El ascenso del militarismo y los dictadorzuelos adquirirá mayor relevancia en la defensa de los intereses yankis.

De los hechos más recientes que nos hacen recordar que para Latinoamérica aún no llega el día de su verdadera emancipación, sino hasta que se convierta en una sola y luche por su independencia, baste agregar las últimas agresiones, como la invasión a Panamá apenas en el año de 1989, anterior a ello la invasión de la Isla Granada, en 1983. Durante la década de los ochenta y

principios de la presente, la agresión permanente contra Nicaragua y el Salvador, no quedando Guatemala exenta de esto. Agrégase obligadamente la permanente agresión contra Cuba, independientemente de las declaraciones que hasta la saciedad quedan planteadas en cualquier foro internacional, en relación a la autodeterminación de los pueblos.

Ahora, cuando los quinientos años, que para unos son de celebración, y otros son de toma de conciencia de querer ser, de tener el derecho a ser, se presenta el reto para pensar nuevamente Latinoamérica, para pensarla en su historia, para recuperarla en todo su proceso de lucha, de construcción de su futuro, porque de lo contrario no tendremos de dónde sacar las suficientes fuerzas de dignidad, para pelearla como nuestra. Y solo podemos pelear a Latinoamérica como nuestra, si la percibimos como una sola, si la concebimos sin fronteras futuras, si la defendemos construyéndola en una Latinoamérica para los latinoamericanos. El revisar la historia de Latinoamérica como futuro, sólo nace de la convicción que el mismo Simón Bolívar tenía de que era imposible la lucha por la independencia de los pueblos por separado, de que era casi imposible construir un futuro que garantizara un desarrollo armonioso y equilibrado de los pueblos latinoamericanos, sin la unión.

Y ahora, en esta etapa de nuestra historia, en la que la globalización de la explotación hace que Latinoamérica sea nuevamente codiciada por diferentes potencias, obliga a enarbolar el pensamiento bolivariano por una América Latina Unica en lo diverso, constreñida a unirse para defenderse, defender el futuro de sus hijos.

Independientemente de los que rechacen el sistema político-económico cubano, independientemente de los que rechacen o acepten a su principal dirigente, no pueden estar en contra de Fidel Castro quien señala que "...la iniciativa Bush no es un intento de integración latinoamericana, o un factor de integración latinoamericana, sino un intento de integrar la América Latina

a la economía de Estados Unidos, porque, precisamente como consecuencia de esa lucha entre las grandes potencias económicas que hoy despuntan, Estados Unidos, más que nunca, quiere considerar a la América Latina como un coto cerrado a sus intereses...(ya)... que Estados Unidos no está proponiendo un acuerdo de libre comercio con el conjunto de América Latina, sino que está proponiendo un acuerdo de libre comercio país por país, para que los gobiernos de América Latina no tengan una capacidad común de negociación. (Y) sólo puede pensarse y sólo es concebible la integración y la Unión de América Latina de una manera independiente y en el marco de sus propios intereses". Termina señalando Fidel que "América Latina no tiene otra oportunidad honrosa, de independencia que la integración económica; (porque) de lo contrario, no tendrá absolutamente ningún porvenir".(29)

Lo anterior se corrobora cuando la prensa nos comenta que los "estrategas del equipo económico de Clinton consideran el Tratado de Libre Comercio como la llave para futuras negociaciones con otras naciones de la región, empezando por Chile, de futuros similares acuerdos que estructurarían paulatinamente una zona comercial interamericana que abarque desde Alaska hasta Tierra del Fuego".(30)

No ha sido gratuita la imposición de la mal llamada reestructuración de los sistemas económicos latinoamericanos, desde la perspectiva neoliberal impuesta por el Fondo Monetario Internacional, vía la deuda externa.

El mismo fenómeno que sufren los países dependientes, en este caso, latinoamericanos, bajo el yugo del liberalismo exacerbado en ésta etapa hegemónica que le llaman globalización, también lo sufren los mismos pueblos de países industrializados, tal es el caso de los mismos EE.UU. con los conflictos tenidos en su propio país y el empobrecimiento de los ya marginados; porque el neoliberalismo lo que produce, es una reconcentración de la riqueza, en donde el Estado retirando todo tipo de subvenciones a los servicios esenciales de

salud, educación y vivienda, deja libre el manipuleo de las necesidades de la población, acentuando aún más el desprecio que el capitalismo tiene por el ser humano.

Juán Pablo II, jefe de la Iglesia Católica lo ha señalado en su discurso de fin de año, cuando dice que: "Se comprueba y se hace cada vez más grave en el mundo otra seria amenaza para la paz: muchas personas, es más, poblaciones enteras viven hoy en condiciones de extrema pobreza. La desigualdad entre ricos y pobres se ha hecho más evidente, incluso en las naciones más desarrolladas económicamente" y agrega que "la reciente Conferencia del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Santo Domingo, el pasado mes de octubre..(ha) recordado la gran misión que debe coordinar los esfuerzos de todos: defender la dignidad de la persona, comprometerse en una distribución equitativa de los bienes, promover de manera armónica y solidaria una sociedad donde cada uno se sienta acogido y amado. Estos son, como se puede ver, los presupuestos imprescindibles para construir la verdadera paz".(31)

Y sin ponerse de acuerdo con Fidel Castro, quien señaló en el año 1985 que la deuda externa era impagable, Juan Pablo II plantea en el mismo documento que "Ha llegado quizás el momento de examinar nuevamente el problema de la deuda externa, dándole la debida prioridad. Las condiciones de devolución total o parcial debe ser revisadas, buscando soluciones definitivas que permitan afrontar plenamente las graves consecuencias sociales de los programas de ajuste"(32), y para aquellos que pregonan en nombre del imperio el último grito de la moda de la explotación, el neoliberalismo, señala que "es urgente aportar a los mecanismos económicos, los correctivos necesarios que les permita garantizar una distribución más justa y equitativa de los bienes. Para esto, no basta sólo el funcionamiento del mercado, es necesario que la sociedad asuma sus responsabilidades ...multiplicando los esfuerzos, ...para eliminar las causas de la pobreza con sus trágicas consecuencias".(33)

Lo que se ha dado en llamar "la década perdida" para Latinoamérica, se refería únicamente a lo medible por el producto interno bruto y la distribución per cápita, que realmente no reflejaba el nivel de miseria en que la recapitalización de los países industrializados hundían a los pueblos de los países dependientes. Ahora, la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), nos anuncia con bombos y platillos que en 1992 hubo un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2.4% para toda la región; incluso, haciendo malabarismos con las estadísticas, indica que retirando al Brasil, de ese cálculo, el PIB para los países restantes se incrementa "hasta el 4.3%".(34) Tan manipulables son los datos que en el caso de Venezuela informan que se alcanzó un crecimiento del 6.0%, mientras la realidad señala que las protestas populares y las dos intentonas golpistas contra el presidente Andrés Pérez han sido motivadas por la aplicación de los criterios FMI-neoliberales y por ende se ha producido, no un empobrecimiento de la población, sino que una verdadera miseria que ha hecho que el pueblo venezolano se lance a la revuelta, con el riesgo de perder incluso la vida.

Cuando los pueblos llega a esos niveles de desesperación, por más estadísticas que se plantean, lo único que nos están señalando es que la concentración de la riqueza se ha acelerado, produciendo más pobres y los que ya eran pobres, han descendido al nivel de la miseria.

Lo que no analiza la Cepal es que ese crecimiento es sólo indicio de los flujos de capital que lógicamente y vorazmente retornan a comprar las empresas estatales que en un fiel cumplimiento, los gobiernos ponen en venta y no necesariamente al mejor postor. Esas empresas nacionales que han sido vendidas, son empresas que reeditúan ganancias fáciles, rápidas y permanentes. y por lo regular, empresas que en décadas pasadas eran declaradas estratégicas hasta para la soberanía de esos países.

Además, los flujos de capitales en los años 1990, 1991 y 1992 estuvo en constante ascenso, alcanzando 57 mil millones de dólares el último año; pero frente a éste optimismo el ascenso en las importaciones produjo un saldo negativo en el comercio de bienes, equivalente a 6 mil millones de dólares. A esto agréguese el dato de la deuda externa que creció en el último año en dos por ciento, llegando ahora a los 450 mil millones de dólares. Ante esto no sabemos de dónde nace el optimismo, cuando el mismo documento señala que "pocos países han superado el problema del sobreendeudamiento".(35)

TRATADO DE COMERCIO LIBRE CANADA-EE.UU.-MEXICO

No se puede obviar que el TLC como se le conoce abrirá el espacio al comercio dirigido para 360 millones de habitantes que conforman la población de los tres países. Pero tampoco se puede obviar que el TLC no favorecerá a las poblaciones en sí, y una muestra de ello es que en los mismos Estados Unidos se ha conformado una coalición de organizaciones (106 en total), desde sindicales, de consumidores, agrícolas, medioambientalistas, hasta religiosas que acusan al gobierno de Bush de haber negociado a espaldas del pueblo con Canadá y México. Similar situación se dió a lo largo de las negociaciones por parte de la población mexicana.

En EE.UU. esta coalición acusa a Bush en el sentido en que dicho tratado favorece exclusivamente a las transnacionales y reclaman condiciones de equidad y garantía para el pueblo estadounidense y que no sólo beneficie a las multinacionales.(36)

Por otra parte, para llevar a México a un TLC que ahora firmó, hay que hacer un rapido recuento histórico de las privatizaciones en algunos casos y en otros, re-privatizaciones.

El esquema que se desarrolló fue, en primer lugar se nacionalizaron empresas en quiebra, seguidamente se recapitalizaron con fondos públicos y posteriormente se

privatizaron cuando ya no eran deficitarias.

En otro tipo de situaciones, como el caso de Teléfonos de México, con el discurso de que no era justo que a costa del impuesto pagado por toda la población, sólo pocos gozaran de beneficio de la comunicación telefónica, por lo que la compañía que comprase la empresa, que dicho sea de paso, era una empresa sumamente rentable, se comprometía a llevar el servicio a toda la población marginada de éste bien. Al mismo tiempo se prometía no aumentar las tarifas, si ya con ellas era rentable holgadamente la empresa. El sindicato que era tremendamente fuerte a nivel económico propuso comprar la empresa, pero sólo se le concedió a los trabajadores, de manera individual, un mínimo porcentaje. A los pocos días de la venta, el aumento del costo de servicio telefónico se dió sin excusa alguna.

En el caso de la energía eléctrica, uno de los hechos históricos de los cuales más se enorgullecían los mexicanos. Nacionalizada el 27 de septiembre de 1960 por el Lic. Adolfo López Mateos y que se tenía claro de que "...la Nación será la única propietaria de una fuente de energía vital para su futuro desarrollo..." (López Mateos). Ahora que se reprivatizó opina un investigador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de México, Jacinto Viqueira, que "...la producción independiente de energía eléctrica abre la posibilidad de que empresas de EE.UU. que tienen dificultades para instalarse en su propio país, por cuestiones de requisitos legales y de exigencias ecológicas, se establezcan en México".(37) Además hace notar que se rechaza aquellas que consumen combustóleo o carbón porque provocan la llamada lluvia ácida.

Habrá que agregar que la producción de energía eléctrica y sobre todo aquella generada por recursos naturales, resulta siendo estratégica para la nación que se precie de la defensa de su soberanía y sobre todo, el control que la misma producción de energía da para impulsar y regular la economía de un país.

Debemos estar claros que cuando el capitalista acusa al Estado de ser monopolista en algunos renglones, lo que le cuestiona, es el papel de redistribuidor, aunque sea en mínima parte, del plusproducto que por medio de la explotación ha arrancado el capitalista al trabajador con los bajos salarios. En éste sentido, a los pueblos latinoamericanos el camino que les queda es la búsqueda de objetivos comunes en el desarrollo equitativo y equilibrado, así como armonioso en relación a sus recursos naturales renovables y no renovables, pero para ello se les plantean problemas como la democratización de las estructuras económicas y políticas; la lucha de masas en donde realmente sea la sociedad civil la que realmente determine el proceso de recuperación soberana y que así como la famosa globalización lanza a los pueblos a una transnacionalización de la explotación de la mano de obra barata, así también las luchas reivindicativas abatan fronteras, luchas que irán señalando el camino de la unificación de los pueblos.

Para Latinoamérica uno de los primeros pasos que se presentan es en el sentido en que hay que reorientar los presupuestos nacionales hacia el desarrollo humano equitativo y como paso inmediato eso plantea la lucha contra el armamentismo dentro de la misma región, la desmilitarización de los pueblos y la socialización del conocimiento científico que pueda ser aplicado para producir no solo bienes, sino el conocimiento científico necesario para un desarrollo independiente.

Ya en el año 1979 el autor pudo comprobar in situ, que en la República Federal de Alemania se planteaba como extremadamente necesario a los estudiantes de carreras técnicas, el aprendizaje del idioma castellano; el argumento que se presentaba a los estudiantes era que el futuro del mundo estaba en las riquezas de los recursos de Latinoamérica. Esto a nuestro saber y entender incluye hasta el mismo aire, por algo le llaman a las selvas amazónicas los pulmones del mundo y lo mismo sucede con las selvas mayas.

Cuando se plantea que una de las luchas es contra el armamentismo, hay que traer a colación el informe Estado Mundial de la Infancia 1993, que presentado por el director del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), en México, plantea que de 40 mil millones de dólares "de ayuda internacional que los países industrializados dan cada año a las naciones "en vías de desarrollo", solo 4 mil millones se destinan a la satisfacción de las necesidades básicas.(38)

Dentro de las cifras que el documento plantea, llama la atención que el costo para inmunizar a todos los niños del mundo durante diez años (1,800 millones de dólares), llega apenas a representar el 0.18% de lo que todo el mundo invierte en equipos militares.(39) Y la otra comparación, en la que se demuestra el nivel de militarización a que el mundo está sometido, y de lo que Latinoamérica no se escapa, es la que señala que se puede capacitar a dos millones de trabajadores de la salud comunitaria con el dos por ciento del salario de los soldados de todo el mundo.(40) Cabe preguntarse a quién favorece el militarismo, además de los industriales de la muerte.

Para finalizar esta parte, sólo queda reafirmar que la única salida para Latinoamérica está en la unión de esfuerzos a todo nivel en la lucha por un desarrollo justo y equilibrado de beneficio para todos y cada uno de sus habitantes, camino seguro para un trato respetuoso por parte de los países industrializados y que dentro de esas relaciones interregionales latinoamericanas la ciencia y la técnica es uno de los tantos campos en donde hay urgencia de unir esfuerzos, socializar conocimientos; otro de trascendencia, en esta era de las comunicaciones, el profundo estudio y socialización del conocimiento de nuestra historia, de nuestra cultura y de nuestras riquezas naturales, como camino seguro para construir nuestra propia identidad de latinoamericanos con nuestras propias diversidades. Todo esto, independientemente del intento del decaído imperio español que trata de erigirse nuevamente en el conquistador y arro-

garse el derecho de representarnos ante Europa. Independientemente de las "celebraciones" y "descubrimientos", estos cinco siglos y los afanes publicitarios de los descendientes de los saqueadores y genocidas, han despertado al monstruo dormido que es Latinoamérica. Esencialmente han levantado al pueblo latinoamericano para rechazar otros quinientos años de esclavitud. Esa cohesión, esa memoria histórica y esa conciencia social abre nuevos espacios hacia el cumplimiento del sueño bolivariano; a pesar de los perdones presentados por los representantes de la religión-ideología de los conquistadores, o porque sueñen en una nueva evangelización frente al creciente movimiento por recuperar nuestras raíces ancestrales.

CONTEXTO CENTROAMERICANO

Después de constituir el "Reyno de Goatemala" la parte más delgada de América, o como a algunos les gusta llamarle: "la cintura de América", pasó a constituirse en las "Provincias Unidas de Centroamérica".

Antes de ello, ya su territorio, aún en manos de los españoles, había sido cercenado desde la parte de Belice, hasta el río Sibún, por parte de otros saqueadores y colonizadores, como son los británicos.

Ya en la vida hipotéticamente independiente de las provincias centroamericanas, la historia va dando cuenta de una herencia colonial caciquil que divide al territorio en porciones de dominio de élites de pensamiento feudal que aún hasta la presente fecha, tienen fragmentado a un pequeño territorio como es el centroamericano.

La lucha que en un tiempo se entabló entre el imperio estadounidense y el imperio británico por controlar los territorios de Centroamérica, no sólo obedecía a la expansión de sus mismos imperios, sino a la posición geopolítica en el control del paso de un mar a otro.

Aún resuenan en nuestros oídos el nombre de "Países bananeros", que se usó para diferenciarnos de sus demás colonias, cuando el imperio estadounidense era pleno dominador en nuestra región.

Somos un pueblo, producto de conquistados, de luchas intestinas y de ocupaciones extranjeras en donde las oligarquías locales en contubernio con intereses extranjeros nos han mantenido separados, a pesar del constante discurso oficial en cada uno de los países, sobre nuestro destino común y nuestro carácter histórico centroamericano.

El dividid y vencerás fue constantemente aplicado

por medio del apoyo a dictadorzuelos que se sostenían en el poder a base de plomo, bayonetas y religión como ideología amansadora.

Toda esta ignominia acumulada en cada uno de los pueblos, ha formado conciencia en estallidos revolucionarios en casi toda la región. Ya la Centroamérica de ahora, después de las luchas revolucionarias de Nicaragua, El Salvador, Guatemala, y la invasión a Panamá hace tres años, en un intento del imperio estadounidense por mantener a 30 millones de habitantes separados por fronteras de control imperial y aligárquico local, están llegando a su fin.

No ha habido en nuestra historia, momento alguno en que no hayan existido mentes preclaras que lucharan por la re-unión centroamericana.

En la actualidad, la misma lucha de los pueblos por su emancipación, ha hecho conciencia de la imposibilidad de construir una soberanía, país por país.

La misma situación geopolítica y en esta nueva etapa hegemónica unipolar, ha convertido al territorio centroamericano en un área de disputa entre el imperio tradicional estadounidense y el imperio revitalizado de Europa.

La lucha por la paz en Centroamérica, no sólo es imperiosa a los centroamericanos, sino también a los nuevos imperios económicos que luchan por disminuir la apetencia hegemónica del imperio económico-militar yanqui.

Ya no hay argumento válido del temor al fantasma del comunismo, que fue en toda Centroamérica la justificación esgrimida para reprimir cualquier lucha reivindicativa y política de los pueblos. La última excusa presentada por el imperio yanqui contra un pueblo centroamericano, fue el narcotráfico, problema que el mismo imperio impulsa en su propio territorio por medio

de los estímulos humanistas de su sistema.

Ha llegado la hora en que la misma globalización ha hecho que los grupos élite de la economía centroamericana, se planteen con seriedad, la unificación de las que siguen siendo provincias de Centroamérica, en donde oligarquías y ejércitos locales, han hecho conjuntamente con transnacionales del norte, sus haciendas a costa del hambre de los pueblos.

Todas las guerras desatadas desde el siglo pasado, hasta el presente, tienen como origen común la tenencia oligárquica de la tierra, como medio de producción vital para el desarrollo de los pueblos. Sólo baste mencionar la rebelión campesina salvadoreña en 1932, la revolución pequeñoburguesa guatemalteca en 1944, la llamada "guerra del futbol" entre El Salvador y Honduras, la guerra de Nicaragua, la guerra en El Salvador y actualmente la guerra en Guatemala.

Son colonialismos criollos que se resisten al empuje de la historia y que al fin van cediendo el paso, pero a un costo social de miles de miles de víctimas, sin contar las que durante quinientos años han dejado tempranamente su vida arrancada para amasar fortunas locales y extranjeras.

Quizás, cuando decimos que tenemos un origen común, subconscientemente no nos estamos refiriendo a los orígenes coloniales, sino más bien, al cúmulo de miseria y luchas amalgamadas por realmente emanciparnos y dejar de ser el "patio trasero" del imperio yanqui, como alguna vez, uno de los tantos gobernantes de dicho imperio nos llamó.

Pero el hecho de que la pacificación esté avanzando en el área centroamericana, no significa que el militarismo, firmemente construido por los Estados Unidos, en las décadas pasadas, haya desaparecido, esto a pesar de la presión que la lucha económica mundial va ejerciendo y obligando a cambiar mentalidades, por puro

instinto de sobrevivencia, a las élites oligarcas tradicionales.

Ahora que la lucha por la democracia en Centroamérica se ha generalizado entre los mismos pueblos que nunca se opusieron a la reunificación, pero adquiere mayor fuerza en estos momentos coyunturales, tal como se plantea en el documento "Encuentro de Trabajadores de la Energía y las Comunicaciones de Centroamérica y Cuba", como uno de los tantos ejemplos que se pueden ver. En los puntos primero y segundo del documento en cuestión sintetizan y reflejan nuestra historia común diciendo que:

- 1- ...históricamente nuestros pueblos han librado hasta hoy y durante más de 500 años la lucha y resistencia en contra de la intervención extranjera.
- 2- ...con la imposición del proyecto de ajuste estructural a nuestros países, la intervención extranjera adquiere hoy un carácter todavía más nocivo a los intereses y derechos de nuestros pueblos al desarrollo, el bienestar, a su soberanía.(41)

Un paso de avance que la mentalidad provinciana de los grupos élite-económicos han tenido, presionados y obligados por la realidad misma, ha sido el reconocer que Panamá pertenece también a Centroamérica, al igual que Belice. Tampoco en este caso, es gratuito que ambos países se reconozcan a sí mismos como centroamericanos; porque ni Belice frente a México, ni Panamá frente a Sudamérica, tienen la capacidad de competencia económica, por sus mismos niveles de desarrollo.

Pero así como se dan avances, hay aún severos estancamientos, como es el caso de la presencia militar física extranjera en tres países del área, porque no se puede negar la presencia del ejército británico en Belice y las bases yanquis en Honduras y Panamá.

La resistencia a la desmilitarización, es otro de los problemas que Centroamérica enfrenta; fenómeno íntimamente ligado a los intereses oligárquico-terratenientes y nudo de raíces coloniales y neocoloniales reforzado a partir de la famosa Alianza para el Progreso, impuesta por Estados Unidos de Norteamérica en su concepto de lucha contrainsurgente. En Centroamérica, lo tenemos que decir con tristeza, en la mayoría de países centroamericanos, aún no son los niños los privilegiados, sino las castas militares. Ejemplo de lo anterior es el caso de El Salvador, que hasta en 1993 habrá un presupuesto General de la Nación en el cual no ocupe el primer lugar el ejército, sino el Ministerio de Educación y en segundo lugar el Ministerio de Obras Públicas. Pero aún en éste caso, el ejército consumirá un 11.25% de dicho presupuesto colocándose en un tercer lugar, mientras que el Ministerio de Salud no aparece a la par del de Educación, como debería ser. Esto demuestra quiénes aún dominan. Y si iguales cálculos hicieramos con los restantes países del área, la mayoría arrojaría datos que vendrían a confirmar tal fenómeno.

La realidad es tan terca y acuciante en relación a la necesidad de la unión centroamericana que el presidente hondureño, antes de partir a la cumbre de presidentes centroamericanos, expresó la esperanza de que Nicaragua, Costa Rica y Panamá apoyaran la iniciativa de crear la República Federal de Centroamérica; propuesta planteada por Honduras, Guatemala y el Salvador.
(42)

Centroamérica se debate en la miseria, no sólo afectada por las guerras internas, no sólo afectada por la inhibición impuesta a su desarrollo por parte de EE.UU. que ha financiado el estatismo colonial para beneficio propio, sino que ahora se agrega el flagelo impuesto a los demás países vía la deuda externa y el modelo neoliberal que acentúa la miseria.

Baste escuchar al gobernante panameño impuesto por EE.UU. después de la invasión a Panamá, quien con sus

quejas de quinceañera engañada, muestra la ausencia de un proyecto nacional y a su vez, pareciera que se da cuenta de las intenciones del neoliberalismo, cuando exclama:

"se promueve a nivel internacional programas económicos de apertura externa y se formulan prácticas comerciales de libre mercado...con un progresivo abandono de subsidios y de protecciones... pero al mismo tiempo nos encontramos con síntomas de nuevas batallas proteccionistas por parte de grandes potencias económicas mundiales...el apoyo internacional tiende a encogerse.

¿Por qué quienes prometieron ayudarnos más cuando llegara la paz, ahora nos ayudan menos y por qué los organismos financieros internacionales han sido tan exigentes frente a nuestra asfixiante pobreza y no agilizan nuestras solicitudes?"

Y finaliza diciendo:

"A pesar de los esfuerzos que se han hecho, la situación de la población acusa deficiencias y carencias importantes. Más de la mitad de centroamericanos no alcanzan a cubrir su canasta básica y el desempleo ha crecido opresivamente.(43)

A la anterior queja, cabe agregar la denuncia que hace el Secretariado Episcopal de América Central cuando rechaza la implantación de programas económicos neoliberales por parte de los gobiernos de la región, porque dicho "programa económico conlleva ensanchar la brecha entre ricos y pobres y...a la vez demuestra injusticia social.(44)

Esta misma realidad centroamericana ha provocado en el pensamiento de fracciones de la burguesía centroamericana cambios fundamentales identificados cuando propugnan por un desarrollo de la región, percibiendo que en las negociaciones con los grandes bloques económicos tendrán que ir unidos, entrando de esta forma en contradicción con las oligarquías locales terratenientes con mentalidad provinciana semifeudal. Y algo importante dentro de éste cambio de mentalidades, es el

hecho de que ahora reclaman una cooperación no sólo en las negociaciones, sino también en el área científica y tecnológica para la formación de recursos humanos, (45) lo que conduce obligadamente a una apertura de discusión ideológica frente a la sempiterna prohibición de pensar; para los pueblos centroamericanos, lo que al mismo tiempo plantea las luchas reivindicativas y políticas conjuntas de los pueblos, donde la formación integral científica será un hecho insoslayable.

No podemos obviar el hecho de que Centroamérica se enfrenta en desventaja a un bloque económico nacido del Tratado de Comercio Libre firmado por los tres países gigantes del Norte, como son Canadá, Estados Unidos y México. Como tampoco podemos obviar que en ese bloque el más débil es México y que tenderá a compensar su debilidad económico-industrial y comercial con Centroamérica. Por lo que aparejada a negociaciones, deberá ir una lucha por la identidad centroamericana que cubra todos los aspectos de la vida de todos y cada uno de los centroamericanos; lo cual conlleva a una lucha por una real democratización que viabilice la construcción de una sociedad civil fortalecida y participativa en la discusión del destino centroamericano, que más deberá ver hacia la unificación latinoamericana, que hacia dádivas del norte, dado que la historia nos ha enseñado que esto después se paga con creces.

Para demostrar el riesgo de economías desiguales en los tratados de "comercios libres", baste mencionar que el TLC firmado entre Estados Unidos y Canadá, si bien produjo a favor de Canadá un excedente de 13,300 millones de dólares en los primeros 10 meses del año de 1992, con un crecimiento del 22% en ese renglón en comparación a 1991, así también le produjo un 11.8 por ciento de desempleo a los obreros canadienses.(46) Nueva mente viene a confirmarse lo que tanto se ha denunciado, que con el neoliberalismo más se abre la brecha entre ricos y pobres, aún al interior de los mismos países ricos, porque las relaciones de desigualdad entre las clases sociales tienden a exacerbarse cuando lo

que prevalece es la ganancia en base a las mismas desigualdades.

Lo anterior implica para nuestro caso centroamericano frente a México, el riesgo de jugar de compensadores de sus debilidades frente a Estados Unidos de Norteamérica y Canadá.

Lo dicho adquiere trascendencia cuando se plantea que en el primer trimestre del año 1993, Centroamérica firmará un acuerdo marco de libre comercio con Venezuela, México y Colombia.(47) Cabe preguntarse ¿a qué niveles de desigualdad llegaremos al interior de Centroamérica? en donde las desigualdades sociales vienen arrastrándose y acentuándose desde hace quinientos años, aumentadas ahora por un proyecto neoliberal.

Por fin, para finalizar éste capítulo, se hace necesario plantear que el comportamiento imperial hacia Centroamérica y su soberanía hipotecada, no variará, ejemplo de ello es el veto de Estados Unidos de Norteamérica a un préstamo de 170 millones de dólares que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) proporcionaría a Costa Rica. La razón, la misma de siempre, desde que Estados Unidos asumió su papel imperial. La expropiación de una finca que el Gobierno de Costa Rica efectuó a un estadounidense, lógicamente con la debida indemnización, expropiación necesaria para la ampliación de un parque nacional y con lo cual ese exdueño hijo del imperio yanqui no está de acuerdo.(48) Y esto a pesar de que Costa Rica ha sido "fiel servidora" de los intereses de Estados Unidos.

Como ya podemos asumir que la unión de Centroamérica será un hecho en un futuro no muy lejano al constituirse en febrero de 1993 el Sistema de Integración para Centroamérica (SICA), tal como lo declara el documento firmado por los presidentes centroamericanos, a excepción de Belice (49); podemos prever que nuestro camino de lucha tendrá que ser dentro de los países del Tercer Mundo, de manera organizada, única fórmula

factible de la defensa de la soberanía centroamericana que habrá que construir, esperando que no se cumplan las palabras expresadas por el filósofo costarricense Mora Rodríguez, quien opina que "En Latinoamérica tenemos que México se conduce hacia la texanización y Centroamérica hacia la puerto-riconización".(50)

Sintetizando podemos decir que los retos que deberá enfrentar Centroamérica, exigen una democratización de toda su sociedad, en el sentido más amplio del pleno desarrollo y crecimiento equilibrado y armonioso del ser humano.

Además, frenar el atraso tecno-científico y garantizar un ritmo de renovación tecnológica acorde a un proyecto de nación centroamericana.

Lo anterior la obligará a no permanecer únicamente dentro de un simple marco de intercambio comercial, sino por el contrario, la integración deberá estar dada en una cooperación industrial y producción conjunta, una ayuda mutua financiera para no ser sometida a políticas que contradigan su proyecto de desarrollo como nación, una colaboración tecno-científica en las áreas prioritarias, la diversificación de sus relaciones comerciales y de otro tipo, extraregionales, así como definir y captar la transferencia de tecnología prioritaria de acuerdo a su proyecto de nación.

CONTEXTO GUATEMALTECO

"Después de los señoríos indígenas, el primer gobernante de Guatemala fue Pedro de Alvarado, el más criminal de los invasores y el más ávido de riquezas. ¿No fue el primer tratante de blancas? La historia de la colonia -base también de nuestra historia moderna y contemporánea- es gris y monótona, una implacable explotación bendecida por el fraile. Al indio, con otra mentalidad sobre la vida y la muerte, le impusieron la tremenda mitología católica, con su infierno en donde se sufre por toda la eternidad un suplicio en llamas"

(Luis Cardoza y Aragón) (51)

ANTECEDENTES

Cuando se intenta hablar de Guatemala en el momento actual, separándose de la historia oficial y a la luz de los hechos, también actuales, no se puede menos que aceptar que Guatemala es el Apartheid Latinoamericano que ha durado ya medio milenio, en un absoluto silencio internacional que ha explotado para invadir la conciencia de Latinoamérica y el mundo; pero especialmente el Tercer Mundo.

En Guatemala los mismos mestizos, llamados ladinos y los que aún se ufanan de su pureza de sangre criolla, sabían más del Apartheid Sudafricano que el oprobioso Apartheid facista silencioso y muy sui generis, que nació con la conquista y el primer coloniaje, el español.

Desde el mismo momento en que Cristobal Colón se hace a la mar y desde el punto de vista muy especial de los vencedores, "descubre" un continente que la ignorancia de la época y su corta cosmovisión ignora como parte que es del globo terraqueo desde ese mismo momento,

la empresa de hacerse a la mar llevaba razones eminentemente económicas. Esto a pesar de los que aún en nuestro tiempo, niegan que en última instancia es lo económico lo que determina el actuar del ser humano.

Lo anterior, es necesario tenerlo claro, para comprender que detrás de toda marginación, cuales quiera esta sea, hay ocultamiento de intereses que permiten al grupo o al individuo, satisfacerlos en base al aprovechamiento de la marginación que la contraparte sufre.

Con estas bases, ya es factible tratar de identificar las razones de fondo que en Guatemala permitieron la discriminación y la opresión que configuraron el Apartheid señalado en líneas iniciales.

Desde el momento en que "descubren", porque para ellos estaba ignorado, lo hacen impulsados por sus propias necesidades de sujetos depauperados por un sistema económico feudal en donde la nobleza española parasitaria, también se encontraba en bancarrota por su despilfaro y holgazanería.

Esta nobleza, acostumbrada a ver a sus coterraneos explotados como inferiores, en nombre de su poder ideologizado mágico-religiosamente, cuando impulsa la empresa de la conquista, no busca su propio desarrollo, sino el mantenimiento de su propia existencia parásita, con el derecho de poseer todos los bienes existentes en su cosmovisión y en su realidad.

Esta estructura de poder vivir a costa de la vida de los demás, como ideología justificadora del status de los pocos que no trabajan, lleva implícito en la conciencia de los depauperados y por ende explotados, el derecho de hacerlo en nombre de sus dominadores pero en el fondo, como compensación de lo sufrido. El decir popular, conocido hasta hoy y que reza de que "no hay peor amo, que el mismo esclavo ascendido a capataz", identifica la necesidad del capataz a compensarse en el de abajo, adquiriendo los bienes soñados y negados, pero ya

no solo para él sino para su verdadero amo, por lo que el proceso de explotación que aplique, tiene que ser doblemente eficaz, sin tener posibilidad en ese momento de deshacerse de su verdadero amo.

Esa ideología justificadora de la conquista, conocida como cristianización y que permite ver a los no cristianos como no humanos, está intrínsecamente ligada al poder feudal que administra, goza y detenta los bienes terrenales en nombre del dios creado por sus necesidades satisfechas parasitariamente y por ende innegable, que permite no ser demostrada. Ideología esta que tiene en ese momento, siglos de haberse impuesto en toda Europa, nacida de las cenizas del imperio Romano.

Para los que nacieron con el don divino de ser amos y señores de la vida de los demás, aparece la oferta de conquistar otras vidas y riquezas. En otras palabras, ser delegados divinos del saqueo, el genocidio, la depredación y la esclavitud en nombre de sus Señores, siempre y cuando lo hagan lejos de los dominios de sus Señores y en última instancia en beneficio de los mismos señores de la nobleza, íntimamente ligados al poder que no se ve, al mágico-religioso.

Así tenemos, que la empresa de la conquista, es una empresa de rapiña y por ende, de aniquilamiento del enemigo; enemigo éste desde el punto de vista de los invasores, pero en la realidad objetiva, dueños de los medios de producción en ese lugar que los otros, los extraños, los españoles invaden.

CONFLICTO ESENCIAL

El caso de Guatemala es muy particular, porque la naturaleza de su territorio no representa riquezas metálicas a flor de tierra que tengan valor en el medio de donde vienen los invasores depauperados. La disyuntiva está en sacar riqueza de la vida de los conquistados a partir del único medio de producción que hay en ese momento, como es la tierra. Negándose al invadido

su medio de producción, se puede obtener su sometimiento. Ya las justificaciones ideológicas vienen dadas por los siglos de explotación feudal divina europea.

Desde el momento en que se posesionan del único medio de producción de los invadidos, aniquilan al enemigo, porque someten al nativo a la disyuntiva de morir inmediatamente, sea por hambre o por ejecución, o lentamente como esclavo.

Desde ahí parte la historia actual de Guatemala, en donde el medio de producción esencial para la sobrevivencia se llama tierra, y que por medio de la invasión se concentró en pocas manos, que mejor será decir parásitos, garantizando la sumisión del único ente que puede transformar la naturaleza, en éste caso el nativo conquistado y por lo tanto desheredado de todo, no sólo del medio de producción.

Cruz, terror y militarismo, han marcado desde esa época la supraestructura justificante del mantenimiento de un sistema expropiador de la vida del invadido y de sus descendientes.

La infraestructura, o sea, los medios de producción, en el caso que nos ocupa, la tierra, constituyen a la perfección el sistema semifeudal que hasta el momento padecemos; habiendo únicamente cambiado de imperios que se entienden muy bien con los señores semif feudales locales.

Solo así, se puede explicar que la hipotética independencia haya sido resultado de un acuerdo entre ibéricos y criollos, que no podían perder el medio de producción y la fuerza de trabajo esclava. Por eso el primer punto del acta de la independencia deja asentado ese temor: "para prevenir las consecuencias que serían terribles en el caso de que la proclamase el mismo pueblo". Lógico que aquí inicialmente se refieren al temor hacia los mestizos inmediatos deseosos y necesitados sucesores; porque ya en esa época, habiendo sido creado

el indio por obra y gracia de la colonización, era sólo un ente en disputa silenciosa entre los que detentaban los medios de producción.

La preocupación de ibéricos y criollos en la firma del acta de la "Independencia Pacífica" aparece desnuda en dos documentos que cita Severo Martínez. Uno es el de "Apuntamientos sobre Agricultura y Comercio" y que Severo aclara que el documento proyecta el punto de vista de los comerciantes españoles en contraposición a los intereses de los latifundistas.

Una de las partes citadas por Martínez Pelaez, dice así: "...ya queda demostrado que el origen o causa primaria de los atrasos y obstrucción que experimenta en el Reyno la agricultura, apoyo de la subsistencia de todos sus habitantes, es sin contradicción el que las tierras se hallan distribuidas en posesiones inmensas entre pocos individuos, con enorme perjuicio de los muchos que forman la masa de Estado, y que no tienen un palmo de terreno donde sembrar una milpa. Parece, pues, cosa razonable, justa, necesaria al Reyno, y conforme a nuestras Leyes de Indias, que las tierras esten repartidas en muchas manos, para que en este caso quede removida la causa del grave mal indicado...".(52)

El otro documento citado por Severo Martínez, es el informe secreto del Capitán General enviado a reprimir el movimiento independentista en el año de 1813 y que en una de sus conclusiones tiene "...abrir las fuentes de riqueza pública para desterrar la miseria que dispone a los que la sufren a revoluciones en que esperan variar de suerte; multiplicar el número de propietarios para aumentar el de verdaderos ciudadanos (...) proteger liberalmente a los indios, clase la más numerosa y recomendable, al mismo tiempo que por su sencillez es la más expuesta a ser seducida...que se repartiesen en pequeñas suertes a los mulatos e indios honrados que no fuesen propietarios, las tierras que se pudiesen conceder sin perjuicio de terceros, proporcionándoles caudales del fondo de comunidades para los

primeros gastos de cultivo..." (53)

No es gratuito que en Guatemala no se haya necesitado gran importación de esclavos africanos como sucedió en el Caribe y en los actuales Estados Unidos de Norteamérica.

A pesar de ello, la lucha que se dió por parte del encomendero convertido en Fray Bartolomé de las Casas a favor de los indios, tuvo eco en imperio español, también por razones económico-tributarias. De lo contrario no hubiese nacido las tierras de indios, como lo señala Severo Martínez acertadamente en su ensayo "La Política Agraria Colonial y los Orígenes del Latifundismo en Guatemala".

¿Por qué para contextualizar Guatemala, nos vemos obligados a traer a colación todo esto?

Por tres razones, una es la tenencia de la tierra que sigue siendo el conflicto que ha llevado incluso a una guerra de más de tres décadas y que esa forma de tenencia de la tierra se opone históricamente al desarrollo de Guatemala.

La segunda, para refutar a los que defienden la mal llamada revolución liberal como avance del desarrollo del pueblo de Guatemala.

Y la tercera, para explicarnos el pensamiento de colonizados, o como con más propiedad debería llamársele, la psicología del esclavo.

No hay otra posibilidad de contextualizar a la Guatemala de ahora, porque de lo contrario caeríamos en el papel del tecnócrata que sólo lanza cifras estadísticas y describe o los traduce a códigos entendibles para otros, sin interesarle el por qué de los resultados y si a al luz de la realidad, son válidos.

— En este último caso, vale una digresión, colocan-

do un sólo ejemplo de las estadísticas el ingreso per cápita, en el que aparece el guatemalteco con mejores condiciones de procurarse una vida diferente a la que en realidad sufre. Esta falacia estadística se basa en un promedio, en donde, se socializa la riqueza generada por la parte del pueblo que tiene empleo, y se reparte abstracta y equitativamente en toda la población que no trabaja, escondiendo la concentración de la riqueza con la que se queda una ínfima minoría. La falacia consiste en socializar abstractamente lo que en lo concreto es apropiación individualista.

LA REVOLUCION LIBERAL DE 1871

Aunque parezca paradójico, empezaremos hablando de la segunda razón y conforme vayamos desglosando nuestros argumentos, se irá comprendiendo el porque de dicho proceder.

La segunda razón, la de refutar el enfoque del hecho histórico de 1871, como una revolución que por ende propulsó el desarrollo del pueblo de Guatemala, reside en que si bien es cierto de que la iglesia fue despojada de sus privilegios, de que el telégrafo, el ferrocarril y otras instancias de infraestructura se dieron, significó un retroceso en la tenencia de la tierra, principal medio de producción de Guatemala.

Quizá, desde la perspectiva del mestizo, ese movimiento social, que es preferible llamarle Revolución del Café, sí significó un adelanto en cuanto a desarrollo económico se refiere, pero para la población mayoritaria, la descendiente directa de los invadidos, de los conquistados, objetivamente significó un retroceso.

En la infraestructura, significó, para la población mayoritaria, la conocida en la actualidad como indígena y que ese nombre trae a sospechas de que su origen fue "gente india" o "gente de la India" pero la que no buscaba Colón, y que a la vez, de la palabra indígena, ya ideologizada nació el vocablo de indigente, re-

ferida a aquel que nada tiene; significó perder lo poco que la corona les había concedido para constituirse como pueblos de indios, con su tierra comunal y que al imperio español le convino, para convertirlos en tributadores o sea, sujetos pagadores de impuestos y por ende, debían tener ingresos para tener capacidad de pago.

El despojo a que se les sometió a los indígenas con el movimiento de 1871 por parte de los mestizos, significó reducirlos a una verdadera esclavitud, con la misma saña y avaricia como sus ancestros, los invadidos, fueron explotados y expoliados. La única diferencia, es que se crearon las normas jurídicas que justificaron la garantía de explotar, sin problemas de conciencia, a los únicos que generan bienes y riquezas, que son los humanos constituidos en pueblos, o sea la mayoría.

Cabe ahora traer a colación, la frase popular ya enunciada de que "no hay peor amo que el mismo esclavo ascendido a capataz", y en este sentido, el trato ignominioso hacia el descendiente del conquistado aumentó en relación directa a la lucha de alcances imposibles por parte del mestizo que quería ser igual que su antiguo amo, el ibérico y el criollo.

Ufanarse del desarrollo que Guatemala tuvo con la introducción del telégrafo y el ferrocarril, es esconder el cambio de amo. Ya que fueron compañías extranjeras las que aprovechando la ausencia de identidad nacional en el nuevo explotador que soñaba al amo perdido, vinieron a colaborar con la explotación de los despojados.

Como conclusión de esta "segunda razón" analizada, nos atrevemos a decir que el racismo tenía que asentarse con el poder en las manos del mestizo.

La última ley del derecho de explotación de indios, que conocemos, fue la de Vagancia y Vialidad vigente en la época del Dictador de los catorce años, el militar Jorge Ubico, que escondía detrás del concepto

de orden y disciplina la continuación de la apropiación del trabajo ajeno.

Tan es así, que el movimiento de ideas liberales aplicado a la realidad significó un retroceso en relación a los llamados conservadores, estos liberales siguieron necesitando de la religión-ideología del conquistador para mantener, al pueblo despojado, amansado. Baste para muestra, un ejemplo, aún en la década de los 60 de este siglo que está por finalizar, en el gobierno del militar Miguel Idígoras Fuentes, la religión oficial era la católica y además, en las escuelas públicas primarias, se hacía el espacio para que fuese impartida como una asignatura importante aunque eso significase acientificidad.

LA TIERRA

La primera razón que cedió lugar a la segunda, no tiene que explicarse mucho, baste para ello utilizar el estudio de Guerra Borges, quien indica que "los minifundios constituyen el 87% de las tierras; en tanto que en el otro extremo las fincas multifamiliares constituyen un 2% del total, pero ocupan casi dos terceras partes de las tierras".(54)

Las características que el autor mencionado encuentra en los minifundios, es la extensión muy reducida (2.5 manzanas/promedio), instrumentos de producción rudimentarios, terreno muy inclinado (55), o sea, el que puede ser propietario minifundista es el que ha sido desalojado de los valles y expulsado a las montañas. Ocupación de un tercio del año en el trabajo dedicado a su parcela. El resto del año, deducimos que pasa a ser mozo jornalero al precio que imponga el latifundio. Incluso, para revitalizar y optimizar esos terrenos, no sería suficiente plantear el problema, solo desde el punto de vista técnico, porque irían aparejados, a la pobreza del terreno, tanto en tamaño, como en calidad, la pobreza del desarrollo intelectual a que se ha sometido a esta población, lo que dificultaría la aceptación

de cambios de hábitos y costumbres agrícolas.

Aunque por sabido, se calla, es necesario recalcar que ésta población no tiene acceso a los créditos bancarios, como tampoco a la educación formal y a la tecnología, a pesar de que conjuntamente con los sin tierra, constituyen la verdadera fuerza generadora del mayor ingreso de divisas por la agroexportación. Por lo que en el caso de una reforma agraria, el problema de la confrontación con el latifundismo radicará no sólo en la democratización de la tierra, sino que también en el rechazo que los latifundistas harán contra el reparto menos inequitativo de la tierra, porque ello conlleva el liberar de la esclavitud la fuerza de trabajo sobreexplotada por el hambre. Compárese esta realidad con la vivida durante la colonia, después de la colonia, en el período liberal, a partir de la contrarrevolución, hasta nuestros días, y se verá que la represión, la muerte y el mantenimiento del analfabetismo van íntimamente ligados a la guerra que libra la oligarquía por el control absoluto y total, no solo de la tierra, sino del campesinado, en su mayoría indígena, generador de la riqueza acumulada durante siglos por el oligarca.

Fue éste estado de cosas el aprovechado por la United Fruit Company, la que de sus 250,000 hectáreas, solo un 15 por ciento tenía cultivado.

La Revolución pequeño-burguesa de 1944 marca un cambio en la tenencia de la tierra con la promulgación del decreto 900, Ley de Reforma Agraria de 1952, que disponía la expropiación de la tenencia de la tierra mayor de 100 hectáreas, y sobre todo, tierras que no estuviesen cultivadas. Lógico que con la respectiva indemnización, tomándose como base las declaraciones hechas en el pago de impuestos por el o los respectivos dueños.

La UFCO se vió afectada con la expropiación de 180,000 hectáreas y una oferta de indemnización de un millón ciento ochenta y cinco mil ciento quince dólares

de aquella época. Ella reclamaba una indemnización de 16 millones.(56)(57) A partir de ese conflicto de intereses, prefirió la compañía frutera financiar por medio de la CIA y mercenarios coludidos con antipatriotas civiles y militares invadir Guatemala y derrocar al gobierno de Jacobo Arbenz.

Del año 1944 al 1954 fue la única década en que los gobiernos guatemaltecos han luchado por los intereses nacionales y por ende, por nuestra soberanía. Hay que agregar que la Reforma Agraria, con una visión individualista concibió el reparto de parcelas y apoyo financiero, este último dilapidado por los campesinos, ante la ausencia de un proceso educativo que los ayudase en la obtención de su autonomía económica.

El retroceso que con la contrarrevolución se tuvo y el proceso de lucha libertaria que se ha venido librando, ha llevado la contradicción esencial de la tenencia de la tierra a la repetición de genocidios como el de la conquista: el de la contrarrevolución (1954) y el último en el inicio de la década de los ochenta, con tierra arrasada, aldeas modelo que rompieron el habitat socio-económico-cultural de los grupos étnicos, así como tribunales de fuero especial de juicios sumarios secretos al estilo del Perú actual y de la inquisición colonial; el fenómeno de refugiados internos (Comunidades de Población en Resistencia) y externos, al igual que el conflicto actual del retorno de los refugiados en México.

LA PSICOLOGIA DEL ESCLAVO

Decíamos en párrafos anteriores que desde la conquista en Guatemala, la contradicción esencial radica en el control del medio de producción primario, la tierra, que le permite al humano producir lo elemental para su sobrevivencia, como es el alimento.

Con uno de los primeros conceptos con que chocaron las concepciones de los conquistadores y de los con-

quistados fue la concepción del trabajo. Para los cristianos conquistadores-esclavizadores, resonaba tanto en su ideología-educación, como en su estómago experiencia, aquella máxima bíblica judeo-cristiana: "os ganareis el pan con el sudor de vuestra frente", por lo que era mejor que otros sudaran por ellos, garantizándoles, no solo el pan, sino también los placeres de la época. Para los nativos era la "Madre Tierra" la que de su útero-vida y con la ayuda de sus hijos extraía de sus entrañas la vitalidad transformada en maíz, para mantener la vida de los que fueron formados con ese mismo producto de las entrañas de la "Madre Tierra".

Unos perseguían la explotación, otros la relación, que es comunicación y solidaridad armoniosa con la naturaleza que les permitía ser parte de ella.

La diferencia ideológica radica en que unos, con sus hechos pregonaban ya la semilla del capitalismo depredador e individualista en la búsqueda de beneficiarse a costa de los otros. Mientras que los otros, los nativos, se sabían pertenecientes a un todo y por lo tanto, interdependientes de todo, si no, de donde nace el gran concepto: "Nada de lo humano nos es ajeno" contenido dentro del libro sagrado de los Mayas, el Popol Vuh o Pop Vuh.

Ese reclamo de su reintegración vital con la tierra hoy que en 1992 alcanzaron a recuperar su propia voz, lo dicen. Y lo dicen diferente a como lo dijeron otros en su nombre en la primavera histórico-social guatemalteca con el Decreto 900 de la Reforma Agraria.

Rigoberta Menchú dice:

"...es necesario que la propiedad sobre la tierra deje de ser un lujo de unos cuantos, para ser un bien necesario en el progreso y la felicidad de todos los guatemaltecos".(58)

LA PREPOTENCIA Y EL DESPOJO

Y la tierra sigue siendo el conflicto, entre los

explotados y los explotadores o los que aspiran a serlo, tal el caso que estalla en 1992, en el que un gobierno encabezado por personas de corte mágico-religioso fundamentalista y con intentos de puritanismo, en la realidad actúan como típicos entes descendientes de mestizos que añoran ser por lo menos criollos.

Un ejemplo de lo que afirmamos, aparece con el conflicto entre la exgobernadora del departamento de Izabal, miembro del mismo partido oficial y que denuncia al presidente de la República del intento de despojo de tierras, a campesinos, para ampliar su finca de dulce vida, como gran señor:

"Vásquez de Guzmán (exgobernadora) presentó como prueba en el proceso, las denuncias que recibió de los habitantes de Chocón y Machacas, La Pintada, Barra de Sars-tún, Barra de Lámpara y Miramar, del municipio de Livingston, Izabal.

Según el proceso, los vecinos manifestaron su preocupación porque iban a ser desalojados y reubicados en otros terrenos, lo que les afectaría porque viven directamente de la pesca.

Además denuncian que están siendo amenazados por Francisco Font Elías y Jorge Antonio Fuentes Serrano.(59) "Nos sentimos atemorizados desde que el presidente de la República compró la finca Chocón y Machacas" (60), agrega el expediente.

El memorial fue firmado por 48 personas, entre mujeres y hombres, residentes en esa localidad, lo que la exgobernadora presentó como prueba al argumentar que ella se limitó a hacer pública la denuncia recibida.(61) Agréguese a esto, que después de las amenazas de enjuiciamiento, hechas públicas por el gobierno, contra la exgobernadora, y luego que ella denunció amenazas anónimas contra su vida, los dos familiares del presidente ofertaron a la exgobernadora, públicamente, llegar a un acuerdo amistoso en el juicio. No sabemos amistoso en qué sentido.

El núcleo de toda la conflictiva en el caso de la tierra en Guatemala, la realidad hizo señalarlo a Juan Pablo II, máximo jerarca de la Iglesia Católica a nivel mundial: "rechazar toda tentación de predominio económico sobre otras naciones significa renunciar a una política inspirada en el criterio prevaleciente de la ganancia, para plantear en cambio una política movida por la solidaridad con todos y especialmente con los más pobres...esto supone el rechazo a seguir toda doctrina de supremacía nacional o cultural" (62)

Pero quizás la avidez canivalesca o vampiresca pueda quedar más clara en el significado de la posesión de la tierra en Guatemala, la violencia, las masacres, los refugiados y su retorno con la siguiente declaración que en entrevista, hizo un dirigente campesino:

"Cuando el campesino, el pequeño propietario, abandona sus tierras, otras personas, algunos terratenientes se aprovechan de quienes huyeron y abandonaron su propiedad por la violencia; estos terratenientes se aprovechan para extender el área de su tierra ampliando sus límites...cuando el campesino quiere retornar a su comunidad ya encuentra ocupada su tierra. Y eso es uno de los problemas más graves que tienen los compañeros que actualmente son refugiados...así es como conocemos historias muy tristes y críticas de recordar. En el departamento de Cobán y en otras comunidades, con frecuencia empresarios agricultores han pasado a ser dueños de las tierras que perdieron los campesinos por abandonarlas...cuando considera que puede retornar...se sorprende cuando se da cuenta que ya otra persona es el propietario de su tierra y tiene un documento legalizado con el que lo despojó."(63)

Sigamos la entrevista y sobre todo las respuestas que arrojarán la luz, no sólo de los hechos, sino de cómo los hechos han despertado la conciencia y la recuperación de la voz del explotado; aunque quien lo dice, es un dirigente campesino, la decisión que asumió, fue consecuencia de su experiencia, o sea, primero ser víctima.

"- ese humilde campesino- como el no sabe leer y escribir - se queda sin la protección de la ley, no tiene recursos para defenderse del despojo. Ni sabe como hacerlo. Se queda sin el apoyo de nadie. La violencia la utiliza la gente de poder económico para explotar más al campesino...hay personas que acostumbra practicarlo para ampliar sus propiedades...si el campesino trata de luchar por recuperar la tierra que le han robado, entonces el terrateniente busca a la autoridad que debería hacer justicia y luchar por él, ofrece soborno y el campesino se queda sin nada. Históricamente considero que hemos estado sufriendo desde la llegada de los españoles; pero la combinación de la violencia para el despojo, comenzó en las décadas del setenta y ochenta especialmente acentuada, provocando el pánico y el temor en los campesinos indígenas, que más tarde resultaron sin tierra en propiedad".(64)

Una situación tras otra se van concatenando y para comprenderlas en el momento actual, necesitan una lectura e interpretación histórica. Veamos meses más adelante, a pocos días de que una indígena haya sido condecorada con el "Premio Nobel de la Paz 1992", cómo, en la desesperación de detener la historia, los grupos privilegiados de siempre, actúan sobre lo que saben perfectamente aliena al ser social, privándole del control de algún medio de producción:

"...aunque no se trata de algo nuevo, si se ha agudizado en los últimos meses, al grado que uno de los hermanos de Rigoberta Menchú, residente en Cobán, Alta Verapaz, ha recibido presiones y se le ha quitado la tierra que tenía en propiedad".(65)

Para que aquellos que pregonan "ponerse la mano en la conciencia", y que implícitamente niegan, por ignorancia o por hecho pensado, que "en última instancia lo que determina es lo económico", quizá habrá que ir señalando algunos hechos actuales que parecieran ser de tipo político y no económico, pero que analizados en su esencia, factible sólo de lograrlo en su contexto histórico, serán tan diáfanos que no necesitaran comenta-

rio alguno. Previo, recuperemos un bello dicho popular mexicano: "no hay paso sin guarache", traducido al guatemalteco, "no hay paso sin caite" y traducido a la lengua castellana "no hay paso sin sandalia". Interpretado, no hay nada en el mundo que mueva al ser humano en su actuar, si eso no conlleva un interés de satisfacción para sí mismo.

La única gran diferencia entre el explotador y el explotado radica en que el primero lo concibe como derecho y triunfo de sí y para sí mismo, olvidándose, incluso de su "sagrado" vínculo sanguíneo o biológico. Mientras que el explotado, cuando llega a reflexionar sobre los hechos, concluye que su interés es interdependiente de los intereses de los demás, y que la satisfacción del mismo es producto del esfuerzo de todos y para beneficio de los demás, de todos. Nuevamente volvemos al Popol Vuh o Pop Vuh, libro sagrado de los Mayas, en su frase bella: "nada de los humano nos es ajeno".

Lo anterior, en la generalidad, sólo son capaces de entenderlo, los que pertenecen a la clase de explotados. Incluso, esto ya no es caridad, ni misericordia, porque si así fuese, sería lástima. La solidaridad es diferente. No es, "si quieres la paz, sal al encuentro del pobre", sino que "si quieres la paz, pobre, sal al encuentro del pobre".

Para identificar el conflicto no resuelto de hace quinientos años relativo al despojo de la tierra de que fueron víctimas los nativos de estos territorios, despojo éste sobre el que se ha basado la explotación, y que a esto se agregan intereses aliados entre oligarquía terrateniente y altos oficiales militares, analicemos una de las tantas declaraciones del actual ministro de la defensa, quien acusa que: "El retorno de los refugiados desde México a través de la CPR (66) está siendo manipulado políticamente por la URGN (67), ya que quieren plantearlo de una forma masiva y desordenada, como fue en la década de los 80 en el Salvador".(68)

¿Qué significa la acusación contra los refugiados de venir en "forma masiva y desordenada"?

¿En qué repercute lo masivo y desordenado para el status quo imperante?

Primero aclararemos lo "desordenada", desde la perspectiva de quien lo declaró a nombre del ejército. Diremos que en Guatemala el militarismo siempre ha estado íntimamente ligado a los intereses de la oligarquía, a excepción de 1944 en que una parte de la oficialidad joven participó en esa Revolución Pequeño Burguesa.

El concepto de orden en Guatemala, por lo tanto, ha sido siempre, teniendo presente la excepción hecha anteriormente, militarista, porque el país no ha gozado de un verdadero estado de derecho. Por lo que el concepto de desordenado en la lógica militar guatemalteca, se refiere a lo que se contrapone a lo estratégico y táctico de mantener al sistema oligárquico, tal y como está. Siempre un concepto valorativo es proyección de los intereses del grupo que lo expresa.

Pasando al otro concepto, forma masiva, en éste caso habrá que leerla a la luz de lo visto anteriormente: la mayoría de tierras en pocas manos, la usurpación de tierras abandonadas a causa de la violencia y a ello se agrega el nivel político diferente alcanzado por los refugiados, que tuvieron oportunidad de vivir otro sistema político tan distinto al de violencia y negación de los derechos humanos como es el sistema guatemalteco.

Se encuentra tan escondida la contradicción no resuelta de la tierra que con el retorno de buena cantidad de refugiados, es lógico suponer que empezarán a aflorar todo el uso y abuso de la fuerza y la usurpación de tierras, que se unirá a los reclamos de una real democratización de su reparto, destruido con la contrarrevolución en 1954.

GUERRA PSICOLOGICA

1992 significará en la historia de Guatemala, un verdadero parteaguas entre un sistema semifeudal con conductas de sometimiento, en donde el indígena, para referirse al mestizo con autoridad, bajaba la cabeza, dándole vuelta en sus manos al sombrero de petate asido por sus alas, mientras el prepotente le hablaba paternalistamente usando el vocablo "vos", mientras que el sometido tenía que usar el "usted" para dirigir la palabra al sometedor.

La violencia fue tanta, tanto el sufrimiento, tantos los miles de refugiados internos y externos y los cientos de exiliados. Tantos millones fueron los que soportaron el terror permaneciendo en Guatemala, que al fin aprendieron los desposeídos a luchar recuperando la voz, su propia voz.

Es un largo e histórico aprendizaje que en el futuro inmediato tenemos obligación de estudiarlo, porque la violencia fue tanta que como bumerang retornó a sus promotores.

El mecanismo de sobrevivencia durante largos siglos hizo que el guatemalteco se acostumbrara a ser inhibido, que sumisamente aceptara el pensamiento mágico-religioso de la ideología-religión del invasor.

Poner la otra mejilla, aguantar el hambre porque los sufrimientos eran el costo del gozo eterno, fueron enseñanzas recibidas desde la cuna en el hogar del explotado, reafirmada en la obligación de aprender la religión del conquistador y con una educación formal y no formal acrítica y ahistórica, ver como héroes a los que nos vinieron a salvar del salvajismo, los invasores.

Aún resuena en nuestros oídos la prédica de los abuelos ignorantes y rezadores de que "no se mueve la hoja sin la voluntad de dios". No era sólo un imperio el que nos amansaba, eran dos, uno económico-militar,

el otro psico-ideológico con sus ritos, rezos, penitencias y amenazas de fuego eterno. No bastaba el infierno de la explotación que convierte en sumiso, inseguro y en niño al explotado. Había que fabricar otro que permitiese incrustar en la psicología del desposeído a un vigilante de la explotación.

Pero el hambre es tan real que obliga al explotado a agruparse y pelear el derecho a la vida, muchas veces será reprimido física y psicológicamente, pero cuando el hambre sigue apretando se rompen las barreras del terror introyectado y aunque parezca paradójico, aunque los riesgos hayan aumentado en cuanto a perder de forma inmediata la mísera existencia, se corren, porque son parte de la lucha por la sobrevivencia.

Baste para saber los niveles de terror sufridos por el pueblo rural o campesino, lo que no sufrió el pequeño burgués de las ciudades, la siguiente narración es uno de esos miles de hechos:

"¿Y cómo es eso del destace?, pregunté al testigo. ¿Cómo es eso de los dos matagentes? Entonces me contó lo que vió en la base militar de Playa Grande:

"Hay dos que son destazadores. Tienen una estrella en la frente y una cruz en el brazo y en medio de la cruz una espada. Ellos nunca se ponen de servicio, ni patrullan. Ellos son soldados que sólo esperan.

Tres veces me llevaron a conocer ese hoyo donde queman la gente. Yo nunca me olvidaré!... Allí hay un gran hoyo como de dos metros cuadrados.

Bajan a los pobres a patadas del camión. A saber cómo hacen los destazadores. Los agarran uno por uno. Solo embrocán al hombre que agarran y, tas, le meten el puñal y lo sacan con sangre y lo lamen"

Mientras narraba el horror que había presenciado, el testigo imitó el gesto de lamer el puñal.

"sabroso el pollo", dicen los soldados .. matagentes. Y así agarran al otro, y al otro, y al otro Y los van matando y los van echando al hoyo".(69)

De la actitud sumiso-pasiva se tuvo que pasar a la acción por sobrevivencia, así lo declara uno de los dirigentes de las Comisiones Permanentes para el retorno de los refugiados en Mexico:

"La firma de la paz es ahora un proceso irreversible, porque el pueblo está cansado de tanta violencia, de la impunidad, de la corrupción, del narcotráfico, de la política neoliberal que el gobierno está implantando y de las violaciones constantes a los derechos humanos".(70)

Y a pesar de reconocer el trauma del terror: "... tenemos fresco en la memoria los años de 1980 a 1983, cuando se dieron masacres, exilio, persecución y represión", afirma con la seguridad que da haberse templado en la lucha "... la guerrilla exige el cumplimiento inmediato de los derechos humanos; el gobierno dice que eso debe cumplirse hasta después de firmado un documento de paz total, y nosotros decimos que los derechos humanos no son negociables y deben cumplirse aquí y ahora".(71)

Además con todos los riesgos se va abriendo espacio la recuperación de la voz y se dice, lo que en la mente del oprimido nunca hubiese tenido cabida apenas hace un año:

"En el documento suscrito por la coordinadora de Sectores Civiles hicimos el planteamiento que la desmilitarización de la sociedad debe comenzar con la terminación de las patrullas de autodefensa

civil (PAC). Se aprobó no crear mas patrullas y evitar el reclutamiento forzoso; sin embargo...el gobierno a través del ejército sigue violando esos acuerdos y siguen el reclutamiento y la creación de las PAC".(72)

Y agrega muy puntualmente:

"En Guatemala, mientras no se de un poder civil y siga siendo el ejército el poder real, definitivamente las situaciones no pueden cambiar, aunque se firmen mil documentos. Mientras no se dé la participación del pueblo, tampoco nosotros vamos a considerar como interlocutores de una verdadera paz a las partes que están negociando en la mesa principal".(73)

NEGACION DE LA REALIDAD

La historia no se repite, sino que avanza, lo único que se repite, son los mecanismos para negar la realidad. Por ello no es extraño que cuando se ha llegado a la apertura de los portones del silencio de cinco siglos y se recupera la voz, las contradicciones aparecen en la negación de lo afirmado días anteriores, porque la lógica la pierden los que niegan la realidad, sean los reprimidos o los represores temerosos de lo negado.

Así aparecen primero las siguientes declaraciones: "El libro Masacres de la Selva editado por la Universidad de San Carlos es de tendencia subversiva, ya que los datos que aparecen en el mismo fueron elaborados por Ricardo Ramírez De León, alias comandante Rolando Morán. Lo lamentable es que con ello compromete a la Universidad de San Carlos, ya que el libro fue impreso en sus instalaciones, y como instrumento fue utilizado el señor Ricardo Falla".(74)(75)

El día 22 del mismo mes, el mismo declarante ministro de la Defensa le comenta a la prensa: "El autor del libro Masacres de la Selva, Ricardo Falla y el comandante Ricardo Morán, son los ideólogos de la Unidad Revolu-

cionaria Nacional Guatemalteca (URNG) quienes durante el período 91-92 realizaron un plan para crear un clima de violencia sistemática para el país".(76)

Y así sucesivamente las contradicciones se van dando dentro de una guerra psicológica que es respondida en campos pagados o en entrevistas. La realidad se va desnudando y aparecen elementos del ejército, comprometidos con hechos y actividades ilícitas, la población que ya no calla y declaraciones que contradicen a las anteriores, dadas por sujetos del gobierno y el ejército. Todavía en el año 1991 había temor en denunciar, el ejército era intocable, pero los movimientos populares han ido apareciendo, a veces sin dirección alguna; se van formando nuevos dirigentes compensando la ausencia de los desaparecidos, asesinados o exiliados.

LA LUCHA RELIGIOSO-IDEOLOGICA

El invasor español llegó con la espada y la cruz, predicó paciencia y promesas de premios ultramundanos al esclavo. El control ideológico era necesario. Guatemala pasó siglos adormecida por la prédica religiosa que invadió incluso en el presente siglo la educación formal. El matrimonio Iglesia Católica-gobierno-oligarquía fue intenso e íntimo, pero con el Concilio Vaticano II convocado por Juan XXIII, el compromiso con los explotados fue la consigna.

En Guatemala dicho compromiso se tradujo en dos posturas, la de la jerarquía católica fue la de juntar filas con el poder dominante oligarca, mientras que la base optó por los que dieron en llamar "desposeídos". En nuestro caso la explotación y represión ha sido tan brutal, que algunos de ellos, religiosos católicos, al iniciar su compromiso de promoción social, empezaron a enfrentar el poder imperante, lo que los llevó a radicalizarse, al estilo Camilo Torres en Colombia.

Así aparece en Brasil la Teología del Oprimido primero, luego la Teología de la Liberación que propug-

na por la justicia y equidad, lo que en Guatemala fue traducido por la oligarquía local como subversión y comunismo. También a nivel latinoamericano, por el compromiso optado, la Iglesia Católica pierde el financiamiento yanqui, quien lo traslada a grupos confesionales protestantes fanáticos, quienes asumen el discurso original del conquistador. Esto no sucede sólo en Guatemala, sino en Latinoamérica.

En el caso guatemalteco, al no haber espacios de lucha política, porque es admitido únicamente lo que en tendencias ideológicas está dentro de la derecha, con diferentes matices, hace que buena parte de la población, especialmente la juventud, abrace la teología de la liberación como parte de su proceso liberador individual.

Posteriormente la represión institucionalizada alcanza inclusive a religiosos que siempre habían sido intocables por lo "sagrado" que tenían dentro del concepto mágico-religioso-ideológico heredado de la colonia.

En la desesperanza unida a la ignorancia, buena parte de la población es convencida por los grupos fanático-religiosos que buscan apartar a la persona del compromiso social, con la oferta de los premios celestiales. El ignorante con postura acomodaticia, necesitando un asidero psicológico ante la inseguridad de una guerra irregular, un hambre que lo oprime y una guerra psicológica contra el pueblo, opta como el avestruz, esconder la cabeza, para no darse cuenta de la realidad, sus riesgos y sus compromisos. La inversión del imperialismo estadounidense no se hace simplemente para ver qué resultados obtiene, sino que se mide bien, de acuerdo a la lógica capitalista, en donde las ganancias superen la inversión.

Cuando la violencia se acentúa en Guatemala en la década de los ochenta y sobre todo al inicio de la misma década, la represión ya no está delineada de manera

selectiva, sino por el contrario, se combina lo selectivo con lo masivo, y se intenta arrasar con la inteligencia, esa pobreza de dirigencia progresista es aprovechada precisamente para poder alienar todavía más a la población, a fin de que no opte por su propia liberación y atente contra el sistema caduco semifeudal.

Para aquellos que quieren enterarse más al respecto, dicho proceso aparece bastante claro en el libro de la premio Nobel de la Paz 1992, Rigoberta Menchú, así como en el libro del cura Ricardo Falla "Masacres de la Selva" que recién editó la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para el que ha estado fuera del país por largo período, es impresionante darse cuenta de que en los mercados populares de los municipios se han fundado radiodifusoras locales de sistema de circuito cerrado y con grandes altoparlantes se mantienen todo el día predicando sumisión, faldas largas, el papel tradicional de la mujer, el respeto a la autoridad y los castigos celestiales para los malos.

Así mismo, basta revisar los programas y canales de televisión para darse cuenta que la mayoría de programación está dada dentro del lavado cerebral religioso, y el militarismo.

En el mismo canal de televisión del ejército, -porque en Guatemala así es, la Universidad Autónoma Estatal apenas obtuvo la autorización de una Radiodifusora FM de cortísimo alcance, mientras que el ejército ostenta el control de un canal llamado cultural y educativo. Y otro más, apenas concedido en la segunda quincena del mes de enero de 1993.

Decíamos que en dicho canal, la programación está dada en alienación mágico-religiosa que igual pasa prédicas de fanáticos religiosos católicos como de otros grupos no católicos; así mismo, programas compensadores de la represión sexual, como programas militares y de

España.

Esto adquiere importancia en un país como Guatemala en donde se ufanaban de ser católicos el 99 por ciento de la población y en donde para que tuviese relevancia un acto protocolario, tenía que estar presente algún representante de la Iglesia Católica. Casi era indisoluble al ser guatemalteco, el tener que ser católico. Era parte de las vacunas anticomunistas, en donde nadie se atrevía a optar por el pensamiento científico.

Pero la comunicación y sus adelantos, la represión masiva que se dió, así como el desarrollo del sistema capitalista mundial y la deuda externa, dieron al traste con todo tipo de medida represiva psicológica.

Aunque de lo anterior, la iglesia imperante la católica, sí ha salido perdiendo, dado que sus adeptos han disminuido ostensiblemente.

Así mismo, la lucha reivindicativa de los grupos indígenas ha significado empezar a expresar abiertamente sus concepciones religiosas y ritos escondidos durante cinco siglos, reclamando el derecho de practicarlos e incluso presentando a sus sacerdotes mayas públicamente.

En toda esta evolución se ha visto beneficiado el pensamiento progresista, porque ha soltado una atadura que le inhibía pensar. Ahora, aún con riesgos, una persona puede decir que no tiene religión alguna, porque la famosa y terrorífica "cortina de hierro" ya no existe, para tener que estar haciendo actos de fe y creencias mágico-religiosas a fin de no ser acusado de comunista.

Estos pasos dentro de la evolución y desarrollo de la lucha emancipadora del pueblo de Guatemala, ha obligado a la jerarquía católica a declararse el año 1992, con el compromiso hacia los pobres y la lucha del cristiano católico contra la injusticia, por la defensa de

los derechos humanos y la paz. Es más, se ha comprometido al interior de las organizaciones pro derechos humanos en una clara definición política.

Los últimos discursos de Wojtyla (Juan Pablo II) en Roma, y en Santo Domingo, República Dominicana; como en Guatemala la Conferencia Episcopal Arquidiocesana y sus autoridades han declarado sin ambages su compromiso con el explotado.

Pero en una lucha política y en una guerra por el control de la población, que es realmente lo que trata la ideologización religiosa, tiene que darse la demostración de fuerza para poder legitimarse un grupo sobre otro.

Es así como el año de 1992 fue testigo de dos convocatorias y a la vez magnas concentraciones católicas, en donde incluso no se celebraron ritos religiosos en las iglesias católicas de todo el país, a fin de garantizar la presencia masiva de los creyentes católicos.

Pero la iglesia católica con el compromiso asumido, ha entrado en franca confrontación con la ideología dominante caciquil o sea semifeudal que ahora mantienen los otros grupos fanático-religiosos y ha tenido que pagar en otro nivel su decisión; así, en el transcurso del año 92 se dió la venta en pública subasta, de biblias católicas embodegadas en la aduana, por lo que la iglesia católica inició juicio a fin de que le fueran de vueltas. Ha habido a lo largo de todo el año 92 el asalto y robo de joyas religioso-artísticas, sin que los asaltantes sean aprehendidos.

El mismo jerarca máximo de la iglesia católica ha denunciado que todo esto se debe a una bien planificada estrategia para acallar a la iglesia.

Todo este proceso, si bien, por una parte ha venido a higienizar a una sociedad en donde era prohibido pensar durante siglos, también ha significado una fana-

tización y ampliación de espacios de lucha que antes no eran cubiertos por una literal ocupación, como el caso de la Universidad Autónoma de San Carlos. Esa apertura en la confrontación religioso-ideológica, tampoco ha permitido una verdadera lucha ideológica sobre opciones de proyectos de nación y erradicar el pensamiento mágico-religioso de la población a fin de ir creando un pensamiento menos subjetivo. Esto guarda trascendencia en el campo de la educación científica del guatemalteco que prefiere esconderse detrás de sus creencias para no comprometerse con la democratización del país. Problema éste que nuevamente tocaremos cuando entremos a analizar la Universidad de San Carlos de Guatemala.

LA INCOHERENCIA DE PENSAMIENTO

Dentro de los efectos psicológicos que venimos enunciando someramente como efecto de la violencia en el guatemalteco, aparece con toda claridad la falta de un pensamiento lógico que permita irse acercando con menor subjetividad a la realidad que lo rodea, a fin de poder elaborar un pensamiento científico. Diríamos que el discurso del guatemalteco se transformo en errático, de tipo esquizoide, en donde aparecen diferentes discursos que no concluyen sino que uno se contrapone al otro. Además de ello, cuando se estimula a las personas que continuen con el discurso inicial, principian a aparecer repuestas cínicas que desechan toda posibilidad de diálogo. Lo anterior posiblemente se debe a un mecanismo de defensa aprendido durante la represión, en donde aparece el riesgo de continuar pensando y por lo tanto de perder la vida.

Este tipo de situación viene a conflictuar aún más el proceso educativo científico y técnico que urge para el desarrollo del país.

Agregase a esto, la incredulidad pública que se ha generalizado y una actitud individualista que percibe solo la consecución de sus intereses particulares inde-

pendientemente que afecte a los demás.

Esta incredulidad, unida al cinismo afecta de manera general a toda fracción y clase social, lo cual puede comprobarse en la comunicación informal como en la de los medios de comunicación o al mismo interior de la familia.

Al mismo tiempo se va acentuando una constante exigencia de que las partes que se están confrontando militarmente (guerrilla y ejército) diriman sus diferencias y se llegue a la paz, haciendo caso omiso en la lógica de ese pensar, de que la guerra que sufre Guatemala tiene bases económicas heredadas desde hace quinientos años que oprimen el desarrollo del país.

EL MUNDO COLONIAL SE DESMORONA

La decisión de investir con el Premio Nobel de la Paz a una indígena y haber declarado el año de los pueblos indígenas la ONU, ha venido a dar un mayúsculo impulso al movimiento de "Quinientos Años de Resistencia Indígena y Popular" que se inició como respuesta a los soñadores de imperios que querían "celebrar" tanto en Europa, como en Latinoamérica el gran acontecimiento de la cultura occidental.

Para la lucha en Guatemala, ha venido a constituir un salto cualitativo de cohesión, decisión y defensa de los derechos humanos, así como la confianza de la denuncia. Todo esto ha roto, no solo la cohesión al interior de la burguesía, sino de las instancias que la apuntalaban en el gobierno y Estado. La coyuntura se ha dado en el famoso camino de la globalización, en el que el pueblo ha pagado la peor parte. Esto ha permitido a su vez que el actuar del actual gobierno haya sido tan errático y su proyección de mentalidad semifeudal coincidente con un ejército que no ha evolucionado, ha quedado tan clara que la población está logrando elevar su nivel de conciencia de lo que hay que cambiar.

El sistema colonial se resquebraja porque no permite al país ingresar a la globalización que arrastra a todo el mundo, por lo que entre el año 1991 al 1992 existe una gran diferencia, dado que el año 91 aún presentaba características de un país silenciado, en donde cada movimiento reivindicativo era admirado con incredulidad por la población. En el año 92 la confrontación abierta y a nivel de organizaciones populares mejor cohesionadas, así como la ausencia de un proyecto de nación, ha hecho percibir a los diferentes sectores organizados de la sociedad el riesgo de un levantamiento social ante los niveles de miseria que están elevándose.

Esta crisis, tanto económica, como política, en donde las aplicaciones mágicas del neoliberalismo han acentuado aún más la miseria que la población viene arrastrando desde la conquista-invasión, es señalada como una situación de ingobernabilidad. Hoy, la misma iniciativa privada remarca constantemente la situación que se vive, a diferencia de toda una vida en que siempre ocultó el grado de injusticia que se cometía contra el pueblo. Veamos por ejemplo como la Cámara de Industria perfila a Guatemala: (76)

- 6.5 millones de guatemaltecos por debajo de la línea de pobreza,
- 44.9 de analfabetismo entre adultos,
- 73 por ciento de la población sin energía eléctrica,
- 66 de cada 100 habitantes sin acceso a los servicios de salud básicos,
- 1.6 líneas de teléfono por cada 100 personas,
- un crecimiento real en la economía de apenas el 1.3 por ciento durante 1992,
- una tasa de desempleo y subempleo del 51 por ciento,
- pérdidas operativas del Banco de Guatemala por arriba de 700 millones.

Lógico que las intenciones de una publicación de esta índole se dejan ver en sus conclusiones, cuando lo que reclaman es la privatización de todo aquello que sea negocio, incluyendo hasta el Instituto Guatemalteco

de Seguridad Social, y le exigen al gobierno se haga cargo de los indigentes en lo relativo a educación, salud y vivienda; además, de que desarrolle la infraestructura que les servirá a industriales, comerciantes, etc.

Nosotros, para formarnos una idea general de la situación del país, necesitamos otros indicadores físicos, además de los que nos proporcionó la Cámara de Industria, porque los que citaremos sí permiten percibir que la injusticia se viene arrastrando desde hace quinientos años, y sobre todo, que la población más marginada ha sido la indígena que constituye el 60% de la población total, conformada por 23 grupos étnico-indígenas y un grupo étnico-mestizo conocido como ladino.

La tasa de mortalidad infantil es de 66 por mil (SEGEPLAN), según el INE el 77 por ciento de las familias viven en la pobreza, mientras que los cálculos de la ONU ascienden en éste mismo rubro a 85 por ciento. El concepto de clasificación está dado en que el ingreso obtenido por estas familias no cubre las necesidades básicas como salud, educación, vivienda, vestido y alimentación.

Las familias clasificadas en la indigencia ascienden al 54 por ciento según el INE en 1989, cuyo ingreso no cubre ni las necesidades de alimentación. La desnutrición crónica en niños de tres a treinta y seis meses asciende al 57.8% (INCAP 1978-1988) en donde la prevalencia es mayor en hijos de madres indígenas y analfabetas. Una desnutrición crónica en escolares del 37.4 por ciento, debiéndose tomar en cuenta que ya el llegar a la escuela constituye un lujo que no se lo pueden dar todos los que están en edad escolar.

Las tasas de mortalidad materna y de mortalidad de la mujer son de 9.6 y 9.0 por mil, siendo más afectada la población rural e indígena en ambos casos.

En relación a los salarios mínimos, haciendo la

salvedad que la mayoría de patronos no lo cubren, es en la agricultura de 300 quetzales mensuales, en la industria y los servicios de 348, según informes del Ministerio de Trabajo. Y por último el déficit habitacional según el BANVI asciende a 1,223,956 viviendas.(77)

Con esos datos anteriores ya podemos entender por qué el resquebrajamiento del sistema capitalista semi-feudal tenía que darse en un momento en que factores internos y externos, tanto económicos como políticos coinciden, independientemente de los que sueñen que es posible que todo siga igual.

Con la catacterización global, latinoamericana, centroamericana y guatemalteca, será más comprensible la caracterización de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que es nuestro fin primordial en el presente trabajo.

CARACTERIZACION DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA NACIONAL DE GUATEMALA

Compitiendo Guatemala entre los países más miserables del orbe, en donde sobre el coloniaje anterior se han venido dando nuevos coloniajes extranjeros, se encuentra inmersa la Universidad única estatal a la que la misma historia específica la condujo a un papel protagónico en el análisis y por ende, la denuncia de la injusticia social, marcada por la explotación semifeudal por parte de una burguesía apátrida.

Esta universidad, incluso, antes de obtener su autonomía como parte de los avances democráticos producto de la Revolución pequeño-burguesa de 1944, fue la voz de los que no podían hablar, porque su misma razón de ser la impulsaba por ese único camino, al hacer ciencia y desentrañar la realidad.

Décadas han pasado marcando la historia universitaria de Guatemala, en donde el compromiso por la dignidad y desarrollo del guatemalteco, ha sido generosamente fertilizado con la sangre de la juventud y el maestro universitario, consecuentes ambos con el fin humanitario de la ciencia.

Pero el mayor daño hecho a la Universidad de San Carlos de Guatemala, partió del año de 1979, cuando la guerra declarada a la inteligencia fue marcada por el cadáver de un docente, cuyo cuerpo perversamente mutilado, y abandonado en el campus universitatio, proyectó la calidad psicológica de los herederos de la inquisición. El maestro universitario fue el Dr. Arturo Soto Avendaño.

En ese año y a principios de la década de los ochenta, se arrasó todo intento de pensar en una universidad comprometida con el desarrollo del pueblo y provocó el exilio de dirigentes que escaparon de la muerte, la castración intelectual de los que se quedaron y el ascenso de los oportunistas que encontraron los

espacios libres para el acomodamiento dentro del status quo.

La Universidad, en esos momentos, obviando la misma Constitución que le marca el coadyuvar en el estudio, análisis y solución de los problemas nacionales. Olvidándose también, por necesidad de sobrevivencia, de su razón de ser, se fue aletargando en el tiempo, quedando desfasada del desarrollo histórico del mismo país.

La violencia sufrida, trajo consigo el enmudecimiento del discurso científico, y el diálogo se convirtió en monólogo y aceptación del autoritarismo de los que históricamente no habían construido su proceso de ascenso político universitario.

El discurso tecnócrata de solución mecánica de los problemas se afianzó como concepto de ciencia y el acto docente se hizo repetitivo, memorístico y asistemático.

Desapareció el ejercicio de la lógica, tan siquiera la formal, ocupando su lugar el análisis superficial de todo y nada, haciéndose como que se hacía ciencia.

El individualismo cundió en todos los que en algún momento tuvieron sensibilidad de su compromiso social, porque la desconfianza fue la tónica del trato obligado entre los que vivían de la Universidad.

Se equivocó el concepto de los fines de la ciencia, se le quiso neutralizar, como aparentemente se había neutralizado la conciencia del compromiso y eso se reflejó en las relaciones sociales al interior de la vida universitaria.

El proyecto contrainsurgente en su parte específica del control de la inteligencia logró su objetivo, se caló hondo en el intelectual y el estudiante, lográndose la introyección del terror en cada sujeto de la comunidad universitaria y se tradujo en acomodamiento; en

dejar hacer, dejar pasar. En un contubernio oculto entre las partes que conforman el proceso enseñanza-aprendizaje.

Si antes las quejas eran por una enseñanza libresco, con ausencia de la práctica específica que permitiese poner a prueba el conocimiento adquirido, ahora peor aún, porque era la misma formación de tinte libresco, pero desactualizada.

La excusa ante el deber incumplido tomó la forma de respuesta cínica, en cualesquiera de las partes que conforman el proceso enseñanza-aprendizaje y se satanizó cualquier intento de aplicar las leyes de la materia y la historia para el análisis de los fenómenos. El espacio mental del individuo fue acortado por la represión, pero en el momento en que el sujeto introyectó el terror, él mismo coadyuvó en la elaboración de un policía mental que vigilaba lo que no debería hacerse, ni decirse.

Para la mayoría constituyó, como parte agregada a sus satisfactores emocional-intelectuales el abrazar el pensamiento mágico-religioso, como lugar seguro de compensaciones. Y eso se tradujo en ignorancia cubierta con prepotencia por parte del que dice que enseña.

Apareció la arrogancia de muchos que se llaman docentes, indicando a los alumnos que era un casi favor el que les hacían al darles docencia, y de parte de los estudiantes, un recalcarle al docente de que por ellos (los estudiantes) era que tenían trabajo los profesionales que daban clase. Y nació el relajamiento del cumplimiento de responsabilidades de ambas partes, que se soportaban y temían, unos por mantener el status social y los otros por ascender cuando fueran profesionales. Lo que interesó no fue la adquisición, aplicación y construcción del conocimiento como necesidad vital humana, sino la obtención de la credencial que permitiese mediocrementemente insertarse en el sistema.

Los sujetos con capacidad económica holgada y habiendo escogido carreras que ofertasen las universidades privadas, emigraron hacia una mejor definición de su clase social o por lo menos a la que aspiraban ascender.

Y la universidad que en otros tiempos había sido el baluarte de la defensa del oprimido, se convirtió en campo de enajenación mágico-religiosa pública en donde se confrontaban arribistas, y fanático-religiosos de diferente tendencia. Los murales que recordaban las gestas de lucha libertaria y los mártires, fueron desaparecidos por la brocha de la propaganda anticientífica que ofertaba en lugar de la ciencia, un cómodo camino de empeño de la conciencia de compromiso social, por un cielo que se ganaba si cada quien se preocupaba exclusivamente por el derecho de su nariz.

En las aulas universitarias, incluso a nivel de postgrado, aun el año de 1991 se oía en boca de docentes que en la educación se sucedían milagros. Una forma fácil de no indagar científicamente los fenómenos sociales.

El investigar se convirtió en simple describir, la estadística pasó a ser un método de investigación y no una técnica-instrumento para enriquecer la metodología de la investigación.

La Universidad llegó a momentos de ser dirigida realmente por una mafia que se disputaba el botín del presupuesto universitario. Llegándose a acentuar el temor del docente que quería hacer cumplir al estudiante, cuando el estudiante o supuesto estudiante protestaba. Y la unión de grupúsculos insertos en la Universidad jugaron en coalición con los grupos de poder del país. Aún hoy se escucha con temor los comentarios sobre la situación de la Universidad y los grupos antiuniversitarios que la controlan.

Esto era lógico, la escuela histórica de dirigen-

cia universitaria, de lucha, dignidad y actitud crítica-científica se traslada de una generación a otra, pero cuando se silencian las voces y se castran las conciencias, el caos y reaprendizaje tienen que darse como parte de la misma lucha de sobrevivencia de la institución compuesta por seres que sobreviven por ella y con ella.

Todo esto fue proyectado en el actuar de los que componen la USAC en relación con sus obligaciones, con sus espacios físicos, sus programas y las relaciones de convivencia. Es así como los espacios físicos de la Ciudad Universitaria son basureros; los que antes eran jardines, ahora son áreas de crecimiento de pasto; los sanitarios son peores, en muchos casos, que los de un lumpanar; los pasillos y aulas tienen la huella del abandono y la destrucción y la necesidad de sentir como propia a la Universidad ahora ya sólo es historia.

Además, se escucha decir lo mismo que se dice sobre el país, que de no cambiar llegará a convulsionar violentamente. Aunque ante la crítica abierta la gente se asusta, la evade y aísla a quien se atreve al análisis.

En estas condiciones, tenemos que ir reflexionando sobre cada uno de los actores universitarios, como sectores que conforman la USAC.

TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y DE INTENDENCIA O SERVICIO

Ante la masacre de la intelectualidad, ya fuese estudiantil o profesional, los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje se silenciaron y ascendió el sector que sólo tiene su razón de ser en la vida universitaria como sector de apoyo al quehacer científico. El año de 1992, a las autoridades del Comité Ejecutivo del Sindicato de Administrativos y de servicio se les escuchaba pregonar en discursos pronunciados en actos universitarios, que ellos eran la razón de ser de la Universidad. Y esta distorsión de los verdaderos fines del

quehacer universitario se comprueban fehacientemente en la realidad cotidiana universitaria. Es triste e irónico al mismo tiempo el ver a docentes suplicar algún trámite administrativo o algún servicio de limpieza ante la arrogancia de los que en esos momentos tienen la obligación de apoyar el quehacer docente. Y si eso les pasa a los docentes, es imaginable el padecer de los estudiantes, lo que viene a deteriorar aun más la responsabilidad de cada sector y a caer en el incumplimiento generalizado de las responsabilidades universitarias hacia el pueblo guatemalteco.

Se llega al ridículo en que la limpieza es medible hasta por metros cuadrados para no hacerse diariamente y por último el acto docente se desarrolla en medio de la basura acumulada en días de abandono en base a los derechos "sagrados" del trabajador. Y no se exija cumplimiento, porque esto se transforma en una guerra fría generalizada de manera solidaria por todos los colegas del irresponsable y lo hacen con un discurso de palabras revolucionarias como padecidos proletarios.

El igualitarismo se confunde con la igualdad, en donde lo que vale es la fuerza y no los fines de la institución, así se llega a la paradoja en que los salarios de los docentes resultan de menor cuantía que el de los que apenas han logrado la educación primaria.

Si se va a las bibliotecas universitarias, debe llevarse compañía, para compensar el parloteo de secretarías y otros laborantes, porque los rótulos de silencio son decorativos.

En las unidades académicas, el verdadero decisor y ejecutivo muy por encima de la Junta Directiva, es el analista que tiene en sus manos la contratación del personal docente a quien se le deja de pagar hasta por un año, más el año de pelea para que se cumpla. Es el amo y señor de los criterios de contratación independientemente que esos criterios los cambie año con año.

Por último hay que agregar que aún quedan excepciones de sujetos que sí perciben a la Universidad en su trascendencia.

TRABAJADORES DOCENTES E INVESTIGADORES

Partiendo del hecho de que se encuentran fragmentados en diferentes organizaciones y su reticencia a sentirse, porque lo son, como trabajadores asalariados, defienden su papel de clase aparte, título adquirido por la profesión liberal y, asumen, en su mayoría, a la Universidad como un comodín económico que equilibre sus ingresos, esto conlleva a que la docencia no se planifique, mucho menos se actualice, aunque sea a nivel libresco.

Pero el problema del compromiso con el quehacer universitario va íntimamente ligado al tiempo de contratación que el profesional tiene, dado que el sujeto contratado hora/clase tendrá una relación mínima con la problemática universitaria, a diferencia del que tiene tiempo completo con la misma universidad. Aunque los reclamos y quejas relativos al incumplimiento del docente se escuchan en boca del estudiante, indistintamente del tipo de contratación que tenga el docente.

Por el momento y a pesar de la existencia de un sindicato específico de docentes que podría y debería organizarlos, la tendencia es a la aglutinación cerrada en cada una de las unidades académicas a donde pertenecen. Situación esta que complica aun más la organización, por cuanto hay docentes que trabajan en más de una unidad académica.

ESTATUTO DE LA CARRERA DOCENTE

A lo anterior, viene a sumarse la existencia de un estatuto que norma la relación laboral-docente y que en muchas de sus cláusulas afirma éste carácter fragmentario de la organización sectorial del cuerpo docente.

El Estatuto, de acuerdo a las investigaciones llevadas a cabo, fue elaborada con toda la intención de cerrar espacios y garantizar feudos en cada unidad académica, ante el inminente retorno de los profesionales que se encuentran fuera del país por razones de violencia. Bajo la consigna de "tenemos que defendernos de los que regresan", crearon una reglamentación que desestimula la superación académica y permite que el individuo docente propenda a "quedar bien" con su jefe inmediato superior, a fin de ser bien calificado y poder ser promovido.

Una de estas situaciones de corte feudal se da cuando el documento que venimos analizando, indica que todo profesional que inicie relación laboral docente con la Universidad, su categoría partirá de pre-titular y cada tres años será promovido en su respectiva unidad académica, pero dicho ascenso que obtenga en esa unidad académica no le valdrá para otra unidad académica en donde inicie relaciones laborales; por lo que en la otra unidad académica deberá iniciarse desde la categoría de pretitular.

Además, para iniciar relación laboral-docente en una unidad académica, no cuenta el nivel de preparación del profesional, anulando los estímulos intrínsecos que debe llevar una carrera docente, en donde debe existir una constante superación académica por medio de los estudios de postgrado y la producción científica que la persona desarrolle, así como por la experiencia docente que ha ido adquiriendo.

En éste sentido, el contratado se preocupa más por la permanencia en el puesto, que por la producción científica, razón de ser que una universidad, está llamada a desarrollar, conjuntamente con la formación de recursos humanos.

Es más, el mismo estatuto marca que para ejercer un puesto de coordinación de programa dentro del quehacer docente, debe el individuo estar catalogado en la

categoría de titular tres, lo que implica, mínimo, si bien le va en cada año de calificación dada por el jefe inmediato, diez años para llegar a coordinar algún programa.

Si bien es cierto que lo han tratado de compensar creando el Consejo Superior Universitario algunas enmiendas, como por ejemplo, quien tenga maestría se le puede categorizar mínimo, como titular tres y el que tenga un doctorado, como titular cinco, (79) esto no resuelve el problema, dado que sólo es un tratamiento sintomático y en ningún momento curativo del error cometido. Pues una carrera docente debe conllevar estímulos económicos, sociales, psicológicos y por ende educativos; además, debe evaluar el producto del quehacer docente-científico, no sólo en cantidad, sino sobre todo en calidad, para no caer en el otro extremo de acumulación de constancias que en lo concreto no identifiquen la calidad científica real del docente.

Por último, éste estatuto ha llevado a cada unidad académica a verse manipulada por pequeños grupos casi tribales en donde el jefe resulta ser el cacique a quien hay que agradar, lo cual permite calificaciones de promoción e incumplimiento del trabajo para el cual ha sido contratada la persona subordinada. A la vez, de una unidad académica a otra existe una incomunicación e incoordinación de esfuerzos, porque cada una de ellas se ha convertido en verdadero feudo, en donde incluso, por encima de decisiones legales emitidas por tribunales de justicia del país, está la decisión antojadiza de las juntas directivas o del dirigente máximo de la unidad académica respectiva.

EL ESTUDIANTE

Decíamos anteriormente que la violencia afectó las mismas relaciones intrauniversitarias y en cuanto al estudiante señalamos el contubernio tenido con el docente en donde ninguna de las partes cumple con su respectiva responsabilidad. Pero la violencia afectó aún

más el desarrollo del estudiante universitario, porque el mismo llega a las aulas universitarias con una casi incapacidad de tener un discurso coherente que cumpla con una lógica formal sobre un tema. A la vez, el grado de dependencia del alumno hacia "la autoridad" del docente es tan pronunciada, en donde la propia iniciativa se encuentra casi nulificada.

Al mismo tiempo, la indolencia hacia los problemas universitarios y nacionales salta a la vista, así como el desprecio hacia los recursos propiedad de la Universidad. Se agrega a ello el rechazo de cualquier intento de reflexión sobre la problemática social, aunado a un nivel casi de estudiante de escuela primaria en relación a la cultura general.

Además, existe un rechazo generalizado hacia las organizaciones estudiantiles y los pocos que se dedican a la dirigencia estudiantil padecen niveles de ignorancia, hasta para escribir lógicamente sus consignas y con una correcta ortografía.

La clasificación del buen docente desde la perspectiva estudiantil está dada en relación a la no exigencia, a la facilidad en la obtención de calificaciones que los promuevan, no importando que sea con la calificación mínima. Inicialmente puede haber exigencia por parte del alumno, pero sólo en discurso, porque cuando los pocos docentes que realmente asumen su oficio con disciplina y exigen estudio, no se hace esperar el rechazo de los estudiantes.

A la vez, hay un abandono fácil de las tareas que exigen esfuerzo, argumentando que ya volverán a repetir la asignatura en el curso de vacaciones que semestralmente se sirve. Cursos estos que si bien es cierto, llenan el mínimo de horas exigidas para la asignatura desarrollada en horarios ordinarios, no así en cuanto a la profundidad del contenido, como tampoco en cantidad de horas dedicadas o potencialmente dedicadas al estudio grupal o individual extra-aula.

Lo identificado en contacto directo con los estudiantes, viene a corroborar un estudio que el semestre segundo del año de 1991 y en el curso de psicología social, efectuaron los estudiantes en relación a uno de los períodos de gobierno militar y como había afectado sus relaciones personales con la familia, los amigos, el trabajo y la escuela; en el estudio concluyeron que los había hecho más individualistas, indiferentes ante lo que sucede a su alrededor, así como casi nada comunicativos al interior de su grupo familiar. En relación con sus amigos, la plática superficial era el común denominador porque no se podía tener confianza. Y en cuanto a la escuela, la preocupación esencial era promover no importando cómo. A la vez, identificaron que la respuesta cínica, se daba en el momento en que sentían que estaban cayendo en un terreno inseguro y de compromiso.

(80)

Si a lo analizado con los estudiantes, le agregamos lo dialogado con docentes en relación a la violencia en el mismo año, y quienes después de una constante evasión de análisis sobre algún fenómeno en específico, utilizando para ello pasar inmediatamente a otros temas y todos dejarlos inconclusos, como mecanismo de defensa, quizá puede quedar clarificado éste fenómeno en lo que expresaba un docente en relación a su propio caso:

"Mirá, para aguantar aquí en la Universidad y no morir por la violencia, tuve que dividir mi cerebro en dos partes, una para relacionarme con los demás, incluyendo a mi familia, y la otra para hablar sólo conmigo mismo, porque ni en la familia podía comentar algo, porque cualquiera de los hijos hubiera cometido la imprudencia de hablar fuera de casa con el riesgo de irse toda la familia".(81)(82)

Pero del terror se pasó al abandono y acomodamiento, por lo que es explicable el descenso en calidad científica del proceso enseñanza aprendizaje, así como el temor del docente al retorno de los docentes e investigadores que tuvieron que salir al exilio. Aunque no justifica dicho acomodamiento.

Dentro de la crisis que el movimiento estudiantil ha sufrido, puede identificarse lo que en la lógica de generaciones anteriores no era factible, como el caso de que hasta el año de 1992 se hayan dado elecciones de secretariado de la Asociación de Estudiantes Universitarios, habiendo estado el secretariado anterior cuatro años en lugar de un año. Así mismo, que en dichas elecciones con una pobre participación estudiantil de cuatro mil votantes frente a ochenta mil estudiantes inscritos, hayan habido solo dos planillas, y una de ellas sin presentar a sus candidatos, a la vez que en esa planilla quien la encabezaba tuvo que salir al exilio por haber recibido amenazas de muerte anónimas.(83)

Con lo expuesto anteriormente en los dos sectores, el docente y el estudiantil, legitimadores de la razón de ser de la Universidad, podemos concluir que el nivel de desorganización en que se encuentran ambos, dificulta en los momentos actuales una profunda reforma de la vida universitaria; acentúa aún más el autoritarismo que se vive a todo nivel, y aleja a la Universidad de su compromiso con el desarrollo del pueblo de Guatemala, así como su contribución a la democratización de la vida del país y la lucha por la verdadera independencia de Guatemala.

SUS AUTORIDADES

Ya hemos señalado el autoritarismo existente en la vida universitaria, así como la actitud pasiva que existe entre los principales actores del proceso enseñanza-aprendizaje y su nivel de desorganización. Pero esto siendo motivado por razones externas, también las tiene internas, tal el caso de la estructura de la Universidad con sus unidades facultativas feudales y el señorío de los que hacen gobierno.

Las estructuras de gobierno normadas en juntas directivas, obstaculizan la participación diáfana y transparente de la comunidad universitaria, así mismo, la ausencia de un contrato colectivo de trabajo que permita

al docente o aspirante a serlo, de concursar en igualdad de condiciones, porque no hay participación de los representantes de su sector en ese tipo de decisiones, conlleva a los compadrazgos y amiguismos del grupo que se encuentra gobernando.

Al mismo tiempo, juntas directivas totalmente cerradas en sus deliberaciones, que no permiten la presencia de miembros comunes de la unidad académica, provocan que los círculos de poder se hagan mucho más cerrados, dogmáticos en sus decisiones y coadyuvan a aumentar el autoritarismo, así como la no defensa presencial de los intereses de quienes solicitan algún acuerdo o someten a la decisión de ese cuerpo colegiado algún asunto.

La misma conformación de los cuerpos directivos colegiados no tienen realmente una representación paritaria de los dos actores principales del quehacer docente.

Además, en estos momentos se hace ya cuestionable la presencia de un representante del colegio profesional respectivo, que por lo regular sus intereses no están enmarcados dentro de la vida universitaria. El argumento en éste caso, sobre la colaboración que debe haber entre egresados, buscando la superación continua, tanto de estos, como los aportes que le presten a la Universidad, no legitiman su presencia en órganos de decisión dentro de las unidades académicas. Al mismo tiempo que los colegios profesionales respectivos tampoco representan para sus agremiados verdadera defensa de intereses, como tampoco instancias de educación continua. Pero si el espíritu de la decisión de la presencia de un representante del colegio profesional respectivo fue la colaboración para provecho mutuo entre egresados y Universidad, ésta puede y debe darse en otra instancia donde realmente se lleve a cabo ese intercambio.

En cuanto a los representantes docentes en una junta directiva, tampoco legitiman representatividad,

por cuanto para ser electos, como para votar por candidatos a esos puestos, se exige que sean docentes con categoría de titulares, negándosele en los hechos, madurez y capacidad a los profesionales ya egresados y que laboran como docentes no titulares, para saber quién los representará mejor.

Por último, en lo que respecta a este punto, la reducida cantidad de representantes ante una junta directiva, no garantiza mejor entendimiento en beneficio de la cosa universitaria, donde deben abrirse los espacios que viabilicen la participación democrática y transparente de las decisiones que afectan la vida académica.

Lo anterior tampoco justifica lo que en algún seminario sobre reforma universitaria ya se ha escuchado, como sinónimo de democracia, como es el voto universal, directo y secreto, ya que esto más tiende al populismo y a la manipulación y experiencias sobre este asunto existen por lo menos en algunas universidades mexicanas en donde el concepto de igualdad se transformó en igualitarismo.

Además, no existe en la mente del universitario carolingio el concepto de asamblea general de unidad académica como órgano o instancia suprema de la vida de dicha unidad, como tampoco el concepto de congreso general que con representatividad genuina y periódicamente pueda tomar decisiones en la transformación curricular y en la vigilancia del cumplimiento de todas las funciones de los diferentes sectores que conforman la comunidad de esa unidad académica.

Para el caso del Consejo Superior Universitario, los mismos cuestionamientos expuestos son válidos en la concentración del poder, la poca representatividad y la nula participación de los representados que deberían en cada caso que afecte sus intereses, mandatar a sus representantes en relación a la posición a asumir en la instancia colegiada, así como supervisar el cumplimiento de las funciones del representante y pedirle cuentas de

su quehacer determinado por ese mandato.

Por el momento podemos concluir que las estructuras de gobierno al interior de la Universidad no responden al quehacer que a la Universidad demandan los nuevos tiempos, como tampoco puede identificarse como ejemplo de vida democrática en un país que está tan urgido de la existencia de escuelas para la democracia, no a nivel formal, sino a nivel real y concreto.

ENCLAUSTRAMIENTO UNIVERSITARIO

El desarrollo de la violencia en contra de la Universidad de San Carlos de Guatemala provocó que la presencia que había ganado en la población durante largos años de ir construyendo esa relación, fuese revertido en un enclaustramiento en donde el discurso fuera de la realidad se fue acortando hasta el balbuceo de repetir contenidos recortados por el temor y cayó en la alabanza a una tecnocracia vista como ciencia y mal aplicada.

Si comparamos la presencia que la Universidad tenía antes en la defensa de la soberanía y el silencio que ahora guarda, no podemos menos que aceptar que se ha hecho cómplice de la devastación que del país están haciendo los que siempre han visto hacia el extranjero en connivencia con extranjeros.

A pesar de reconocer todo este retroceso, también percibimos que a partir del año de 1992 se ha iniciado el reaccionar, no sólo del movimiento popular, sino que de la misma Universidad con la marcha contra la violencia que salió desde Ciudad Universitaria.

A lo anterior debe agregarse que se percibe un despertar en las actuales autoridades de rectoría hacia empezar a revisar el papel de la Universidad y el proceso de cambio a que debe enfrentarse en el cumplimiento de sus funciones, para darle respuestas científicas a viejos problemas. Así como la abolición de dogmatismos

que la inmovilizaron en momentos cruciales. El año 1992 es también para la Universidad un parteaguas histórico, mismo que la nación que aún no tenemos, está viviendo. Pero la concepción de los cambios aún continúa problematizada desde una visión elitista que sólo con la participación de toda la comunidad irá, democratizándose.

REFORMA UNIVERSITARIA DEMOCRATICA

El concepto de democracia es usado desde la posición ideológica que se tenga, por lo que se hace indispensable definir en el presente capítulo lo que entendemos por tal.

El recipiendario de un tipo de vida es el ser humano dentro de una sociedad, y para comprender el concepto que nos preocupa en éste momento, previamente tenemos que definir a dicho recipiendario, el ser humano.

Científicamente definimos al ser humano como un ente bio-ecológico e histórico social. En cuanto a su primera parte, la bio-ecológica, nos estamos refiriendo al hecho de que el mismo ser humano se encuentra sometido o condicionado a las leyes de su propia materia orgánica, así como a las leyes de la naturaleza geográfica específica en donde vive.

El aspecto bio-ecológico hace referencia al ser humano como materia orgánica o en otras palabras, define el aspecto animal del ser humano.

En relación a la segunda parte de la definición, lo histórico-social, hace referencia a que ese ente, materia orgánica compleja y pensante, tiene la característica de acumular experiencias, mismas que aplica para transformar la realidad, impelido por sus necesidades en la búsqueda y consecución de satisfactores que solucione las mismas. Todo ello efectuado de manera colectiva y no individual por lo cual, como ente pensante, se encuentra sometido a las leyes específicas, histórico-sociales, de la sociedad y sistema donde nació y se desarrolla.

Por lo tanto, cuando estamos anunciando la necesidad de un desarrollo integral del ser humano, estamos explicitando el desarrollo de todas y cada una de sus potencialidades humanas, de todos y cada uno de los se-

res humanos, en éste caso de los guatemaltecos en general y del universitario en particular. Esto implica que no buscamos únicamente la satisfacción de sus necesidades vital-animales, porque ello cubriría solo la parte bio-ecológica o de sobrevivencia.

Dentro de estas potencialidades se encuentra la del aprendizaje, producto de la acumulación de la experiencia y aplicación de la misma a toda la naturaleza, incluido él mismo, y por medio de esa aplicación del conocimiento a la naturaleza, la de la autotransformación-transformación; ejecutado esto de manera colectiva o comunitariamente, característica esta muy específica de la especie humana.

La certeza de esta autotransformación-transformación estará determinada por el desarrollo científico que tanto el individuo, como la comunidad hayan alcanzado. Lógicamente que lo científico también abarca y es base de lo tecnológico, al igual que el aprovechamiento óptimo que se haga de los recursos que se tengan.

El desarrollo de las potencialidades humanas por lo tanto, implicitado en el concepto de desarrollo integral, conlleva el crecimiento orgánico o somático óptimo, como base inicial del desarrollo humano, o sea, su parte psíquica que lo diferencia de otras especies animales. Una, no puede divorciarse de la otra, ya que una es base y condición sine qua non de la otra.

Previo a llegar a la definición de democracia, aún tenemos que analizar otro concepto esencial para la comprensión cabal de democracia.

LA AUTOGESTION

Partiremos conceptualizando la autogestión a nivel general, para posteriormente ir aplicando a la vida universitaria y la necesaria transformación de la Universidad.

Un país que se precie de democrático, además de ofertar y proporcionar realmente la igualdad de oportunidades para el crecimiento y desarrollo del humano, tendrá que reconocer y respetar la capacidad de esos humanos para dirigir las acciones que les permitan transformar la realidad en beneficio de su propio crecimiento y desarrollo, de manera armoniosa; de lo contrario el discurso de las igualdades se convierte en demagógico, pues se intentaría cubrir solo el aspecto eminentemente animal del humano, o sea, su parte bioecológica, y quizá ni eso, ya que el control del habitat no estaría en sus manos, por lo que sólo se le cubriría su parte biológica. Además, es imposible democratizar una sociedad, si no está en manos del pueblo, de manera organizada, la mayoría de decisiones y lógicamente los recursos para la ejecución de las mismas decisiones.

Lo anterior nos lleva a considerar que la autogestión es intrínseca no solo al concepto de democracia que se tiene, sino más aún, a la calidad del humano como ente social. El efectivo cumplimiento de los derechos humanos, es sólo una parte del reconocimiento de esa calidad humana, misma que no se llegará a reconocer a plenitud sin la autogestión como parte esencial del desarrollo y crecimiento sostenido a que aspira cualquier pueblo.

DEMOCRACIA

Con las bases objetivas expuestas, en donde se debe enmarcar el concepto y sobre todo la lucha, podemos definir democracia como la igualdad de condiciones para el crecimiento y desarrollo de todas las potencialidades del ser humano, lo que le permitirá estar, valga la redundancia en igualdad de condiciones para decidir conscientemente lo más adecuado y conveniente para su continuo desarrollo como ente perfectible.

Esta igualdad enunciada no debe confundirse, como lo hemos señalado anteriormente, con el concepto igua-

litarismo, en donde lo que priva es la anarquía y el reclamo, sin base alguna, del producto y beneficios de los esfuerzos ajenos a todos por parejo, sin que exista el criterio de a cada quien según su trabajo y de cada quien según su capacidad. El igualitarismo, no es más que el concepto demagógico de igualdad en el populismo.

En el caso de la Universidad, el concepto democracia está íntimamente ligado a la razón de ser de la misma Universidad, por lo que el concepto de igualitarismo llevaría al rompimiento de normas mínimas que garanticen el mismo desarrollo del quehacer científico y la formación de recursos de alta calidad.

Este esfuerzo, siendo colectivo, conlleva al reto de que la Universidad debe ser autogestionaria para no verse obligada a que se le cercenen sus proyectos en la solidaridad comprometida hacia el pueblo.

Pero esa autogestión obliga a todos los miembros de la comunidad universitaria a la participación activa en todo el proceso de compromiso interno y externo que la entidad desarrolle. Por lo que inicialmente, la creación de un proyecto de transformación por medio de una Reforma, implica necesariamente la participación decidida de todos los universitarios sin excepción alguna.

En ese sentido, cuando se señaló que la convocatoria para una Reforma Universitaria fue elitista, el señalamiento radicaba en que si bien, eran las autoridades las convocantes, la convocatoria no podía darse para la conformación de una instancia coordinadora que por decreto va a identificar qué es lo que hay que transformar, el cómo hacerlo y el para qué hacerlo. Esto viene a ser lo mismo que ya se cuestionó en cuanto al estatuto de la carrera docente, al igual que la no representatividad que las juntas directivas actualmente tienen.

La legitimación de una Reforma Universitaria debe nacer, no del voto emitido por una convocatoria, sino de la participación efectiva de toda la comunidad uni-

versitaria, tanto en el diagnóstico, como en la creación del proyecto de una nueva Universidad, así como en su ejecución y constante evaluación.

Lo anterior obliga, que en cada unidad académica nazcan foros que vayan creando la investigación participativa de la situación actual que vive cada unidad académica. Foros estos que con su desarrollo, vayan conformando la conciencia de los miembros de cada unidad académica y su total participación, para que finalmente y previo a plantearse una Reforma Universitaria, se llegue a congresos resolutivos de transformación de cada unidad académica, y que naciendo de ellos la representatividad, pueda convocarse a un congreso general universitario que vaya dirigiendo la Reforma Universitaria.

Lo que las autoridades universitaria sí deberían empezar a ejecutar, es una descentralización de muchas funciones que cuando se saben, llegan incluso a ser cómicas, tal el caso de un semental que ocupó dos sesiones del Consejo Superior Universitario, por su precio, siendo el mismo semental necesario dentro del quehacer de la respectiva unidad académica para la formación de recursos humanos que tenía bajo su responsabilidad.

Las respectivas unidades académicas a la vez, deberían planificar, con toda objetividad, la formación de recursos humanos, empezando por unir la teoría con la práctica, único método que permite, no sólo cuestionar la validez del conocimiento científico, sino además la creación de nuevo conocimiento científico de utilidad para el desarrollo del país.

Dentro de esos mismos criterios, y cumpliendo con lo que señala la propia ley orgánica, se debe de plantear el desarrollo universitario con una visión centroamericana y una intensa colaboración entre las universidades centroamericanas, máxime que la tendencia histórica lleva obligadamente a la consolidación de la región Centroamericana.

No se puede seguir cayendo en graves errores, como el caso de la Facultad de Ciencias Médicas que intentó hacer modificaciones curriculares en contra, incluso, de la posición que mantenía el sector estudiantil. Por ello, previo a hablar de Reforma Democrática, fue necesario explicitar el concepto de democracia con su indisoluble contenido de autogestión, en donde los resultados son producto del esfuerzo de todos.

El riesgo de una transformación desde arriba, es el mismo que se vive con los cambios de gobierno en el país, en el que cada nuevo grupo gobernante considera que tiene la verdad absoluta y quien se equivocó fue el anterior.

Una Reforma Univesitaria Democrática debe permitir que los cambios de autoridades impulsen los mismos proyectos nacidos de las bases universitarias y que los programas de gobierno que se presenten en cada unidad académica y en la Universidad en general, lo que discutan y ofrezcan sean las mejores formas de profundizar aún más el desarrollo del proyecto Universidad que todos hayan decidido.

Lo anterior obliga a varias situaciones previas, una de ellas es la organización democrática urgente de los dos sectores esenciales de la existencia de la Universidad, como son el sector estudiantil y el sector docente, porque mientras no se tenga organizaciones de base, se continuará dando las convocatorias cupulares, y las decisiones grupusculares.

La otra situación a considerar seriamente es la urgente necesidad de la participacipón multidisciplinaria y la coordinación que debe empezarse a impulsar entre las unidades académicas de una misma área del conocimiento científico, para ir permeabilizando la actitud dogmática y cerrada de las profesiones. Así como se firman convenios con otras universidades, debería de firmarse y llevarse a cabo convenios de colaboración entre las unidades académicas, dado que el

mismo desarrollo científico y optimización de recursos y esfuerzos, va conduciendo a las universidades a la integración de áreas de conocimiento científico y aboliendo las concepciones napoleónicas de facultades, departamentos, etc.

LO ECONOMICO

Lo autogestionario, también conduce al problema esencial de lo económico, como base para el desarrollo continuo del quehacer universitario. En este sentido y solo por medio de concertaciones, será posible aplicar medidas democráticas que permitan disminuir las desigualdades sociales que el mismo sistema injusto ha creado. En este sentido, el primer problema con el que nos enfrentamos, es el de la cuota estudiantil, manejada demagógicamente por unos y otros.

CUOTA ESTUDIANTIL

Tan demagógico es querer poner una cuota estudiantil a todos por igual, claro ejemplo del concepto populista igualitarista; como demagógico es también defender el no aumento de cuotas por parte del movimiento estudiantil.

Quizá uno de los mejores ejemplos que puedan dar más claridad en este aspecto, es la experiencia tenida, por lo menos en una universidad mexicana, en donde con la devaluación constante de la moneda, el costo de un carnet o credencial universitaria para el estudiante, llegó a significar veinticinco veces menos que el costo de un pasaje urbano y trescientas veces menos que el costo de un emparedado y un agua gaseosa. Esos carnets universitarios podían encontrarse en cualquier cantina en calidad de empeño por las bebidas libadas. Pero para esta universidad representaba el costo real de cada carnet, treinta veces más que lo que el estudiante pagaba por él. (84)

Sabemos por los estudios que se han hecho, que en

la Universidad de San Carlos hay diferencias marcadas de capacidad económica entre los estudiantes. Así mismo, diferencias enormes entre unos y otros de acuerdo al costo de estudios secundarios, dado que unos los hicieron en instituciones públicas y otros en instituciones privadas. La Universidad no podrá en ningún momento ser ejemplo de vida democrática para el país, si no compensa esas diferencias de capacidad económica entre sus estudiantes. Y para llevar a cabo esto, obligado es el cobro de acuerdo a la capacidad del individuo y de su familia en los que son económicamente dependientes. De la aplicación de un criterio de tal naturaleza podrán salir los recursos para las becas de estudio para los estudiantes que realmente demuestren capacidad y entrega a los estudios. Pero, tampoco ellos deben de asumir la beca como una regalía, sino que deben ser becas reembolsables para cuando el estudiante egrese. De lo contrario el valor de la educación nunca será percibido por el egresado.

LA REPITENCIA

Otros de los problemas que afecta la situación económica de la Universidad está dado en el tiempo en que un estudiante tarda para graduarse. Esto no sólo significa ocupación de espacios físicos, sino que costos que elevan de manera decidida los gastos de la Universidad.

Así como es lógico oponerse a la selección por conocimientos para ingresar a la Universidad, así también es ilógico que el estudiante tenga durante toda la vida, hasta que se canse, todas las oportunidades de continuar repitiendo los mismos cursos. Esta postura acusa un claro paternalismo escondido detrás de justificaciones demagógicas. Por lo que al estudiante, así como debe ofertársele una serie de opciones de estudio, incluyendo el estudio a distancia, autodidacta y tutorial, así mismo debe exigírsele cumplimiento con sus deberes y en tiempo determinado. En éste caso y en relación a los cursos tradicionales, el cursar en dos ocasiones

una materia, definitivamente da cuenta de la capacidad del individuo. Pero también para ello, se debe abolir por antipedagógica la clase magistral típica en diferentes áreas, en donde ante la presencia de unos trescientos estudiantes, el docente ya no imparte docencia, sino que desarrolla un mitin, y donde el contacto maestro-alumno se pierde por completo.

La flexibilización de horarios, de métodos de enseñanza y de apoyos didácticos, unido todo esto a la puesta en práctica del conocimiento que vaya adquiriendo el estudiante, lo irá convirtiendo en sujeto crítico, creativo y por ende en un autodidacta.

La unión de la teoría con la práctica debe estar concebida en un aprender a aprehender haciendo, pero ese enfoque debe desarrollarse en la realidad concreta, no sólo para observarla, sino para transformarla, por lo que la relación de la Universidad con todas las instancias de la sociedad es una necesidad y una obligación.

LOS RECURSOS ECONOMICOS Y SU MANEJO

Una Universidad como la San Carlos, cuyos recursos mayoritarios provienen del 5 por ciento mínimo constitucional del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado y con todas las funciones que de ella demanda el pueblo guatemalteco para su desarrollo, es una universidad de presupuesto bastante limitado. Pero a esto se agrega la forma de su manejo por medio de los bancos del sistema que obtienen de dicho manejo porcentajes que bien podrían reciclarse a la misma Universidad. Como dicho proceso es imposible, porque no habrá banco que lo acepte, la Universidad debería crear su propio banco, el cual debería manejarse como toda institución bancaria, pero al servicio de los universitarios. Llama por ejemplo la atención que de acuerdo a las autoridades de turno, así es el banco que maneja el dinero de la respectiva unidad académica o de la Universidad, por lo que consideramos que nuestra casa de

estudios está en capacidad de manejar sus propios recursos a nivel de un sistema bancario universitario.

LA PRESTACION DE SERVICIOS

Ahora que en Guatemala han polulado las organizaciones no gubernamentales como prestadoras de servicios, vemos con mucha pena que la Universidad de San Carlos de Guatemala, teniendo la capacidad suficiente para coadyuvar al desarrollo de Guatemala y al mismo tiempo autofinanciarse, todavía tenga una concepción paternalista que la inhibe a realizar una presencia fortalecida en la sociedad, lugar donde realmente se defiende la autonomía en relación directa a la necesidad que la misma sociedad tenga de la institución, los campos del aprender haciendo no han sido aprovechados por la única universidad estatal.

LA IDENTIDAD UNIVERSITARIA

La única manera factible de construir la identidad de una persona y de una institución, así como de un pueblo, es recuperando sus raíces históricas, pero al mismo tiempo, estudiarse y conocerse así mismos. Cuando cuestionábamos el actual estado de abandono que la misma Universidad tiene, planteábamos que era reflejo de su propia situación porque el contenido determina la forma. El camino que nos queda como universidad es la obligatoriedad que todo miembro de la misma, no solo conozca la historia de la construcción de la Universidad de San Carlos, sino que también conozca su situación actual y discuta el camino para transformarla, por lo que hay que abrir los espacios de discusión que permitan ese proceso. Al mismo tiempo, la única manera de mantenerse vigilante y comprometido con el continuo construirse de la universidad comprometida con el pueblo, es recuperando la historia de Guatemala y participando en su construcción. Ello reclama dos compromisos concretos del universitario, uno, es el estudio permanente de la vida universitaria y el otro, el estudio permanente de la vida del pueblo. En ambos casos, la

transparencia informativa y la socialización del conocimiento es esencial, no solo al nivel de la educación formal, sino sobre todo al nivel de la educación no formal. Al interior de la Universidad esto se logrará al democratizar las estructuras de gobierno. Al interior del país, por medio de la presencia y trabajo permanente con el pueblo, y la construcción de canales alternativos de comunicación.

Pero también la construcción de la identidad viene aparejada a la defensa de los derechos humanos, y estos tienen que empezar por ser conocidos y reconocidos al interior de nuestra casa de estudios, por lo que comisiones permanentes y al mismo tiempo paritarias de derechos humanos se hacen necesarias, así como la constitución de un procurador de los derechos universitarios que actúe al interior de la misma Universidad.

Otro de los puntos trascendentales en la construcción de la identidad es el relativo al aprecio a la vida, mismo que no puede quedar solo concebido dentro de los derechos humanos, porque ese aprecio a la vida abarca la conciencia clara de la conservación, construcción y mantenimiento de la vida humana, por lo que cubre la corresponsabilidad del cuidado de la salud física y mental del individuo por parte de sí mismo y de la institución universitaria. Esto abarca un problema preocupante para el óptimo rendimiento en la formación científica, es el caso de la desnutrición entre los estudiantes, por lo que una Reforma Universitaria Democrática debería buscarle solución a dicha problemática, posiblemente con la creación de comedores universitarios que evitarían el atentado contra la salud de los mismos universitarios con ese tipo de ventas callejeras de comidas que sin ningún control se expenden al interior de la Universidad. A la vez, evitaría que de ello hagan un negocio las asociaciones estudiantiles, cosa que sucede en algunos casos.

Ante esta construcción de identidad universitaria y a la vez guatemalteca, la urgente necesidad de la for-

mación científica del individuo exige iniciar por una lógica formal que ayude al sujeto a formular correctamente sus propios pensamientos, necesidad "sine qua non" para la formación científica y la intensificación de la comunicación humana. Así como la educación sexual proyectada en una reapropiación de sí mismo en contra del sistema que expropia la vida.

Por último, la oferta de los espacios y actividades para optimizar el tiempo libre de los universitarios, exige planificar no una extensión universitaria solo para afuera, sino también endógena que implique lo cultural y deportivo. Como vemos, el aprender a aprehender haciendo, tiene áreas urgentes de aplicación al interior de nuestra propia Universidad para saber quiénes somos.

LA UNIVERSIDAD Y EL PAIS

Somos un país sin proyecto político alguno que sepa hacia dónde camina, porque nunca ha dispuesto de un proyecto de desarrollo nacional, a excepción de una corta etapa que no pudo continuar (1944-54), siempre nos hemos regido por políticas emanadas de los imperios de turno manteniéndonos en un sistema de épocas coloniales. El lento aprendizaje de la democracia por parte de las clases pequeño burguesa y burguesa obliga a la Universidad a entender los cambios y explicarlos para que podamos empezar a construir el proyecto de nación, en donde el complejo de inferioridad vaya dando paso a la seguridad en el futuro. También obliga a la Universidad a colocarse en la vanguardia de la elaboración científica del proyecto de nación, entendiendo al país en donde se encuentran inmersa, país multiétnico, plurilingüe y mágico-religioso dependiente.

Lo anterior en el campo específico de la Universidad de San Carlos hace necesario revisar con urgencia, como etapa de transición los planes de estudios e incluir en ellos necesariamente, así como la metodología de la investigación científica, también un idioma nati-

vo como parte de la formación de los futuros profesionales, independientemente de la carrera que lleven. Esto obligadamente unido a un idioma extranjero y por supuesto, reenseñar el castellano que parece que la violencia también lo afectó.

LOS POSTGRADOS

Cuando se cuestiona en el presente trabajo el Estatuto de la Carrera Docente, porque ahoga el estímulo al continuo crecimiento científico del docente, es porque en el mundo actual, el conocimiento científico ha venido a constituir un verdadero poder y motor propulsor del desarrollo de los pueblos que tienen capacidad de invertir en investigaciones. En nuestro caso, como universidad tercermundista, estamos obligados a constituirnos todos en verdaderos investigadores, que en un proceso participativo de estudiantes, docentes y comunidad nacional vayan encontrando la esencia de los fenómenos prioritarios a transformar. Dentro de ello cabe el recuperar todo el bagaje de conocimientos que nos legaron nuestros ancestros, así como la definición de los intercambios académicos y becas, que deben obedecer a lo que conceptualicemos como desarrollo emancipador. Ni un sólo centavo debería ser lanzado en la educación de postgrado que no legitime el proyecto de nación independiente y democrática que debemos construir, así como tampoco, ni un profesional becado por la Universidad de San Carlos, debe retornar sin encontrar un sitio en donde aplique y socialice lo aprendido.

Por otra parte, el concepto de carrera finalizada hasta el nivel de licenciatura, deberá quedar relegado al pasado, porque en la elevación de la capacidad de producción de conocimiento científico, la Universidad debe ser exigente y estimuladora de que todos sus docentes tengan como mínimo el nivel de maestría en algún área del conocimiento y al mismo tiempo se encuentren comprometidos en un proceso de investigación. Deberá considerarse la docencia como extensión de la investigación y no al revés.

Lo anterior obliga a que una verdadera carrera docente pueda irse constituyendo por un proceso de educación continua, unido a un tipo de contratación de tiempo total del docente futuro y mejor sería de tiempo exclusivo, en donde el quehacer profesional específico estuviese al servicio del compromiso de la Universidad con su pueblo. Así mismo, replantearse con toda objetividad la actitud defensiva que ha imposibilitado el retorno de intelectuales que por defender su existencia, se vieron en la necesidad de optar por el exilio y que en el extranjero han acumulado una serie de experiencias y conocimientos que deben estar al servicio de la Universidad de San Carlos.

En este aspecto de la elevación del nivel científico útil y aplicable a nuestra realidad, el papel de la editorial universitaria y de todos los departamentos de producción de materiales auxiliares de la docencia, será necesario que reenfoquen su trabajo de apoyo en dirección directa a la producción de material bibliográfico nacional o adecuado a lo nacional y que sirva de base de los estudios de las unidades académicas, así como intensificar por medio del CSUCA una profunda colaboración con las universidades de Centroamérica a fin de regionalizar los conocimientos surgidos del estudio de cada una de las realidades centroamericanas. Esto va también en dirección de la construcción de la identidad, porque la nuestra no se puede plantear únicamente como universitaria, o como universitaria guatemalteca, sino centroamericana y más aún, en el futuro, como latinoamericana.

La influencia que la universidad alcance en la sociedad estará dada en su conocimiento actualizado en todo el quehacer del ser humano guatemalteco, centroamericano y latinoamericano, obligación que impone el proceso histórico de bloques hacia el futuro y la lucha por la independencia de los pueblos del Tercer Mundo.

Esta lucha por la democratización de la vida nacional, centroamericana y latinoamericana, además de su

solidaridad permanente y comunicación con los otros países del Tercer Mundo, nace para nuestra Universidad de su propia condición de única Universidad Estatal Autónoma en un país dependiente y subdesarrollado. Esto mismo la lleva a hacer suyos los principios de los Países No Alineados, por lo que programas de conocimiento de la realidad de dichos países y su lucha por emanciparse, debe ser una constante contribución de las autoridades universitarias para toda la comunidad que conforma a la USAC.

La flexibilidad en sus programas, el reentrenamiento dentro de la educación continua, el reconocimiento académico por la experiencia laboral científica adquirida, la diversificación y flexibilidad en sus métodos y programas de estudio, de acuerdo a como el desarrollo social lo vaya exigiendo, de acuerdo a como el proceso de bloques se va imponiendo, es una necesidad de sobrevivencia universitaria.

Para abundar más, la defensa de la ecología empezando por el cuidado de sus propias áreas verdes con la participación de toda la comunidad universitaria, pero una defensa de la ecología propugnando su utilización racional y enfocada a un desarrollo armonioso, debe ser parte de un proceso pedagógico de respeto a la vida.

DE LA MASIFICACION

En una Universidad como la San Carlos, hablar de masificación, y no alcanzar ni el uno por ciento de la población del país cruzar sus aulas, es una contradicción, válida para los que consideran que el mundo empieza en donde nacieron y termina entre cuatro paredes de un espacio físico reducido y sólo suyo. En la Universidad debemos hablar de hacinamiento, mala distribución de horarios, métodos de enseñanza obsoletos y planes de estudio escolásticos, por lo que el ingreso, en lugar de buscar cómo disminuirlo, debemos promover cómo se le aumenta. Porque desde las siete hasta las 21 horas, multiplicadas por la cantidad de espacios físicos

para la docencia, más el espacio físico guatemalteco, es suficiente para muchas veces la cantidad de estudiantes que la USAC tiene por el momento. Quizás donde debemos detenernos, es en cómo lograr programas eficaces de formación integral del educando, en la realidad concreta, con alternativas tales de escuela abierta, educación a distancia, procesos periódicos de información para retornar nuevamente a la realidad, y los que continuen estudiando en planes de estudio tradicionales, que tengan la Universidad como sede del proceso retroalimentador generado con su esfuerzo y trabajo científico en la misma realidad. Además de la conformación de áreas del conocimiento, deberá existir colaboración interáreas del conocimiento evitando la duplicidad de esfuerzos y los absurdos extremos de docentes que tienen cinco estudiantes y otros que coleccionan en sus mitines trecientos o más.

Por último, en cuanto a gobierno universitario y su representatividad, ira naciendo de los foros y congresos de cada unidad académica. Sin olvidar que en ellos debe haber representación del sector de apoyo, pero no con el criterio de igualitarismos, sino partiendo de la razón de ser de la USAC en donde los dos sectores prioritarios son el estudiantil y el docente.

CONCLUSIONES

1. GLOBALIZACION

- 1.1. La re-neocolonización vía la deuda externa, avanza debilitando al Estado por medio de la privatización de los servicios vitales para el desarrollo de la población, con el fin de enfrentarse disimulada, pero eficazmente al contenido de los derechos humanos, esencialmente a la igualdad para el crecimiento y desarrollo humano integral.
- 1.2. El pago de la deuda externa (cosa imposible) o su anulación, le sería contraproducente a los países industrializados, porque rompería la dependencia de los países subdesarrollados.
- 1.3. El sometimiento de los países dependientes al aplicar el neoliberalismo económico y la continuación del proteccionismo por parte de los países industrializados, provoca mayor pérdida de soberanía y por ende, el control sobre los recursos naturales renovables y no renovables, a los países subdesarrollados.
- 1.4. La supeditación de la ONU a la política militar estadounidense, obligará a los otros imperios a la creación de una fuerza militar intervencionista de disuasión dirigida por los imperios a fin de deshacerse de la égida del imperio estadounidense.
- 1.5. La reconcentración del capital a nivel global y local se da unido al conocimiento científico y tecnológico, por lo que la ciencia y la tecnología adquieren trascendencia en el control de los mercados de consumo por encima de lo político-militar.
- 1.6. La genética y la biotecnología aplicada para

desarrollar algunas materias primas tercermundistas en países industrializados, obliga a la diversificación productiva a los países dependientes.

- 1.7. La globalización neoliberal y la conformación de bloques económicos exige al tercer mundo una lucha en dos vías, organización entre ellos para ayuda y provecho mutuos en todos los campos; la otra, apertura de mercados hacia todos los bloques que existan pero de manera conjunta y coordinada.
- 1.8. Con el cumplimiento de "La Declaración y Programa de Acción para el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico y Mundial" y "La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados", ambos documentos aprobados por la ONU (1974), sería factible el desarrollo de los países dependientes.

2. LATINOAMERICA

- 2.1. La verdadera independencia de los países latinoamericanos es casi imposible si no se dirigen a la conformación de una patria futura latinoamericana, por lo que todos los lazos de comunicación e intercambio deben ir en ese sentido. Esto incluye a la ciencia y a la tecnología.
- 2.2. No debe existir proceso educativo formal y no formal que obvie la concientización en cada país de Latinoamérica sobre la historia de los pueblos latinoamericanos y su destino común.
- 2.3. Las universidades latinoamericanas autónomas y nacionales están obligadas por el mismo futuro de Latinoamérica a la profundización de la intercomunicación, a unir esfuerzos en la ciencia y la tecnología apropiada al desarrollo de nuestros pueblos, a socializar el conocimiento útil

para el proceso de desarrollo independiente, así como a estimular entre los estudiantes el conocimiento de la cultura latinoamericana.

- 2.4. Los cursos de vacaciones de todas las universidades latinoamericanas, deben darse en la base del intercambio latinoamericano-estudiantil para profundizar el conocimiento e historia mutua.
- 2.5. Las universidades latinoamericanas deberán priorizar el estudio conjunto de la realidad de sus pueblos para socializar posteriormente este conocimiento, no sólo para los estudiantes, sino también para sus pueblos por medio de la comunicación alternativa que obvie el control transnacional de los medios de comunicación masiva. En este caso incluso, una Agencia Universitaria Latinoamericana de Noticias parece ser imprescindible.
- 2.6. Las luchas reivindicativas futuras de los trabajadores tenderán a desarrollarse a niveles regionales y subregionales, conforme las economías se regionalicen y subregionalicen.
- 2.7. Las universidades autónomas latinoamericanas tienen la grave responsabilidad de luchar por medio de la ciencia, la educación formal y no formal, para coadyuvar a la decomocratización de las estructuras económicas y políticas de los pueblos latinoamericanos.
- 2.8. La lucha por la desmilitarización de las sociedades y el traslado de gastos del militarismo al campo de las investigaciones de ciencia y tecnología propias, es un reto para el universitario latinoamericano.
- 2.9. Es responsabilidad de las universidades autónomas latinoamericanas el estudio del pensamiento

local y regional, además del intercambio a todo nivel que promueva la construcción de la identidad latinoamericana.

3. CENTROAMERICA

- 3.1. La lucha por la identidad de los pueblos deberá ser en orden ascendente de lo particular a lo general, dado que la globalización y regionalización buscan en primera instancia favorecer a las transnacionales.
- 3.2. Las universidades centroamericanas deberán en un plazo inmediato rediscutir y acordar al nivel de un verdadero Consejo Superior Universitario Centroamericano, sus políticas y presupuestos en relación a las necesidades del área para la formación de recursos humanos, pensando ya no provincianamente, sino que como una única nación, adelantándose a la unificación formal que en el futuro mediato se ve.
- 3.3. Unificadas las políticas de preparación de recursos humanos, las universidades centroamericanas deberán fortalecer la relación de intercambio y provecho mutuo, esencialmente con las universidades latinoamericanas.
- 3.4. La preparación de recursos humanos, tomando en cuenta que Centroamérica se encuentra en mayor desventaja de desarrollo en comparación a otras subregiones, deberá hacerse uniendo teoría y práctica por medio de la investigación-acción que logre acelerar el desarrollo científico-tecnológico de sus pueblos.
- 3.5. La desmilitarización de la subregión, la formación en base a los derechos humanos, el conocimiento de la historia de nuestros pueblos y la democratización es una obligación urgente en la que deben participar las universidades cen-

troamericanas.

- 3.6. La creación de un Banco Universitario Centroamericano que capte recursos financieros para el desarrollo acelerado de la ciencia y tecnología es una necesidad.

4. GUATEMALA

- 4.1. En Guatemala, la base esencial de los conflictos sociales exacerbados está dada en la tenencia semifeudal de la tierra, base esta a su vez de la explotación y expoliación del campesino, en su mayoría indígena.
- 4.2. La militarización del país está íntimamente ligada a las características de la tenencia de la tierra y abarca la psicología de todo guatemalteco con lo que se acentúa la prepotencia a todo nivel de las relaciones sociales.
- 4.3. Las características de la tenencia de la tierra se justifican en la supraestructura por medio del racismo, el pensamiento mágico-religioso, la represión de la inteligencia, la represión sexual, la educación anticientífica y ahistórica, el analfabetismo y la transnacionalización estadounidense bajo la consigna de la defensa de la cultura de occidente y sus buenas costumbres.
- 4.4. La burguesía guatemalteca a partir del movimiento liberal del 1871 acentuó su carácter apátrida al connivirse con los intereses de transnacionales en la depredación de la vida humana y la naturaleza de Guatemala.
- 4.5. La lucha por los derechos humanos y su cumplimiento están siendo enfrentados con la ideología neoliberal de privatizar los servicios esenciales colectivos y la propaganda ideológica

del triunfo del individualismo sobre la comunidad.

- 4.6. La inexistencia de un proyecto de nación ha sometido a Guatemala a los intereses de las transnacionales, de los organismos capitalistas financieros internacionales y a la acentuación de la dependencia por medio de la deuda externa, llevando al pueblo a niveles de miseria y a la negación más acentuada de la vida humana, la salud, la alimentación, la educación y el goce del tiempo libre.
- 4.7. La construcción de la identidad del guatemalteco, solo será factible reconociendo la historia de sometimiento, sus efectos en nuestra cosmovisión, para la aceptación consciente de lo multicultural y plurilingue que somos.
- 4.8. La construcción de una democracia real que permita la autogestión, incluyendo los valores culturales, políticos y económico-organizativos será factible cuadyuvando a una transparencia informativa y a la organización de la sociedad civil, para que por fin el pueblo sea artífice de su propio destino.
- 4.9. Unido a lo anterior, la higiene mental de una población psicosocialmente enferma, será posible sólo por medio de la recuperación de sus raíces históricas y la participación decidida, con conocimiento de causa, a todo nivel, a fin de erradicar el sistema injusto que explota al ser humano y lo infravaloriza.

5. UNIVERSIDAD

- 5.1. La guerra interna no declarada contra el pueblo de Guatemala a partir de 1954, llegó a su climax con el proyecto de tierra arrasada

que incluyó un subproyecto, no dicho de inteligencia y dirigencia arrasada, afectando sensiblemente la verdadera razón de ser de la Universidad Nacional Autónoma de Guatemala.

- 5.2. La casi desaparición de la inteligencia progresista exacerbó a nivel nacional el arribismo y afectó al gobierno universitario, replicándose dicho fenómeno al interior de la misma Universidad.
- 5.3. De la conciencia universitaria hacia el compromiso social, el discurso universitario cambió a una visión tecnocrática fragmentada que fue elevada al nivel de método científico y adjetivada como infalible.
- 5.4. Explicarse y explicar la realidad, fue tarea científica casi castrada y autocastrada en la inteligencia universitaria.
- 5.5. Nació y creció un contubernio catedrático-estudiante de acomodamiento de ambas partes, aplicando el menor esfuerzo posible, permaneciendo inercialmente de igual forma hasta el momento.
- 5.6. Desapareció el afecto de pertenencia universitaria y se anuló el orgullo de ser carolingio, olvidándose las funciones prioritarias de la única Universidad Autónoma Estatal Guatemalteca.
- 5.7. Es una urgencia de sobrevivencia y de responsabilidad histórica la organización de los dos sectores prioritarios de la USAC, el sector académico y el sector estudiantil.
- 5.8. El Estatuto de la Carrera Docente obstruye por completo el ingreso de profesionales capacitados, el retorno a las aulas universitarias de los que se encuentran en el exilio y estimula

el compadrazgo, amiguismo y autoritarismo en el ascenso categorial del docente. Así mismo, confunde lamentablemente la antigüedad laboral en la institución con la capacidad científica del sujeto, invalidando el estímulo a la educación continua de postgrado.

- 5.9. El pensamiento del universitario se ha visto fragmentado, perdiendo concatenación de ideas y objetividad; y por parte del estudiante, se ha caído en una dependencia paternalista en donde las actitudes acríticas florecen.
- 5.10. Las actuales estructuras de gobierno universitario obstaculizan la transformación constante de la Universidad y por ende, la desfasan más de su actual reto histórico a nivel nacional, subregional y regional.
- 5.11. En la actualidad, el retroceso sufrido ha llevado a la USAC a no cumplir ni tan siquiera su máxima colonial de "Id y enseñad a todos".
- 5.12. No existen órganos democráticos de decisión con genuina representatividad y supervisados por toda la comunidad universitaria.

6. REFORMA UNIVERSITARIA DEMOCRATICA

- 6.1. Uno de los retos históricos de la Única Universidad Autónoma Estatal, la Universidad de San Carlos de Guatemala, desde cualquier ángulo que se le vea, es su compromiso real y concreto en el desarrollo del país y por ende en el desarrollo humano integral del guatemalteco.
- 6.2. Nadie ha podido pedir dónde nacer, de lo contrario, ya hubiese cero fuerza de trabajo en los países tercermundistas, imposible porque la expansión obedece a una ley natural mientras que la explotación a una ley social de sistema

específico. Por lo que para países dependientes como Guatemala, sólo les queda el camino de la unión de los débiles, y a su Universidad, la socialización del concocimiento de las leyes naturales e históricas, para hacer apto al individuo en el proceso de transformación y enseñarle a aplicarlas en un compromiso conjunto en la la realidad concreta.

- 6.3. El problema no es "Id y enseñad a todos", como tampoco el otro polo opuesto "Id y aprended de todos", sino por el contrario "Nada de lo humano nos es ajeno" y por lo tanto, conceptos como extensión universitaria ya no tienen razón de ser, por que la Universidad es la vida y la institución uniendo teoría y práctica hacia la realización verdaderamente humana tiene que estar con los que generan los pueblos y allí aprender a aprehender para aplicarlo con todos en beneficio de todos.
- 6.4. Para la Universidad Estatal Autónoma de San Carlos y a pesar de su nombre actual, el reto de hacer ciencia, factible quehacer sólo de humanos, para humanos y con todos los humanos, no le queda otro camino de transición que ser autogestionaria para enseñar a los demás cómo se democratiza la vida y cómo esto permite el verdadero crecimiento y desarrollo humano integral; que no es más que un continuum de igualdades para seguir desarrollándose.
- 6.5. El atrevimiento que las actuales autoridades docente-administrativas tengan, al igual que los estudiantes y el sector docente en general, de despojarse de su status actual, permitirá percibir y visualizar el papel futuro de la Universidad Unica Autónoma Estatal de Guatemala y por ende con un compromiso social irrenunciabile.

- 6.6. La Universidad de San Carlos de Guatemala se haya compelida por la historia al cumplimiento cabal de su ley orgánica en el aspecto científico y tecnológico, hacia la consecución de la unidad centroamericana y el desarrollo de la subregión.
- 6.7. El sector docente y el sector estudiantil deben responder al compromiso histórico de organizarse plena y democráticamente, para empezar la transformación de las unidades académicas y posteriormente la Universidad, teniendo como objetivo su compromiso con el pueblo hacia una verdadera emancipación de las capacidades de todo guatemalteco.
- 6.8. La creación de áreas de conocimiento y su interrelación a fin de optimizar sus recursos de toda índole es una necesidad para responder positivamente a su respectivo reto histórico que deberá irse labrando con el trabajo de hacer ciencia en la realidad concreta con los estudiantes y la comunidad de manera multidisciplinaria.
- 6.9. Los dogmatismos del pasado reciente deberán dejar el paso a la colaboración mutua con todos los sectores de la sociedad, resguardando la Universidad su autonomía, pero defendiéndola con su presencia creativa en el desarrollo nacional y legitimando su autogestión.
- 6.10. La Universidad de San Carlo se encuentra obligada a dejar la actitud paternalista en la prestación de servicios al desarrollo del país, hacer valer lo constitucionalmente aprobado en la obligación del gobierno en cuanto a solicitar sus servicios y cobrar como cualquier instancia nacional o internacional por dicho trabajo; esto obliga al concepto de contratación profesional de tiempo exclusivo para la

mayoría de sus investigadores y docentes por parte de la USAC.

- 6.11. La lógica formal, la lógica dialéctica, la educación sexual y la historia guatemalteca, centroamericana y latinoamericana es una necesidad y obligación de la Universidad de San Carlos en el proceso de la formación de recursos humanos para la construcción de la democracia en Guatemala. Esto por lógica incluye los derechos humanos.
- 6.12. La Universidad de San Carlos en base a sus responsabilidades de formación integral de recursos humanos para la transformación del guatemalteco, está obligada a planificar la educación no formal del tiempo libre de su comunidad, a fin de estimular la autoconstrucción de sí mismo dado que no se puede dar lo que no se tiene.
- 6.13. El estudio de un idioma nativo, además de un extranjero, permite comprometerse con el desarrollo del país, entendiéndolo y a la vez, percibir que "Nada de lo humano nos es ajeno".
- 6.14. El estudio de nuestra realidad no debe enmarcarse dentro del costumbrismo y lo folklórico como turistas en nuestro propio país, sino que debe estudiar los avances científicos y tecnológicos ancestrales que desconocemos por habernos perdido en la famosa cultura de occidente.
- 6.15. La creación de becas-trabajo en la Universidad como política de optimización de recursos deberá ser una consigna para irse desprendiendo de la relación tradicional de Universidad- patrono en un polo y trabajadores en el otro.
- 6.16. La comunidad universitaria y más, los estudiantes y docentes deberían estar auto-responsabi-

lizados de las instalaciones y áreas físicas que les permiten crear y recrear en esos espacios el conocimiento, lo que conllevaría a que lo físico fuese la proyección del desarrollo de los que conforman el contenido humano Universidad.

6.17. La Universidad de San Carlos debe abandonar en un sentido democrático su paternalismo, por lo que la discusión y aprobación colectiva de normas que estimulen el crecimiento continuo de su comunidad debe ser una conducta permanente que permita no cerrar puertas al ingreso, pero obligue al cumplimiento de lo comprometido.

6.18. Cuando la Universidad evolucione tendrá que llamarse "Universidad Autónoma Nacional de Guatemala" y su máxima llegará a ser "Nada de lo humano nos es ajeno".

7. RECOMENDACIONES

UNICA: Cumplir nuestro compromiso histórico universitario como sujetos nacidos en un país capitalista dependiente semifeudal que debe labrarse un futuro soberano.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. BORGE, Tomás
GORBACHOV NO FUE EL ASESINO DEL SOCIALISMO: FIDEL
"PARA ESTADOS UNIDOS SOMOS SU UNICO ENEMIGO"
Diario Excelsior, México, 30/5/92. pp. 1, 10, 12.
2. Sesión-almuerzo con el Dr. Mora Rodríguez
Comisión Paritaria de Reestructuración de la
Maestría en Docencia Universitaria, Facultad de
Humanidades, Universidad de San Carlos de
Guatemala. Guatemala, C.A. 12/10/92.
3. BORGE, Tomás
GORBACHOV NO FUE EL ASESINO DEL SOCIALISMO: FIDEL.
op. cit.
4. Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 1/12/92.
5. GREENPEACE: UNA PRIMERA VICTORIA
Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 14/12/92
6. op. cit.
7. GUIA DEL TERCER MUNDO 84-85. México, 1984 p.517
8. op. cit. p. 518
9. ibid. 519
10. ibid.
11. ibid.
12. ibid. incisos entresacados del texto y ordenados
por el autor.
13. ibid.
14. op. cit. 519
15. ibid.
16. op. cit. 520
17. ibid.
18. ibid.
19. op. cit. 521
20. Texto convertido en incisos por el autor.
21. op. cit. 521
22. ibid. 522
23. ibid.
24. op. cit. 523
25. Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 14/12/92
p. 42
26. op. cit. Pulso, suplemento económico, 1/12/92 p. 15

27. Carta enviada a su amigo Campbell en 1829, citada por Gregorio Selser en "Cronología Imperial", Guía del Tercer MÚndo 84-85, p. 501
28. op. cit. 503
29. BORGE, Tomás. GORBACHOV NO FUE UN ASESINO DEL SOCIALISMO: FIDEL. op. cit. pp. 1, 10, 12.
30. Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C. A. 4/1/93. p. 19
31. Juan Pablo II. SI QUIERES LA PAZ, SAL AL ENCUENTRO DEL POBRE. Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 31/12/92. p. 14
32. op. cit.
33. ibid.
34. PULSO. Suplemento Económico, Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 22/12/92. p. 15
35. SE CONSOLIDA EL CRECIMIENTO EN LATINOAMERICA CON INCERTIDUMBRE DEN 1993. CEPAL. Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 22/12/92. Suplemento Económico, p. 15.
36. TLC LEVANTA OLEADAS DE CRITICAS. Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 17/12/92, p. 31
37. RIESGO DE VOLVER A LA EPOCA DEL DOMINIO EXTRANJERO EN LA INDUSTRIA ELECTRICA. Revista Proceso, No. 825, México, 24/8/92 pp. 6-20
38. PAISES DESARROLLADOS GASTAN MAS EN ARMAMENTO QUE EN SALUD. Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 18/12/92. p. 40
39. op. cit.
40. ibid.
41. ENCUENTRO DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA Y LAS COMUNICACIONES DE CENTROAMERICA Y CUBA. Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 24/12/92, p. 33 (Campo pagado)
42. CUMBRE CENTROAMERICANA BUSCA CAMINO DE INTEGRACION ECONOMICA. Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 10/12/92.
43. CENTROAMERICA PIDE APOYO PARA EVITAR DERRUMBE DE DEMOCRACIA. Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 10/12/92.

44. SEDAC: Medidas Neoliberales Empobrecen a la Población. -op. cit. -
45. ENTIDADES PRIVADAS DE LA REGION ENTREGAN PROPUESTAS A MANDATARIOS.
Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 17/12/92 p. 5
46. Firmado el TLC De Norteamérica.
Diario Siglo Veintiuno. Guatemala, C.A. 18/12/92, p. 63.
47. Centroamérica Firmará Acuerdo con Venezuela, México y Colombia. op. cit. 63
48. EUA y CE Empañan Final de Año Feliz para Costa Rica.
Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 24/12/92 p. 22
49. Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 21/12/92 p. 46
50. Cita Textual. Sesión-Almuerzo Comisión Paritaria de Reestructuración del PMDU, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, C.A. 12/10/92.
51. CARDOZA Y ARAGON, Luis
MIGUEL ANGEL ASTURIAS. CASI NOVELA
Ed. Era, México, 1991. p. 150.
52. Citado por Severo Martínez Pelaez en "La política Agraria Colonial y los Orígenes del Latifundismo en Guatemala". Doc. de apoyo a la docencia, No. 3. Ed. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, C.A. 1989.
(El documento citado por Severo Martínez Pelaez es: Apuntamientos sobre Agricultura y Comercio del Reyno de Guatemala", que el doctor Antonio Larrazabal, diputado en las Cortes Extraordinarias de la Nación por la misma ciudad, pidió al Real Consulado en Junta de Gobierno de 20 de octubre de 1810 transcripción en Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Año XXCII, Tomo XXVII, 1954, pp. 87-100)
53. op. cit. pp.22-23
Severo cita: Archivo General de Indias, Sevilla,

Legajo 454, Escrito de José Bustamante y Guerra al Consejo de Regencia, fechado en Guatemala a 3 de Marzo de 1813, para el primero y para el segundo: Archivo General del Gobierno de Guatemala. A1.1 Expediente 57.078, Legajo 6928. Escrito de Julio de 1818. El Capitán General pasa a la Audiencia testimonio de la Real Cédula de 12 de Mayo de 1817, en que el rey le informa de las recomendaciones que José Bustamante y Guerra, su antecesor, había hecho para pacificar el reino e impedir que se propagara en él la sublevación del virreinato colindante.

54. GUERRA BORGES, Alfredo
Compendio de Geografía Económica y Humana de Guatemala.
Ed. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, C.A. 1981. Tomo II, p. 209.
55. op. cit. pp. 212-213
56. JONAS B., Susanne
Guatemala: Plan Piloto para el Continente.
Ed. EDUCA, Costa Rica, C.A. 1981. pp 36-127
57. DE LEON S., René
La Tenencia de la Tierra, en El Reto del Desarrollo en Guatemala.
AMARO, Nelson. Edo. IDESAC, Guatemala, C.A. 1970.
58. Rigoberta Menchú Llama a Construir la Unidad Nacional.
Diario Siglo Veintiuno Guatemala, C.A. 21/12/92 p. 3
59. Ambos, familiares del presidente fundamentalista de la República de Guatemala, Jorge Serrano Elías.
60. Serrano Deberá Declarar en el Caso de Exgobernadora.
Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 31/12/92 p. 9
61. op. cit.
62. Si Quieres la Paz, Sal al Encuentro del Pobre.
Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 31/12/92 p. 9
63. Con el Truco de la Subversión: Terratenientes

- tienen en su Poder Tierras Abandonadas por Indígenas.
Revista Tinamit, No. 6, año 1. Guatemala, C.A.
26/3/92. pp. 23-24.
64. op. cit.
65. UASP Condena Acoso a Familia de Menchú.
Diario Siglo Veintiuno. Guatemala, C.A.
31/12/92, p. 6
66. CPR son Comunidades de Población en Resistencia.
Poblaciones que no se refugiaron fuera del país después de las masacres a que fueron sometidas sus comunidades, sino que optaron por refugiarse en territorios más profundos de las montañas, deshabitados y de difícil acceso. Nota del Autor.
67. URNG. Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, es la unión de las cuatro organizaciones político-militares: fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Organización del Pueblo en Armas (ORPA) y Partido Guatemalteco del Trabajo-Núcleo (PGT-Núcleo).
68. Ministro de la Defensa Fustiga a CONAVIGUA.
Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 23/12/92.
p.3
69. FALLA, Ricardo.
Masacres de la Selva. Ed. Universitaria.
Guatemala, C.A. 1992. p. i
70. Lemus: La Firma de la Paz es Ahora un Proceso Irreversible.
Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 4/1/92.
p. 16
71. op. cit.
72. idem
73. idem
74. García: Hay Personas, Grupos e Instituciones Vinculados con EGP.
Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 17/12/92
p. 3
75. Ricardo Falla, sacerdote jesuita guatemalteco, refiere que recogió todas las historias en el campamento de refugiados, llamado Puerto Rico en

- Chiapas, México, a finales de 1983 y principios de 1984, durante cinco meses.
Masacres de la Selva. Ed. Universitaria. op. cit.
76. Ministro de la Defensa Fustiga a Conavigua. op. cit. 23/12/92 p. 3
 77. Cámara de Industria de Guatemala. (Campo pagado) Diario Siglo Veintiuno, Guatemala, C.A. 4/1/93 p. 21
 78. Datos entresacados de "Perfil de la Producción Alimentaria y Nutrición Humana de Guatemala", Programa de Producción y Nutrición Humana, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, C.A. 1992. (Inédito)
 79. Según comunicación oral transmitida por el Decano de la Facultad de Humanidades, USAC, a la Comisión Paritaria de Reestructuración de la Maestría en Docencia Universitaria. Guatemala, C.A., 1992.
 80. El gobierno de Ríos Mont y la Psicología Social. Seminario del Curso Psicología Social, sexto semestre de Sociología. Escuela de Ciencia Política, USAC. Docente Dr. Carlos Raúl Alonzo Martínez, 1991.
 81. Diálogo del autor con el docente universitario con más de una década de trabajo en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Año 1991.
 82. "Irse toda la familia" significa "ser muerta o desaparecida", en el castellano de la violencia cotidiana guatemalteca.
 83. Datos recabados con miembros de la planilla acéfala, 1992.
 84. Experiencia observada y discutida por el autor en la Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México, 1990.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. ALONZO M., Carlos R.
Opinión de la Comunidad Universitaria en Relación a la Reestructuración de la Maestría en Docencia Universitaria.
Guatemala, C.A., 1992. (inédito)
2. AMARO, Nelson
El Reto del Desarrollo en Guatemala
Ed. IDESAC, Guatemala, C.A., 1970.
3. BUARQUE, Cristovam
La Universidad en la Frontera del Futuro
Ed. UNA, Costa Rica, C.A. 1991
4. BORGE, Tomás
Gorbachov no fue un Asesino: Fidel
Diario Excelsior, México, 30-5-92.
5. CIEP
Metepec y la Lucha por la Democracia
s. Ed., s.f.ed.
6. CARDOZA y ARAGON, Luis
Miguel Angel Asturias. Casi Novela
Ed. ERA, México, 1991.
7. CUNOC
Declaración de Principios
Asociación de Estudiantes de Económicas y Cuadros de Dirección de la División de Ciencias Económicas
Quetzaltenango, Guatemala, C.A. 1992. (volante)
8. Cambio 92. Programa
Elecciones Escuela de Ciencia Política, USAC
Guatemala, C.A., 1992.
9. CAUCE
Organo Informativo de la Dirección General de Extensión Universitaria. USAC . Año 1, N° 2
Guatemala, C.A., Agosto de 1992.
10. CAZES, Daniel
Sucesión Rectoral y Crisis en la Izquierda. La Universidad Autónoma de Puebla en 1981.
Ed. UAP, Puebla, México, 1983. (tres tomos)

11. DE LEON, Julio
Educación Médica. Estrategia y Tácticas de Cambio
Ed. ACAFAM, Guatemala, C.A., 1976.
12. DIAZ P., Héctor; SANCHEZ, Consuelo, et. al.
Etnia-Nación: Procesos y Políticas
Ed. CENAL, Escuela de Historia, USAC
Guatemala, C.A., 1992.
13. DE LEON SAGASTUME, Héctor A.
Ensayo de Definición sobre la Naturaleza de la
Reforma Universitaria. (ponencia)
Guatemala, C.A., 1992.
14. DE LA ROCA, Estuardo
Política de Investigación de la Escuela de
Ciencias Psicológicas. USAC (ponencia)
CIEPs, Guatemala, C.A., octubre de 1992.
15. DROMUNDO, Baltasar
Crónica de la Autonomía Universitaria de México
Ed. JUS, México, 1978.
16. El Nacional
Ed. Periodistas Departamentales
Guatemala, C.A., Diciembre de 1992. N° 3.
17. FENASTEG
Análisis General de la Situación de Guatemala
II Congreso Nacional de Administración Pública
Ed. INAP-PNUD, Guatemala, C.A., 1990.
18. FALLA, Ricardo
Masacres de la Selva
Ed. Universitaria, Guatemala, C.A., 1992.
19. GONZALEZ, Marcelino
Masificación, Repitencia y Deserción. La Cara
Oculto de la Educación Superior
Ed. Universitaria, Guatemala, C.A. 1983.
20. GONZALEZ ORELLANA, Carlos
Historia de la Educación en Guatemala
Ed. Universitaria, Guatemala, C.A., 1987.
21. Guía del Tercer Mundo 84-85
Ed. Tercer Mundo, México, 1984.
22. GUERRA BORGES, Alfredo
Compendio de Geografía Económica y Humana de

de Guatemala

- Ed. IIES, Facultad de CC.EE., USAC
Guatemala, C.A., 1981. (dos tomos)
23. Escuela de Historia, USAC
Boletín Académico-Informativo, Año 1, N° 2
Guatemala, C.A., junio-julio 1992.
24. JONAS, B., Susanne
Guatemala: Plan Piloto para el Continente
Ed. EDUCA, Costa Rica, C.A., 1981.
25. KENT SERNA, Rollin
El Debate Actual en la Sociología Educativa
Cuaderno de Pensamiento Universitario N° 1
Ed. UN-FLACSO, Costa Rica, C.A., 1992.
26. LAFEBER, Walter
Revoluciones Inevitables
Ed. UCA, El Salvador, C.A., 1989.
27. MONTEFORTE TOLEDO, Mario
Palabras de Retorno
Ed. 21-Piedrasanta. Guatemala, 1992.
28. MARTINEZ PELAEZ, Severo
La Política Agraria Colonial y los Orígenes del
Latifundismo en Guatemala.
Ed. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad
de San Carlos de Guatemala.
Guatemala, C.A. 1989.
29. MARTINEZ PELAEZ, Severo
Racismo y Análisis Histórico en la Definición del
Indio Guatemalteco.
Ed. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad
de San Carlos de Guatemala.
Guatemala, C.A. 1990.
30. ORELLANA GONZALEZ, René Arturo
La Realidad de la Infancia y la Juventud en
Guatemala.
Ed. IIES. Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Guatemala, C.A. s.f. ed.
31. OSORIO, José Vicente
Proyecto Programa Universitario de Investigación
en Educación.

CONCIUSAC-DIGI-IIME.

- Universidad de San Carlos de Guatemala.
Guatemala, C.A. Mayo 1992.
32. PRESENCIA.
Revista de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Guatemala, C.A.
No. 17, Abril 1991.
33. PROCESO. PROGRAMA DE TRABAJO
Elecciones Escuela de Ciencia Política, Universidad
de San Carlos de Guatemala.
Guatemala, C.A. 1992.
34. POITEVIN DARDON, René E.
¿Quiénes Somos? La Universidad de San Carlos y las
Clases Sociales.
Ed. IIME. Guatemala, C.A. 1977.
35. PRESENCIA
Boletín de Análisis e Información, año 1 No. 1
Facultad de CC.EE. USAC.
Guatemala, C.A. Septiembre 1991.
36. PROCESO
Revista Semanal. Años 1990, 91, 92.
México.
37. Siglo Veintiuno, Diario
Números de los años 1991, 1992 e inicios 1993.
Guatemala, C.A.
38. SINDINUSAC
Docencia e Investigación (boletín)
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Guatemala, C.A. Año 3 N°5, septiembre 1992.
39. TUNNERMANN B., Carlos
La Universidad hacia Nuevos Horizontes
Revista UNESCO, N° 32, diciembre 1991.
40. Tinamit, Revista
Guatemala, C.A. 1992.
41. USAC
Leyes, Estatutos, Reglamentos y otras Disposiciones
Legales de la Universidad de San Carlos de
Guatemala.
Ed. Universitaria, Guatemala, C.A. 1989.

42. USAC - Comunicado CI-005-92
Guatemala, C.A. Agosto 12 de 1992. (volante)
43. USAC - Convocatoria Integración Comisión
Multisectorial de Reforma Universitaria.
Guatemala, C.A., agosto 18 de 1992. (volante)
44. USAC
Características Socioeconómicas de Estudiantes
de Primer Ingreso 1985-1990.
Ed. Departamento de Registro y Estadística.
Guatemala, C.A. 1981
45. USAC
Políticas Salariales. Universidad de San Carlos
de Guatemala.
Ed. Universitaria, Guatemala C.A. 1991.
46. USAC
Programa Universitario de Investigación
Interdisciplinaria en Salud (PUIIS)
Ed. Universitaria, Guatemala, C.A. 1992.
47. USAC
Políticas Generales
Ed. Universitaria, Guatemala, C.A. 1991.
48. USAC
Programa Universitario de Investigación en
Educación -PUIE-
Ed. Universitaria, Guatemala, C.A. 1992.
49. USAC
Estatuto de la Carrera Universitaria. Parte
Académica
s.Ed. Guatemala, C.A. 1989.
50. UNIVERSIDAD
Organo Divulgativo de la Universidad de San
Carlos de Guatemala. Año 2, Números 12, 13, 14.
Guatemala, C.A. 1992.
51. UNIDAD INDIGENA Y POPULAR
Documentos Finales de la Comisión de Pueblos
Indígenas al II Encuentro Continental.
Guatemala, C.A. octubre de 1991.
52. USAC
Sistema de Investigación de la Universidad de
San Carlos de Guatemala
DIGI, Guatemala junio 1992 (doc.)

53. USAC
Conceptualización y Reorganización Administrativa
de la Dirección General de Extensión Universitaria
Guatemala, C.A., s.f.ed. (doc.)
54. USAC
Seminario La Universidad del Siglo XXI. Relato
Final.
DGEU-CGP-DIGI
s.Ed. Guatemala, C.A. 1992.
55. VOZ ESTUDIANTIL
Organo Oficial del Frente Estudiantil de Reforma
Universitaria
Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala, C.A. 1992. Números 1, 2.